

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2024

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 16 horas del día 10 de diciembre de 2024, bajo la presidencia de D.^a María Losada Friend, como Decana de la Facultad de Humanidades, acompañada del Vicedecano de Calidad, D. Ricardo Iglesias Pascual, se convoca de forma virtual la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad con el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento de los títulos de grado de la Facultad de Humanidades (curso 2023-2024).
- 2) Aprobación, si procede, de los planes de mejora de los títulos de grado de la Facultad de Humanidades (convocatoria 2025).
- 3) Aprobación, si procede, de la actualización de los procedimientos PE01-HUM; PC04-HUM; PC12-HUM.
- 4) Aprobación, si procede, de la actualización del mapa de procesos de la Universidad Pablo de Olavide.

Tras haberse concedido un plazo de 24 horas para realizar todas aquellas apreciaciones oportunas, y no haberse declarado ningún otro miembro de la Comisión al respecto, se aprueba de modo definitivo los puntos enumerados en la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	g+k3QF8aw5HYkWaX4D4DSg==	Fecha	20/12/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/g%2Bk3QF8aw5HYkWaX4D4DSg%3D%3D	Página	1/2	



ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2024

Personas convocadas y asistentes:

- D^a. María Losada Friend. Decana de la Facultad de Humanidades.
- D. Ricardo Iglesias Pascual. Vicedecano de Calidad de la Facultad de Humanidades.
- D^a. Olga Cruz Moya. Representante Profesorado en la CGIC.
- D. Daniel Nisa Cáceres. Responsable de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación.
- D^a. Rocío Gordillo Hervás. Responsable de Calidad del Grado en Geografía e Historia.
- D. José Miguel Escribano Páez. Responsable de Calidad del Grado en Humanidades.
- D^a. Carmen Prieto Aragón. Representante del PTGAS
- D. María Carvajal Bornes. Representante de egresados
- D^a. Nerea Quesada Valdivia. Representante del alumnado

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión el 11 de diciembre de 2024 a las 17:00 horas.

Fdo. Prof. Dr. Ricardo Iglesias Pascual

Vicedecano de Calidad de la Facultad de Humanidades

Código Seguro De Verificación	g+k3QF8aw5HYkWaX4D4DSg==	Fecha	20/12/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/g%2Bk3QF8aw5HYkWaX4D4DSg%3D%3D	Página	2/2





Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Humanidades
Título: GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

Centro: Facultad de Humanidades

Título: GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

Web del título: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/portada/>

ID Ministerio: 2502331

Curso: 2023/24

Fecha: 2024-12-12

Nombre de convocatoria: 2023/24

Responsable de garantía: Rocío Gordillo Hervás

1. Información Pública Disponible (IPD)

1.1. Análisis

La información pública sobre el Grado en Geografía e Historia puede consultarse a través de la página web del mismo: <https://bit.ly/2CGcwPh>. Sobre el Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales, la información pública está disponible también en su web: <https://bit.ly/45BwgQ1>.

La Facultad de Humanidades dispone de un Plan de Comunicación, fechado en febrero de 2015, a través del cual se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-HUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna que realiza la Facultad. Este plan puede consultarse en esta página web: Plan de comunicación de la Facultad (actualizado en junio 2018): https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-PLANES-DE-COMUNICACION/1530511086005_plan_de_comunicaciox769xn_de_la_facultad_de_humanidades.pdf



Para recabar información sobre la oferta formativa, cualquier persona interesada dentro o fuera de la comunidad universitaria puede consultar datos sobre los títulos en la sección "Acceso" de la página web del Grado en Geografía e Historia: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/acceso/informacion-previa-a-la-matriculacion/>

Además, todos los años la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título realiza un informe denominado "Perfil del alumnado de nuevo ingreso" que permite tanto al profesorado como al alumnado consultar datos referidos a los estudiantes que ingresan en el primer año (modo de acceso a la universidad, datos sociodemográficos, motivos para la matriculación en el Grado, etc.). Este tipo de informe permite además a la Comisión de Calidad calibrar si el alumnado de nuevo ingreso conoce la oferta académica antes de llegar a la Universidad y los medios por los que los ha conocido. <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>

El nuevo formato para el acceso a los informes del Perfil del alumnado en el sistema de Calidad es: <https://www.upo.es/calidad-planificacion-academica/area-de-calidad/apoyo-tecnico-en-el-diseno-implantacion-seguimiento-y-certificacion-de-los-sistemas-de-aseguramiento-interno-de-calidad-saic-de-los-centros/elaboracion-de-estudios-e-informes-tecnicos/>

1.2. Fortalezas y logros

En este apartado, debemos destacar el portal web de la Facultad de Humanidades, presentado el 11 de marzo de 2019: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/eventos/Presentacion-del-portal-web-de-la-Facultad-de-Humanidades/>

También cabe destacar la puesta en marcha en el curso 2019/2020 del doble grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales, cuya información pública está disponible a través de la web de la Facultad de Humanidades: <https://bit.ly/45BwgQ1>

En cuanto a la difusión de las actividades, es importante destacar el trabajo realizado por el Vicedecanato de Calidad. A lo largo del curso académico se actualiza la información en la página web de la Facultad de Humanidades, así como se dan a conocer todo tipo de noticias en las páginas creadas en las redes sociales de la Facultad. Como resultado del trabajo observamos que aumenta el número personas adscritas a los perfiles, en Facebook encontramos 2,295 seguidores (



<https://www.facebook.com/fhumupo>), 1.647 seguidores en Twitter (https://twitter.com/f_humanidades), y 2.267 seguidores en Instagram (<https://www.instagram.com/facultadhumanidadesupo/>), datos recogidos el 28 de noviembre de 2024. A través de estos medios los/as alumnos/as y los/as profesores/as, entre otros grupos de interés, reciben información actualizada sobre la vida académica y cultural de la Facultad de Humanidades.

1.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el curso 2018-2019 detectamos la necesidad de difundir en la página web de la Facultad de Humanidades los informes del perfil del alumnado de nuevo ingreso de todos los cursos académicos, incluyendo también la información de los Dobles Grados, creados en el 2019-2020. En la actualidad puede verificarse que todos los informes se encuentran disponibles, como comprobamos en el Grado en Geografía e Historia: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>, y en el Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-geografia-historia-y-relaciones-internacionales/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>, lo cual queda reflejado en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (SAIC 18/19-Criterio05-Mejora01), como parte de la actualización anual del portal web de la Facultad de Humanidades. Del mismo modo, en la web del título están disponibles todos los informes de seguimiento y los planes de mejora desarrollados hasta el curso actual (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>) En el curso 2021-22, se detectó que había baja participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción. Para mejorar el tamaño muestral se adoptaron medidas que se indican en el Plan de Mejora 2021/22 (SAIC21/22-Criterio 06-Mejora03)

En el curso 2022-23 detectamos que la tasa de abandono había aumentado y se adoptaron medidas para disminuirla como se reflejan en los Planes de Mejora 2022-23 (SAIC22/23-Criterio 06-Mejora 01).

1.4. Tratamiento de las recomendaciones

En el informe realizado por la DEVA, fechado el 18 de mayo de 2017, se recomendaba hacer un seguimiento de la información sobre los indicadores del SAIC que quedaban pendientes de publicar (SAIC16/17-Criterio01-R01-Mejora01). En este sentido, desde la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título en Geografía e Historia se realiza un seguimiento anual de los indicadores del SAIC. Asimismo, el informe de la DEVA recomendaba incluir información sobre el profesorado del título en la página web. Esta información puede encontrarse fácilmente a través del portal Web de la Facultad, en la sección Profesorado:



<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/el-centro/profesores-y-departamentos/buscador-de-profesores-y-asignaturas>, además, como queda recogido en el Plan de Mejora, se ha solicitado al Decanato de Calidad y Comunicación que incluya en la página web del Título el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas. El perfil de los tutores aparece brevemente descrito en el siguiente documento: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Normativa/NORMATIVA-ESPECIFICA-PRACTICAS-EXTERNAS.pdf>

Por último, en el curso 2023-2024, se han llevado a cabo todas las acciones necesarias para subsanar las no conformidades derivada de la auditoría interna (2023-06) en relación con el programa IMPLANTA. Del mismo modo se han solventado las no conformidades mayores y menores, así como las oportunidades de mejora fruto de la adaptación al programa AUDIT.

2. Aplicación del sistema de Garantía Interna de Calidad

2.1. Análisis

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de acuerdo con el Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tuvo un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 30/05/21. Dicha información puede consultarse en la página web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades: <https://cloud2.aneca.es/owncloud/index.php/s/hRPzyAYTBgoEbyw?path=%2F10%20U.%20Pablo%20de%20Olavide%2F2017#pdfviewer>



La Facultad cuenta también con la Acreditación institucional concedida por el Consejo de Universidades, comunicada mediante resolución de la Secretaría General de Universidades el 05/06/2019, y es uno de los pocos centros de Andalucía que tiene esa distinción.

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Acreditacion/Resolucion-Favorable-Acreditacion-Institucional.pdf>

El periodo de vigencia de la Acreditación Institucional es de 6 años a partir de la fecha de obtención de la primera resolución de acreditación, o siguientes, del Consejo de Universidades, como se indica en el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-12613#dd> Fruto de lo cual actualmente la Facultad se halla inmersa en un proceso de nueva evaluación dentro del programa AUDIT de ANECA para renovar su acreditación institucional. El pasado octubre de 2024 se superó satisfactoriamente la preauditoría y en enero de 2025 se desarrollará la auditoria final.

Asimismo, es importante destacar que los programas de certificación de sistemas de calidad (IMPLANTA y AUDIT) también han sufrido cambios a lo largo de estos años, los cuales han influido directamente en la evolución del SAIC de la Facultad de Humanidades. Tras la aprobación en mayo de 2015 de la versión revisada de los Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG-2015), la ANECA revisó el modelo de evaluación del Programa AUDIT (modelo de 2008) con objeto de incluir los cambios impuestos por ESG-2015, además de las sugerencias de mejora recogidas tras 10 años de implantación de dicho programa, dando lugar al modelo de certificación AUDIT-INTERNACIONAL (<https://www.aneca.es/sistemas-garantia-interna-calidad-instituciones>). Asimismo, la ACCUA ha diseñado el programa de certificación de centros IMPLANTA basado en los criterios y directrices de ESG-2015, poniéndolo en marcha en 2017 en fase piloto, tras lo cual realiza dos actualizaciones, en 2020 y 2021 (<https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/?id=implanta>).



En este contexto, en 2021, la Facultad de Humanidades inició el proceso de adaptación del SAIC al programa IMPLANTA de ACCUA, en consonancia con el resto de centros de la UPO, que son coordinados desde la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros de la UPO.

La Facultad de Humanidades ha ido incorporando a lo largo de este tiempo aquella documentación que comenzó a elaborarse en cursos anteriores y que da sentido y contenido a la estrategia y calidad del centro y su funcionamiento. El espacio reservado al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) se ha mantenido actualizado, incorporando nuevos apartados. Desde el curso 2018-2019 el repositorio documental Alfresco se ha sustituido por la nueva aplicación SAIC-APP, asimismo, se utiliza la plataforma de trabajo compartido BSCW para guardar evidencias.

Es necesario destacar que, además del procedimiento para la renovación del grado aprobado, el SAIC ha sido revisado de manera habitual y cotidiana siempre en busca de la mejora continua. Parte de dicho esfuerzo consistió en participar en la auditoría interna realizada en año 2015 en la que las titulaciones de la Facultad de Humanidades fueron valoradas de manera muy positiva, y los informes de seguimiento de la política de calidad en tanto en cuanto afectan al desarrollo del mismo grado. A través de ellos se ha podido comprobar la forma en que los compromisos y objetivos de la política de calidad se cumplen en el Grado en Geografía e Historia. Cabe destacar a este respecto el cumplimiento de los compromisos acordados: la celebración de reuniones, a la difusión de resultados y tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento, a la difusión de informes anuales de seguimiento de los títulos por parte de las agencias externas de evaluación, realización de jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de los grados de la Facultad, incluido el de Geografía e Historia y el doble grado de Geografía e Historia y Relaciones Internacionales: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#12>.

Por otra parte, la Facultad dispone ya de un Manual de Procedimientos del SAIC que funciona como una herramienta para definir la forma en la que se deciden la política y objetivos de calidad, la calidad de los programas formativos, de la enseñanza, del personal académico, se gestionan los recursos materiales y de servicios y evalúan los datos disponibles. Los apartados dentro del manual se van renovando, ampliando y enriqueciendo según se desarrolla su práctica, se modifican incorporaciones procedentes de las agencias externas de evaluación, empiezan a estar disponibles nuevas fuentes de datos antes no accesibles relevantes para la evaluación del



procedimiento o se estandarizan procedimientos. Igualmente se ha realizado un esfuerzo por adaptar la estructura del SAIC al programa AUDIT: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/Procedimientos-del-SAIC/>

Se sigue realizando un gran esfuerzo de difusión del SAIC en distintos frentes: en la información en la web dirigida a los estudiantes de nuevo acceso y en las jornadas de bienvenida que, de manera presencial, se ofrece a este mismo alumnado al comienzo de su periodo de estudios (SAIC14/15-Criterio02-Mejora01) (<https://upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-academica/formacion-para-la-vida-universitaria/#8>); en la página web de la Facultad, a través de la realización en UPOTV de vídeos introductorios, tanto en su versión extendida (<https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568>) como reducida (<https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>), etc.

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/Procedimientos-del-SAIC/>

La carta de servicios de la Facultad fue publicada en BOJA en su versión revisada en julio de 2019:

https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1530510755887_compromido.pdf, y está publicada en el portal web

de la Facultad: (<https://upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/politica-y-objetivos/carta-de-servicios-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales/index.html>).

Dentro de los aspectos regulados por el Manual de procedimientos, una dimensión destacable es el de la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07), cuyas estadísticas se encuentran publicadas en la web de la Facultad: (<https://upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/index.html>) y cuyas estadísticas están actualizadas hasta el curso 2022/23. A partir del procedimiento inicial se ha desarrollado un reglamento a nivel de Facultad (disponible en: https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/general/.galleries/Documentos-GENERAL/1258019454246_reglamentofhum.pdf



) para la correcta tramitación, gestión, tiempo de respuesta, resolución, seguimiento e información pública relativa a las reclamaciones y sugerencias. De esta forma se aclaran todos los pasos que se siguen y las responsabilidades de cada uno de los agentes implicados en el procedimiento (Decanato, Vicerrectorado de Calidad, Área de Planificación, Análisis y Calidad y Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades).

Las actas de las reuniones que realiza la CGIC del grado en Geografía e Historia para revisar los resultados del trabajo realizado durante el curso anterior, valorar los perfiles de nuevo ingreso, indicadores, el buzón de incidencias, y para definir los objetivos del curso, junto a todas las evidencias utilizadas como material de trabajo y base a la reflexión, son remitidas al Vicedecanato de Calidad para que sean custodiadas en la aplicación de trabajo compartido BSCW. Los informes de seguimiento del Título son publicados de manera anual en la web de la Facultad: <https://upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>

En esa misma página web puede consultarse la composición actualizada de la CGIC del grado de Geografía e Historia. <https://upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/> Cabe destacar en las modificaciones de la estructura Comisión, sobre todo la incorporación de la figura del Director Académico de Grado. De esta manera se consolida la sincronía entre la calidad del Título y la coordinación académica.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado de Geografía e Historia se ha reunido en el curso 2023-2024 con los siguientes acuerdos y aspectos abordados:

- 20/03/2024
 - o Aprobación, de los análisis de los perfiles de nuevo ingreso del Título Oficial de Grado en Geografía e Historia en el curso 2023-2024; del perfil de nuevo ingreso del Título Oficial de Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales en el curso 2023-2024; del perfil del alumnado de egreso del Título Oficial de Grado en Geografía e Historia (Curso 2020-2021); del perfil del alumnado de egreso del Título Oficial de Grado en Geografía e Historia (Curso 2021-2022).



- 02/05/2024

Aprobación del Informe de Seguimiento del Grado en Geografía e Historia (Curso 2022-2023) y del Plan de mejora del Grado en Geografía e Historia (Curso 2023-2024)

Finalmente, es importante tener en cuenta que el Sistema de Gestión Interna de Calidad diseñado por la UPO es un sistema común a todos los Centros y, si bien se permite y se fomenta que cada Centro adecúe los procedimientos a los contextos propios, siempre se han tenido en cuenta las pautas comunes de actuación establecidas por el Área de Calidad y la Delegación del Rector para la Calidad para la implantación, desarrollo y seguimiento del SGIC del Grado en Geografía e Historia. Toda esta información está publicada en la página web, en la sección de Memorias de la Facultad: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2023-2024.pdf>

Desde el Vicedecanato de Calidad se ha seguido una política de difusión y transparencia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Humanidades, publicando en el portal web de la Facultad de Humanidades todo aquel contenido vinculado al mismo.

El Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades se ha ido revisando en distintas reuniones celebradas con la Delegación del Rector para la Calidad y resto de vicedecanatos de Calidad de la UPO. Los procedimientos revisados y actualizados se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgi/>

Se ha revisado e incorporado nuevas evidencias en el repositorio documental BSCW.

2.2. Fortalezas y logros

Todas las acciones



anteriores son logros que fortalecen tanto al Grado en Geografía e Historia, como a los dobles grados en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales y Ciencias Ambientales y Geografía e Historia.

Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través del mismo se da cumplimiento al procedimiento de información pública SAIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna y externa que realiza la Facultad que puede consultarse el documento en el siguiente enlace:

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-PLANES-DE-COMUNICACION/1530511086005_plan_de_comunicaciox769xn_de_la_facultad_de_humanidades.pdf

Para aumentar la difusión del conocimiento sobre el funcionamiento de la Calidad y el SIAC en la facultad, en el mes de noviembre de 2024 se ha celebrado unas jornadas con el alumnado de la facultad para difundir su importancia: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Jornada-de-Calidad-de-Representantes-Estudiantiles-de-la-Facultad-de-Humanidades/>

CONTRATO PROGRAMA-PLAN ESTRATÉGICO

Cada año académico se realiza el seguimiento de contrato-programa correspondiente al año natural, los cuales se entienden como un apoyo a las acciones del SAIC. Todos los indicadores se cumplen satisfactoriamente de manera continuada.

La Facultad va implementando cada año los compromisos planteados en el Contrato Programa anual y en su web se encuentra actualizada la información al respecto. Durante el curso 2023-24 no ha sido necesario desarrollar el seguimiento del Contrato-programa y la Facultad de Humanidades ha firmado un nuevo Contrato-Programa para el curso 2024-25.



Como culmen al proceso de elaboración de un nuevo plan estratégico, el Claustro Universitario de la Universidad Pablo de Olavide aprobó el 2 de junio de 2022 el Plan Estratégico de la Universidad para el periodo 2022-2024:

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-PLANES-ESTRATEGICOS/plan-estrategico/03V-Plan_estrategico_UPO-22-24.pdf

Según el informe final sobre el contrato PROGRAMA de la Facultad de Humanidades 22-23, con fecha de 8 de marzo de 2024, y su nivel de cumplimiento, en general la mayoría de los indicadores se han cumplido en nivel alto, estando únicamente en nivel medio el indicador 2 y 5: https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/6255247?op=preview&back_url=6254920

Tras la revisión de la política y objetivos de calidad del curso 2022-23 así como del plan estratégico del curso 2022-24 se ha decidido su renovación, la cuál está en marcha siguiendo el siguiente cronograma

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-PLANES-ESTRATEGICOS/plan-estrategico/PLAN-ESTRATEGICO-FHUM.CRONOGRAMA-DE-ACCIONES-CURSO-2024-25-1.pdf>

BUZÓN DE SUGERENCIAS

La Facultad brinda la posibilidad de comunicación de incidencias, reclamaciones y sugerencias a través de un buzón diseñado para ello. En este apartado, la web contiene no solo el acceso al Buzón, sino también la documentación relativa al Procedimiento y al Reglamento por el que se rige dicho servicio. El enlace para acceder al buzón IRSF, junto con la normativa y estadísticas del mismo es el siguiente: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/>



La información para el curso 2023-2024 se encuentra aún actualizada en dicho enlace, pero los datos estadísticos sobre el Buzón IRSF están almacenados en la aplicación que gestiona este servicio, y es el Vicedecanato responsable el que tiene acceso al mismo.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Esta herramienta de comunicación brinda la oportunidad de acceder según el perfil de usuario (alumnado, PAS, profesorado). Como en cursos pasados, se han actualizado en la web del Centro los resultados obtenidos en el curso 2023-24:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZTQ4MWMzOWYtNzI2Yi00MjNjLWEzNDMtMTFiY2Q1ZGYxYTAxliwidCI6ImY3ZGY1NjA1LWE4OGItNDRkMy>

Los indicadores por estudiantes por centro y título relativos a la satisfacción global con la formación de los cursos 2021-22 a 2023-2024 mantienen sus valores que oscilan entre 3.3 y 3.5. Los indicadores PDI por centro y título sobre la satisfacción global con el centro y título también se mantienen estables oscilando entre 4.2 y 4.4. Los indicadores sobre la satisfacción global con los centros y sus títulos del PTGAS por centro tienen una mínima variación que va desde 3.8 a 4. Sobre el indicador de satisfacción global del perfil profesional de los empleadores por centro y título solamente hay datos para el curso 2021-22. Atendiendo a los resultados analizados, no se va a incluir ninguna actuación en el plan de mejoras 2023-24.

Para evaluar cómo se ha adaptado el SAIC de la Facultad de Humanidades tras su migración a la aplicación SAIC-app se realizó una auditoría interna en octubre de 2021 en la que se emplearon, además, los ítems que iban a formar parte de la certificación IMPLANTA de la DEVA. De esta forma, se pretendía adaptar la Información Pública Disponible a los requisitos de este sistema.



2.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El Decanato hace un gran esfuerzo para dar a conocer el SAIC entre todos los miembros de la Facultad. El objetivo es que el alumnado, PAS y PDI conozcan el funcionamiento del SAIC y que repercute visiblemente en la mejora de sus condiciones de trabajo. Véanse en los Planes de Mejora 2020-202, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024.

Tal como se ha mostrado en los positivos resultados obtenidos en la prevaluación del programa AUDIT de octubre de 2024, las acciones desarrolladas en el curso 2023-2024, relación con el programa IMPLANTA y la adaptación al programa AUDIT han subsanado y mejorado el desarrollo del SAIC en el título y centro.

Para agilizar la redacción de los informes de autoseguimiento y los planes de mejora, el Área de Calidad de la UPO ha procedido a desarrollar una aplicación donde la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título incluye cada año los informes de autoseguimiento. La aplicación ha comenzado a funcionar en el curso 2020-2021 con notable éxito.

2.4. Tratamiento de las recomendaciones

A pesar de las recomendaciones que se indicaron en los informes de seguimiento previos del título, las diferentes recomendaciones establecidas por el programa IMPLANTA y AUDIT han sido trabajadas y satisfechas como muestran los resultados de la preauditoria AUDIT de 2024 y el PE05-E02-03-2023.

3. Proceso de implantación

3.1. Análisis



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Humanidades
Título: GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

El Grado en Geografía e Historia se ha visto beneficiado por los avances tanto en el desarrollo normativo y los instrumentos de planificación, como en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título, llevados a cabo en la Universidad Pablo de Olavide (tales como normativas de TFG, prácticas externas, evaluación, matrícula, permanencia, reconocimiento de créditos), en la Facultad de Humanidades (gestión de la movilidad, coordinación del programa formativo) y en el propio Grado (guías de TFG y prácticas externas, coordinación de actividades).

Además de presentar un Modifica en febrero de 2016, que fue aceptado por la DEVA en marzo de 2016, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título ha venido presentando los autoinformes de renovación o de seguimiento interno correspondientes según el curso. Como resultado, el Grado de Geografía e Historia recibió la renovación de su acreditación el 18 de mayo de 2017. En el curso 2018-2019 se continuó con el calendario de seguimiento habitual, obteniéndose en junio de 2019 la acreditación institucional por parte de la ANECA (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Acreditacion/Resolucion-Favorable-Acreditacion-Institucional.pdf>). En el curso 2019-2020, sin embargo, no pudo realizarse el seguimiento debido a la situación de crisis sanitaria generada por la COVID-19. En el curso 2020-2021 se hizo el seguimiento de los cursos 2018-2019 y 2019-2020. Finalmente, desde el curso 2021-2022 se pudo continuar el proceso de seguimiento con normalidad.

Una de las apuestas más fuertes e innovadoras del Título ha sido el esfuerzo conjunto para ofrecer un elevado porcentaje de las asignaturas en inglés, posibilidad que se contemplaba en la memoria de Verificación del título y que comenzó a hacerse realidad a partir del curso 2013- 2014. Hoy en día podemos decir que la experiencia está siendo altamente satisfactoria en todos los niveles. El número de asignaturas ofrecidas en inglés ha ido creciendo hasta superar el 35 % de créditos que el alumnado debe cursar.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título revisa anualmente los indicadores proporcionados por el SAIC, en el autoinforme de seguimiento, que incluye también planes de mejora. Todos los informes de auto-seguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través de la Web de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>



Por otro lado, los indicadores relativos al título se actualizan de forma continua. Estos documentos son aprobados por la SAIC del Centro y por la Junta de Facultad, antes de enviarse a la ACCUA. Cabe destacar que la evolución de la implementación del título, tal como lo evalúa ACCUA en los Informes de Seguimiento, se ha desarrollado favorablemente sin dificultades reseñables y con varios puntos destacados de manera muy positiva, conforme a lo que se planificó en la Memoria Verifica. Asimismo, en el último informe de seguimiento de la ACCUA, se señalan una mayoría de indicadores como satisfactorios, con valoraciones que resaltan el grado de detalle del autoinforme y la minuciosidad en la revisión del funcionamiento del programa a partir de la información recabada por múltiples vías.

La implantación de los Grados en la UPO ha supuesto un intenso desarrollo normativo que ha afectado positivamente al Título, dotándolo de un marco regulador acorde al nuevo y complejo escenario traído por la adaptación al EEES. Algunos ejemplos de actividad reguladora son la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico.

El Título, por tanto, se ha implantado con normalidad según lo establecido en la memoria y sin haber surgido en el proceso dificultades reseñables. Cabe destacar los aspectos que se indican a continuación:

Todas las guías docentes de las asignaturas están publicadas en la página web desde antes de que comience el periodo de matriculación con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a toda la información con antelación. Pueden consultarse en la web de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/>

En la parte general de las guías docentes, que tiene vocación de pervivencia, se recoge la siguiente información:

- 1) Responsable de la asignatura;
- 2) Ubicación en el plan formativo;
- 3) Objetivos;
- 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura);



- 5) Contenidos de la asignatura;
- 6) Metodologías y recursos;
- 7) Evaluación; y,
- 8) Bibliografía,

Además de esta parte general, una vez comenzada la docencia de la asignatura las/os profesoras/es cuelgan en la plataforma virtual de su asignatura una Guía Específica en la que se desarrollan más los contenidos de la asignatura y, sobre todo, se especifica de forma detallada el cronograma de la materia, explicando de qué forma se desarrollarán los contenidos y cómo se organizará el temario y el trabajo de las competencias en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas prácticas y de desarrollo.

Queremos recoger aquí dos guías que resultan especialmente relevantes por el carácter peculiar de las asignaturas: La Guía Docente del Trabajo Fin de Grado y (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/305029-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/>), la Guía Docente de Prácticas Externas (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/305051-PRACTICAS-EXTERNAS/>). También puede destacarse por su peculiaridad la Guía Docente de los TFG en inglés (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/305107-TRABAJO-FIN-DE-GRADO-docencia-en-ingles/>).

Siguiendo con la iniciativa puesta en marcha cursos anteriores, se ha celebrado un taller específico para la elaboración de los TFG en el curso 2023-24 <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/manual-buenas-practicas-rubricas-y-talleres/> (SGIC16/17-Criterio03-Mejora01).

La Guía de Prácticas en Empresa fue diseñada por el anterior Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación. En dicha guía se recogen también los procedimientos que han de seguir las/os estudiantes que quieran realizar un autoprácticum, esto es, aquellas/os estudiantes que quieran buscar por sí mismas/os la empresa donde van a realizar las prácticas en lugar de elegir entre el listado ofertado por la Facultad.



A lo largo del curso 2023-2024 ha seguido funcionando la comisión coordinadora del Grado en Geografía e Historia, conformada por un representante de los profesores de cada curso y un representante del estudiantado de cada curso. El/La docente responsable de cada curso recoge todas las incidencias y colabora de ese modo en la redacción de un informe acerca de todos los avatares sucedidos. Estos informes de cada curso se han ido gestionando mediante el Director Académico del Grado (figura que se incluyó por primera vez en el curso 2013-2014) y el Decanato. En estos informes se han detectado deficiencias menores que se han tenido en cuenta a la hora de redactar este informe y han ayudado a pensar acciones de mejora que más adelante reseñamos.

Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del Grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilización ha sido el de la movilidad de los estudiantes. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre ellas la implantación del programa RAPMI, que gestiona acuerdos académicos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, véase <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/>), era totalmente necesaria visto el gran número de alumnos que participan en programas de movilidad, superando el 30%. La mayoría de los estudiantes que parten en movilidad participan en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, como otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc.).

3.2. Fortalezas y logros

Se renovó la acreditación del título tras previa auditoría de la DEVA, que tuvo lugar con sesiones de evaluación celebradas los días 28 y 29 de noviembre de 2017. A lo largo del curso 2018-2019 se continuó con éxito el proceso de autoinforme de seguimiento y el 5 junio de 2019 se consiguió la acreditación institucional por parte de la ANECA:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Acreditacion/Resolucion-Favorable-Acreditacion-Institucional.pdf>.



En la actualidad estamos inmersos en un proceso de auditoria AUDIT de la ANECA cuya preauditoría desarrollada en octubre de 2024 arrojó unos resultados muy positivos con tan sólo cuatro no conformidades menores lo que nos permite considerar la buena situación para conseguir la certificación AUDIT en la auditoria del 9 de enero de 2025.

3.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las debilidades detectadas por la DEVA se emitieron en primera instancia en el informe provisional (13 de junio de 2016), donde expusieron aquellos aspectos que debían mejorarse. La Facultad respondió presentando una serie de acciones de mejora para desarrollar a partir del curso académico 2016-2017, las cuales, hoy en día, se encuentran subsanadas y con buenos resultados por las múltiples acciones realizadas. El informe final para la Acreditación del Grado en Geografía e Historia se recibió con la evaluación de satisfactorio el 17 de julio de 2016. Fruto de todo este trabajo se han llevado a cabo una serie de acciones que se han ido cerrando en los diferentes planes de mejora pudiéndose analizar en el actual plan de mejora 2024-25 aquellas acciones que aún siguen abiertas.

3.4. Tratamiento de las recomendaciones

Con respecto a la recomendación de aportar información sobre el criterio de asignación y gestión de los TFG, se ha creado una sección en la web de la Facultad de Humanidades donde se especifican los criterios de asignación y gestión de los TFG:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/>

Entre las medidas llevadas a cabo por la Facultad de Humanidades, acordes con las del Grado en Geografía e Historia, para incentivar la movilidad entre el estudiantado y realizar un seguimiento de las mismas, se encuentran las que seguidamente detallamos:

La Facultad celebra una reunión donde se explica a todo el alumnado interesado tanto la oferta de plazas y destinos disponibles, como el procedimiento correspondiente para acceder a ellos. En esta reunión suele participar también un técnico del Área de Relaciones Internacionales (ARIC) para resolver posibles dudas sobre la gestión administrativa de las solicitudes.



La figura del tutor o de la tutora docente es clave en este proceso. El/La tutor/a docente es un/a profesor/a de la Facultad de Humanidades que se encarga de guiar al o a la estudiante durante su estancia en el plano académico. El equipo de tutoras/es docentes se renueva cada año y es nombrado por la Junta de Centro. Tras pactar un acuerdo académico con el tutor, el/la estudiante sube el documento a la plataforma de tramitación RAPMI (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional).

Posteriormente, se abren dos plazos (uno por semestre) para llevar a cabo modificaciones en este acuerdo, una vez que el/la alumna/o se encuentre en la Universidad de destino. Estas modificaciones siempre deben contar con el visto bueno del tutor o tutora.

Una vez finalizada la estancia del o de la estudiante, el ARIC recibe las notas, las sube a la plataforma de tramitación y avisa al tutor o la tutora para que proceda a cerrar el reconocimiento.

Se está trabajando en una nueva estrategia para facilitar el desarrollo de las asignaturas ofrecidas en lengua inglesa y garantizar el buen aprovechamiento de las mismas.

4. Profesorado

4.1. Análisis

Consideramos que el profesorado es el adecuado tanto en número como en grado de dedicación, cualificación y experiencia. Se trata de un profesorado altamente capacitado para garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado. Desde que se implantó el Título ha ido creciendo, junto al número de asignaturas ofertadas, el número de profesoras/es. La plantilla docente del Grado en Geografía e Historia está formada por especialistas en las diferentes materias que conforman el Título. Como prueba de ello, tenemos las encuestas de satisfacción docente del estudiantado, en las que cada año el profesorado obtiene buenas calificaciones:

https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/evaluacion-docente/encuestas-docentes/informes-globales/informes-globales-alumnado/centros/23_24/GGEOH_2324.pdf



También resulta un factor destacable el elevado número de doctoras/es entre la plantilla, ya se trate de profesoras/es a tiempo completo o a tiempo parcial. Asimismo, casi todo el profesorado a tiempo completo reúne sexenios y quinquenios. Destaca en especial, el alto número de profesores con dos o más sexenios y con cuatro o más quinquenios.

En cuanto a la composición docente del Grado se refiere, la evolución de los últimos años, desde el RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, donde se tomaron medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, la situación ha cambiado positivamente, dado que en el curso 2017-2018 se han creado nuevas plazas de Profesoras/es Titulares, así como han promocionado a Catedráticas/os algunas/os miembros del cuerpo docente de la Titulación, se han creado también nuevos puestos de Profesores/as Contratados/as Doctores/as (PAD) y se han incorporado profesorado en formación. A partir del 2018-2019 la tasa de reposición fue del 100%, por lo que se sacaron a concurso un número considerable de plazas, al igual que en el curso 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 y 2023-24. Todas estas mejoras a nivel del profesorado que imparte clase en el Grado de Geografía e Historia, sin duda alguna, contribuyen muy favorablemente a la consolidación de la plantilla.

En estos años una cantidad importante de los créditos del Grado solo han podido cubrirse legalmente con plazas de PSI. El nuevo sistema de contratación de PSI que implantó la Junta de Andalucía tiene como ventaja que aporta una mayor transparencia en la contratación de PSI, mediante bolsas de candidatos baremados en concurso público, pero conlleva también la enorme desventaja de que el proceso de contratación no es en absoluto ágil y, en ocasiones, se han registrado retrasos importantes en la incorporación de los docentes.

Con respecto al profesorado encargado de la docencia en Grado, se ha aprobado un nuevo Marco para la Organización Docente del Profesorado, aprobado el 27/02/2020:

<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f00b0af-7fa8-11df-802a-3fe5a96f4a88> Este documento se fundamenta en dos objetivos: (1) La necesidad de contar con, al menos, un 51% de profesores pertenecientes a los cuerpos docentes del estado; y (2) La obligatoriedad de contar con una relación de puestos de trabajo del personal docente. Anualmente se publican anexos para ajustar la dedicación docente del PDI a este marco, con una mención especial al refuerzo de la docencia en Grado.

En los estatutos de la UPO se señala la necesidad de ofertar una formación permanente que garantice la mejora de la actividad docente e investigadora. Por eso, la Universidad cuenta con una Unidad de Formación orientada a los docentes (<https://www.upo.es/desarrollo/pdi/>)



) que elabora cada año el Plan de Formación Docente, donde se contemplan distintas acciones de innovación y formación. La satisfacción del profesorado con el Plan de Formación es razonablemente buena.

La Facultad trabaja en constante colaboración con los departamentos para que la prevista contratación del profesorado necesario comience a tramitarse cuanto antes. Para ello, contamos con la Directora Académica del Grado y las/os coordinadoras/es del Título (uno por semestre).

Por último, queremos destacar una vez más que los/as profesores/as del Grado de Humanidades aplican sus investigaciones en las clases, ofreciendo innovadoras metodologías, como consecuencia de la formación constante de los/as docentes. En el informe U-Ranking 2024, la Universidad Pablo de Olavide se sitúa en el quinto escalón de la clasificación global de las mejores universidades españolas: <https://www.u-ranking.es/indices> y en el tercero en la clasificación relativa a la docencia.

4.2. Fortalezas y logros

Existe una continuación en la formación, participación de la plantilla de profesoras/es en proyectos de investigación, a pesar de la coyuntura socioeconómica adversa, la creciente precarización y de las limitaciones presupuestarias. Ello se demuestra en el aumento agregado de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA. En lo referente a los datos de la participación del profesorado en el programa DOCENTIA, estos pueden consultarse en la web del Área de Calidad de la UPO: <https://www.upo.es/desarrollo/evaluacion-docente-/docentia-a-upo/Informes-Globales/>.

En el curso 2020/21 el porcentaje de profesores que imparten docencia en el Título evaluados por Docentia fue del 7,79, en el curso 2021-22 bajó a 5,48 y en el curso 2022-23 bajó la tasa al 5. Para el curso 2023-24 no se puede evaluar el porcentaje por falta de datos (PA02-IN07-G.UPO.FHUM-GGE)

Se evidencia, por lo tanto, un fomento continuado por parte del Decanato de la Facultad de Humanidades sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Se sigue animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias. Aunque sabemos que, por el momento, los/as docentes asociadas/os no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor/a), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.

De igual forma, debe hacerse una valoración positiva en las encuestas del alumnado de la labor docente desarrollada por el profesado del grado que se mantiene elevada desde el curso 2020/2021, con una puntuación media de 4,16/5 durante el curso académico 2022-23, subiendo hasta 4.2 en el curso 2023/24: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/evaluacion-docente-/encuestas-docentes/informes-globales/informes-globales-alumnado/centros/23_24/GGEOH_2324.pdf



También es evidente el interés del profesorado en participación de encuentros ya consolidados sobre Coordinación, Calidad e Innovación

organizados por la Facultad (SGIC15/16-Criterio02-Mejora01). Como se hiciera ya en cursos anterior, en las VIII Jornadas de Calidad, Coordinación e Innovación de la Facultad de Humanidades, celebradas el 07 de junio de 2024:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2023-2024.pdf> <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/115118>
<https://www.upo.es/departamento-geografia-historia-y-filosofia/es/documentacion/memorias-academicas/>

Asimismo, el Plan de Formación Docente de la UPO cuenta entre sus actividades formativas con un buen número de cursos orientados a facilitar la consecución de sexenios y la mejora de la productividad científica que se ofertan anualmente, que pueden redundar en la consecución de acreditaciones positivas. Las acciones formativas ofrecidas en los años 2022, 2023 y 2024 que pueden consultarse en los siguientes enlaces: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/Plan_PDI_2022.pdf y https://www.upo.es/desarrollo/pdi/plan_marco/

Los mecanismos de coordinación de Grado están desarrollados. Además, el afianzamiento de los mecanismos de coordinación se refuerza por medio de una jornada dirigida a la puesta en común de la dinámica del título, Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades, ya mencionada en este apartado.

Debe destacarse, asimismo, la participación del profesorado, tanto en proyectos de investigación, como en proyectos de innovación docente. Como ya se ha mencionado, ello revierte en una mejor coordinación docente y curricular; la actualización de la cualificación del profesorado; mejoras curriculares y extracurriculares de la calidad de enseñanza; una más sólida captación de recursos económicos que revierten en la calidad; y, mejora del nivel académico e investigador de los docentes.

4.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas



Consideramos que la labor en conjunto del profesorado del Grado de Geografía e Historia muestra a través de la evaluación, seguimiento y actualización un buen estado de preparación para cumplir el Plan de mejora presentado en el presente informe de seguimiento.

4.4. Tratamiento de las recomendaciones

A pesar de las recomendaciones que se indicaron en los informes de seguimiento previos del título, las diferentes recomendaciones establecidas por el programa IMPLANTA y AUDIT han sido trabajadas y satisfechas como muestran los resultados de la preauditoria AUDIT de 2024 y el PE05-E02-03-2023.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

5.1. Análisis

INFRAESTRUCTURA

En el apartado de infraestructuras, servicios y dotación de recursos, podemos afirmar que éstos son los adecuados para las necesidades del Título y el desarrollo de sus enseñanzas. Debe resaltarse que el modelo de Campus Único adoptado por la UPO permite optimizar los recursos de todas las titulaciones impartidas en la misma y las mejoras en cualquier sector de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos de la Universidad redundan en la mejora de todos los miembros de la comunidad universitaria. En la página web de la universidad puede encontrarse información sobre las infraestructuras y los servicios:

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/.galleries/Documentos-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MATERIALES-ASIGNADOS/1390913987142_recursos_materiales.pdf



PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

Es necesario mencionar que, de cara a la búsqueda de instituciones y empresas en las que el alumnado del Grado en Geografía e Historia realicen sus prácticas, tanto el Decanato como la Fundación tratan en todo momento de presentar un amplio abanico de posibilidades en el que se recojan las distintas competencias trabajadas por nuestros estudiantes en la titulación. También se realiza un importante esfuerzo de información y difusión por parte de la Facultad. La información actualizada de la misma puede consultarse en el enlace que reproducimos a continuación:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/practicas-en-empresas/>

De igual modo, es importante destacar que la Facultad de Humanidades de la UPO ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean las/os propias/os estudiantes que cursan la asignatura, quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración

con la fundación de la universidad. Se regula, asimismo, la forma en la que el alumnado en movilidad podrá llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades.

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/practicas-en-empresas/#4>

También cabe destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL



Finalmente, en cuanto a la orientación académica y profesional del estudiante, no cabe destacar grandes cambios, ya que se trata de un sistema bien consolidado y que lleva años dando resultados muy positivos. La información y orientación institucional del alumnado se lleva a cabo a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. La limitación de recursos humanos en PAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permite optimizar recursos y personal. Los servicios de orientación ofrecidos al alumnado del Grado en Geografía e Historia son adecuados por las características del Título, ya que este abre las vías tanto para la integración en un buen número de tipos de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la universidad está en contacto mediante el Área de estudiantes, la Fundación (responsable de la orientación laboral), la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación profesional. La Facultad organiza así jornadas de orientación profesional (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/>) con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), se exponen trayectorias laborales y proponen consejos a las/os alumnas/os que están a punto de incorporarse al mercado laboral.

Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/atencion-a-la-diversidad-funcional/>

MOVILIDAD



Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilización ha sido el de la movilidad del estudiantado. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre dichas acciones la implantación del programa RAPMI que gestiona contratos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, (véase <https://www.upo.es/aric/pdi-pas/credito-tutor/>) era totalmente necesaria visto el gran número de estudiantes que participan en programas de movilidad. La mayoría del alumnado que parte en movilidad participa en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc. Desde el punto de vista normativo, disponemos ya de una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos que regula también el funcionamiento de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos. Dicha normativa puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/09afc736-7650-11df-a821-3fe5a96f4a88>

5.2. Fortalezas y logros

Se ha continuado el esfuerzo que ya se venía haciendo por facilitar la accesibilidad del Campus, eliminando barreras arquitectónicas. Al mismo tiempo, se ha trabajado en la mejora general de la señalización en el Campus y en el acondicionamiento de las zonas comunes, en especial de las áreas ajardinadas.

La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de las/os egresadas/os, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales.

Existe una atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico.

A partir del curso 2018-2019 los puestos de informática existentes en el campus se han reforzado con el empleo del escritorio virtual MyApps, a través del cual los usuarios pueden utilizar remotamente el software contratado con licencia campus en cualquier ordenador, tanto dentro como fuera del campus:

<https://myapps.upo.es/myapps/Apps>

Una de las fortalezas destacables es que la biblioteca de la UPO es una biblioteca única, no dividida por facultades o departamentos, lo que facilita el acceso del alumnado y del profesorado a todos sus recursos. <https://www.upo.es/biblioteca/>



Pese a que en los últimos años la biblioteca ha ido recuperando los valores de reposición de fondos bibliográficos anteriores a la crisis, aún queda mucho margen de mejora en este aspecto.

En lo referente a los recursos externos al centro (infraestructuras, servicios y dotación de recursos) se observó una falta de datos relativos, por ejemplo, a los estudiantes por puestos en la biblioteca, la ratio por PC público, o los metros cuadrados del campus por estudiante, etcétera, por lo que se decidió solicitar al rectorado la correcta actualización del SGIC (SAIC22/23-Criterio05-Mejora01). Una vez actualizados los datos, podemos constatar que la ratio de estudiantes por puesto de lectura es de 12,29 y se mantiene en línea con la media de los últimos cinco años (12). La ratio de estudiante por PC público fue de 128,74, ligeramente superior a la media de los últimos cinco años (122,66). Por último, la ratio de metros cuadrados del campus por estudiante es idéntica a la media de los últimos cinco años (0,88).

5.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El uso ha producido deterioros puntuales en el equipamiento de algunas instalaciones, que se ha ido subsanando correctamente.

Se detecta la necesidad de renovar los sistemas de climatización de varios edificios de la UPO y en especial de las aulas del edificio 24 para facilitar las tareas de docencia, especialmente porque han coincidido épocas de exámenes con periodos de temperaturas extremas. En nuestro ámbito de competencias lo único que podemos hacer es dar traslado de estas circunstancias a las áreas administrativas correspondientes..

Se detecta la necesidad de actualizar los datos del SAIC relativos a la gestión y remisión de la movilidad del estudiantado ya que faltan datos sobre el curso 2023-24 relativos a la satisfacción de estudiantes de la UPO, y el porcentaje de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional.

5.4. Tratamiento de las recomendaciones



No hay recomendaciones DEVA

6. Indicadores y resultados

6.1. Análisis

Desde el Área de Calidad de la UPO se coordinan los SAIC de los centros, que articulan diversos procedimientos para analizar la satisfacción, las necesidades y expectativas de los tres principales grupos de interés: alumnado, PDI y PAS. Los resultados se estudian con el fin de mejorar los servicios prestados. El Centro cuenta con un enlace directo a las encuestas en su sitio web: <https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>

Además, desde el Vicedecanato de Calidad se envían correos semestrales recordatorios a los diversos colectivos para animar a la participación. También, desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegación del Rector para la Calidad se han desarrollado acciones para incentivar la participación del alumnado

Durante el curso 2023-2024, así como los precedentes, el Vicedecanato de Calidad ha enviado reiterados mensajes a los distintos grupos de interés de la Facultad para animar a que todos ellos participen en las encuestas, al mismo tiempo que las difunde por las distintas redes sociales, plataformas de coordinación y las anuncia en la web del Centro. Asimismo, el Vicedecanato de Relaciones Externas procede del mismo modo con los empleadores y egresados.

El título de Geografía e Historia ha demostrado tener en sus primeros años de recorrido una demanda estable (PC03-IN02) en función del número de plazas ofertadas. Los estudiantes muestran unas tasas de satisfacción y unos rendimientos académicos muy positivos que nos permiten seguir siendo optimistas de cara al futuro.

6.2. Fortalezas y logros



Los principales indicadores siguen arrojando ya con estabilidad datos positivos. Cabe destacar, especialmente, las siguientes mejoras en estos últimos años:

1. Mejora en la captación de alumnado: Las distintas jornadas y actividades desarrolladas en el curso 2023-24 pueden consultarse en el apartado *¿Actividades de Difusión¿* de la Memoria de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/el-centro/decanato/memorias-de-la-facultad/>
2. Satisfacción global del alumnado con el Grado y la docencia en él impartida.
3. Mejoras introducidas para incrementar la tasa de éxito: se han implantado sistemas rotatorios de horarios que permitan compatibilizar jornada laboral y de estudio.
4. Se ha producido un gran avance respecto a la orientación de las/os estudiantes de cara a la realización de las Prácticas de empresa y los Trabajos de fin de Grado (TFG).

6.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Entre las debilidades que se pueden detectar en el Grado y las mejoras adoptadas para remediarlas, podemos destacar las siguientes:

1. Aumento de tasa de abandono: se ha detectado un aumento en la tasa de abandono de los estudiantes del grado. Se informará al estudiantado sobre los servicios que ofrece "EncuentroOlavide" con vistas a mejorar la atención a la salud mental del alumnado (SAIC22/23-Criterio 06-Mejora 01). Ante la falta de información cualitativa sobre este fenómeno y dada la necesidad de realizar un diagnóstico adecuado, el tema del abandono se tratará en la próxima edición de las Jornadas de Calidad de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Humanidades (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Jornada-de-Calidad-de-Representantes-Estudiantiles-de-la-Facultad-de-Humanidades/>) con el fin de recabar del alumnado información que permita identificar las posibles causas (i.e. conciliar entre estudios y actividad laboral, relaciones académicas, motivación y acceso a los estudios deseados, coste económico) y así poder formular acciones de mejora más efectivas en el futuro (SAIC23/24-Criterio06-Mejora01).
2. Solicitar al ARIC datos actualizados (curso 2023-24) sobre los indicadores de gestión y revisión de la movilidad del estudiantado (SAIC23/24-Criterio05-Mejora01)
3. Empleabilidad: sufrimos una carencia de datos estadísticos fiables para conocer la realidad laboral de las/os egresadas/os. 1. Se solicita a la Junta de Facultad que inste al Rectorado a elaborar una normativa específica sobre los alumni, tal y como se expresa en el objetivo estratégico 11 del Plan Estratégico 2022-24



(SAIC21/22-Criterio 06-Mejora01)

4. Prácticas en empresa: Se seguirá trabajando con diferentes instituciones, para buscar nichos de empleo nuevos que puedan potenciar la empleabilidad tanto en el ámbito local como en el externo. Se deben hacer más visible todos los trámites relacionados con la firma de convenios de prácticas, la publicación de las ofertas, la selección del alumnado, la asignación de tutores internos y externos, la inserción del alumnado en los centros de prácticas, el seguimiento de los mismos y la evaluación de la actividad (SAIC16/17-Criterio01-Mejora01)

5. Satisfacción de los grupos de interés: Dado el bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción, se continuará con el envío de correos recordatorios con un enlace a las encuestas (SAIC16/17-Criterio02-Mejora01). En cuanto a la mejora en la captación de alumnado, se pueden destacar las Jornadas de Bienvenida a la UPO, el Curso intensivo de italiano para estudiantes de ESO, el XIX Premio Humanitas, las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades, etc. En la Memoria de la Facultad de Humanidades se pueden consultar las Actividades de Difusión del centro, incluyendo visitas a institutos de Educación Secundaria, jornadas de captación, actividades de divulgación y fomento de vocaciones humanísticas, etc: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2023-2024.pdf>

6. Nuevos datos en las encuestas de egresados: Aumentar el tamaño muestral del grado de inserción laboral de los egresados (SAIC22/23-Criterio 06-Mejora 02)

6.4. Tratamiento de las recomendaciones

En su informe de mayo de 2017 la DEVA recomendaba analizar de modo más pormenorizado los resultados de la tasa de graduación del título, para ello todos los años se analizan los resultados de la tasa de graduación del Título en el informe de Seguimiento.

Valoración Indicadores del SAIC



SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA02-IN01-G- UPO-FHUM-GGE	Porcentaje de profesores/a a tiempo completo	54,84	51,39	45,07	52,05	59,15	54,67	
PA02-IN02-G- UPO-FHUM-GGE	Porcentaje de profesores/a a tiempo parcial	40,32	41,67	45,07	39,73	32,39	25,33	
PA02-IN03-G- UPO-FHUM-GGE	Porcentaje de profesores/a funcionarios	32,26	31,94	32,39	35,62	33,8	32	
PA02-IN04-G- UPO-FHUM-GGE	Porcentaje de profesores/a contratados	62,9	61,11	57,75	56,16	57,75	48	
PA02-IN05-G- UPO-FHUM-GGE	Porcentaje de profesores/a doctores	77,42	76,39	76,06	78,08	84,51	68	
PA02-IN06-G- UPO-FHUM-GGE	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3,96	3,84	3,88	4,2	4,4	4,2	
PA02-IN06-G- UPO-FHUM-XAG	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	3,94	3,7	4,3	3,7	
PA02-IN06-G- UPO-FHUM-XGI	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	3,7	4	4,4	4,1	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA02-IN07-G-UPO-FHUM-GGE	Porcentaje de profesorado evaluado por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	4,55	11,11	7,79	5,48	5	-	
PA02-IN08-G-UPO-FHUM-GGE	Porcentaje de profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	4,55	11,11	7,79	5,48	5	-	
PA02-IN09-G-UPO-FHUM-GGE	Porcentaje de profesorado evaluado negativamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	0	0	0	0	0	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA02-IN10-G-UPO-FHUM-GGE	Porcentaje de profesorado con Mención de Excelencia Docente en las convocatorias del curso académico	3,03	8,33	5,19	5,48	2,5	-	
PA02-IN11-G-UPO-FHUM-GGE	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	
PA02-IN11-G-UPO-FHUM-XAG	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	
PA02-IN11-G-UPO-FHUM-XGI	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA02

Entendemos que el número y la situación del profesorado en el curso 2023-2024 siguen siendo adecuados respecto a las características y necesidades de la titulación. El porcentaje de profesores a tiempo parcial sigue descendiendo desde el curso 2020-21. Se valora positivamente la disminución del porcentaje de profesores a tiempo parcial con respecto a los cursos anteriores (PA02-IN02-G-UPO-FHUM-GGE), mientras que el porcentaje de profesores contratados (PA02-IN01-G-UPO-FHUM-GGE) ha disminuido considerablemente, y el de profesores funcionarios ha sufrido una bajada con respecto al curso anterior pero manteniendo la tendencia, desde el curso 2018-19, situándose por encima de 30. No se tienen datos sobre el porcentaje de créditos impartido por profesores doctores (PA02-IN15-G-UPO-FHUM-GGE). Ha disminuido el porcentaje de profesores doctores de 84,51 del curso pasado a 68 (PA02-IN05-G-UPO-FHUM-GGE). No se pueden valorar los porcentajes de profesores que han sido evaluados por DOCENTIA-A-UPO por



falta de datos para el curso 2023-24.

SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA03-IN01-G-UPO-FHUM	Satisfacción con el Plan Anual de Formación (PAS directamente relacionado con el Título)	3,5	3,83	3,57	3,3	3,5	3,7	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA03

La satisfacción con el Plan Anual de Formación sigue aumentando desde el curso 2021-22 (3,3) hasta situarse en el curso 2023-24 en 3,7.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PA04-IN01-FHUM-GGE	Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado disponible en la Biblioteca	86,3	81,5	71,43	66,4	82,23	80,62
PA04-IN02-FHUM-GGE	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	-	-
PA04-IN02-FHUM-XAG	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	-	-
PA04-IN02-FHUM-XGI	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	-	-
PA04-IN03-FHUM-GGE	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	3,67	3,77	3,96	4	4,2	4
PA04-IN03-FHUM-XAG	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	3,83	3,9	4,2	4



PA04-IN03-FHUM-XGI	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	3,75	3,9	4,3	3,8
--------------------	--	---	---	------	-----	-----	-----

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA04

Los indicadores sobre Gestión de los Recursos y de los Servicios que presta el Centro nos señalan que el indicador sobre el porcentaje de la bibliografía recomendada por los profesores en sus asignaturas disponible en la Biblioteca de la UPO (PA04-IN01-FHUM-GGE) sigue siendo muy elevado, situándose por encima del 80%. El grado de satisfacción del profesorado durante el curso 2022-23 se mantiene por encima de 4 aunque ha disminuido en dos décimas.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA06-IN01-UPO	Estudiantes por puesto de lectura	10,26	11,62	11,67	12,36	12,08	12,29	
PA06-IN02-UPO	Metros cuadrados construidos por usuario	1,05	0,81	0,93	0,88	0,89	0,88	
PA06-IN03-UPO	Estudiantes por PC de uso público	95,24	136,56	108,31	121,01	118,71	128,74	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA06-IN04-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (monografías)	0,39	0,55	0,35	0,34	0,82	0,58	
PA06-IN05-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (revistas)	0,88	0,88	0,46	0,38	0,49	0,36	
PA06-IN06-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Jurídicas	17589	19103	19739	43623	39642	38924	
PA06-IN07-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencia y Tecnología	62530	65702	169023	189907	187269	203541	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA06-IN08-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Humanidades	151126	155100	168721	171916	179461	172016	
PA06-IN09-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias de la Salud	12590	25563	25748	27081	27882	26976	
PA06-IN10-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Económicas	33520	38684	43587	81431	97848	89552	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA06-IN11-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Sociales	11512	12490	13122	11151	12010	12943	
PA06-IN12-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área Multidisciplinar	475263	436985	368516	411300	445751	522865	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA06

En general, los indicadores del procedimiento PA06 se mantienen en valores parecidos a los cursos anteriores. Cabe destacar, sin embargo, el aumento continuado del uso de los estudiantes de PC de uso público (PA06-IN03-UPO) y el uso de recursos electrónicos (PA06-IN06-UPO, PA06-IN07-UPO). Han disminuido los porcentajes relativos a la variación anual de fondos bibliográficos de monografías y revistas.



SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA07-IN01-FHUM-GGE	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,64	3,31	3,65	3,4	3,3	3,5	
PA07-IN01-FHUM-XAG	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,5	3,75	4,04	3,8	3,6	3,9	
PA07-IN01-FHUM-XGI	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	3,6	3,57	3,3	3,1	3	
PA07-IN02-FHUM-GGE	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,22	4,28	4,35	4,2	4,4	4,3	
PA07-IN02-FHUM-XAG	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	-	-	4	3,9	4,4	4,1	
PA07-IN02-FHUM-XGI	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	-	-	4,24	4,2	4,5	4,4	
PA07-IN03-FHUM	Nivel de satisfacción global del PTGAS con el Centro	4,6	4,5	4,64	3,8	4	3,9	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA07-IN04-FHUM-GGE	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	4	4,08	3,5	4,4	-	-	
PA07-IN04-FHUM-XAG	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN04-FHUM-XGI	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN05-FHUM-GGE	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN05-FHUM-XAG	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN05-FHUM-XGI	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA07-IN06-FHUM-GGE	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	4,29	4,23	4,22	4,38	4,16	4,2	
PA07-IN06-FHUM-XAG	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN06-FHUM-XGI	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA07

El nivel de satisfacción global del alumnado con el Centro y el título (PA07-IN01-FHUM-GGE) aumenta con respecto a los dos cursos anteriores situándose en 2023/24 en 3,5. El nivel de satisfacción de los profesores se mantiene estable, aunque baja una décima con respecto al curso pasado. La misma tendencia se muestra en el nivel de satisfacción global del PTGAS con el centro. Se valora positivamente el aumento del porcentaje relativo al nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia con respecto al curso anterior (PA07-IN06-FHUM-GGE).

DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC01-IN01-UPO	Número de titulaciones ofertadas por el Centro.	-	-	-	-	-	-	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC01

No hay datos

REVISIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC02-IN01-FHUM	Porcentaje de las titulaciones del Centro con propuestas de Modificaciones Sustanciales	-	-	-	-	-	0	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC02

Durante el curso 2023-24 no han indicado propuestas de modificaciones sustanciales en las titulaciones del centro.

ACCESO, ADMISIÓN, MATRICULACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS DE



ESTUDIANTES

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC03-IN01-G- UPO-FHUM-GGE	Número de plazas ofertadas	54	34	34	34	34	34	
PC03-IN01-G- UPO-FHUM-XAG	Número de plazas ofertadas	12	12	12	12	12	12	
PC03-IN01-G- UPO-FHUM-XGI	Número de plazas ofertadas	-	20	20	20	20	20	
PC03-IN02-G- UPO-FHUM-GGE	Grado de cobertura de las plazas	75,93	94,12	100	108,82	100	100	
PC03-IN02-G- UPO-FHUM-XAG	Grado de cobertura de las plazas	75	100	91,67	83,33	100	66,67	
PC03-IN02-G- UPO-FHUM-XGI	Grado de cobertura de las plazas	-	100	100	105	110	100	
PC03-IN03-G- UPO-FHUM-GGE	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos relacionados con la movilidad de estudiantes	44,4	43,07	5	15,1	8	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC03-IN04-G- UPO-FHUM-GGE	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	52	-	-	48	24	-	
PC03-IN04-G- UPO-FHUM-XAG	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	0	-	48	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC03-IN04-G-UPO-FHUM-XGI	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	0	-	-	45	28	-	
PC03-IN05-G-UPO-FHUM-GGE	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta	133	157	124	104	109	131,22	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC03

En el caso del procedimiento PC03 el hecho más reseñable es la notable disminución del número de plazas ofertadas en el Grado de Geografía e Historia, iniciada ya en el curso 2019-2020. Esto se debe a la aparición de dos nuevos Dobles Grados, uno en Ciencias Ambientales y en Geografía e Historia, implantado a partir de 2018-2019 con 12 plazas y otro en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales, puesto en marcha en el curso 2019-2020 con 20 plazas. Destaca, por otro lado, especialmente el elevado índice de cobertura de las plazas, que en el último curso llega al 100% en dos de las tres titulaciones, siendo una de ellas la de Geografía e Historia (PC03-IN02-G-UPO-FHUM-GGE)



PERFILES DE INGRESO Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN01-FHUM-GGE	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	56,1	81,25	58,82	29,73	64,7	76,47	
PC04-IN01-FHUM-XAG	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	88,89	50	72,73	40	33,33	50	
PC04-IN01-FHUM-XGI	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	65	75	71,43	54,54	85	
PC04-IN02-FHUM-GGE	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-22,64	-21,95	6,25	8,82	-8,1	0	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Humanidades
Título: GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN02-FHUM-XAG	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	33,33	-8,33	-9,09	20	-33,33	
PC04-IN02-FHUM-XGI	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	0	5	4,7	-9,09	
PC04-IN03-FHUM-GGE	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	0,46	1,26	0,85	0,53	1,38	1,21	
PC04-IN03-FHUM-XAG	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1,08	1	1	0,5	0,67		
PC04-IN03-FHUM-XGI	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	1,15	2,85	3,2	2,9	2,35	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN04-FHUM-GGE	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	28,95	51,43	48,65	58,33	75,76	54,55	
PC04-IN04-FHUM-XAG	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	55,56	33,33	63,64	62,5	75	75	
PC04-IN04-FHUM-XGI	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	57,14	100	100	100	100	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN05-FHUM-GGE	Porcentaje de mujeres entre estudiantes de nuevo ingreso	32	31,25	27,69	41,54	43,08	40,32	
PC04-IN06-FHUM-GGE	Porcentaje de hombres entre estudiantes de nuevo ingreso	68	68,75	72,31	58,46	56,92	59,68	
PC04-IN07-UPO	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas	4,23	4,17	4,54	4,42	4,34	4,39	
PC04-IN08-FHUM-GGE	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	255 / 54	239 / 34	236 / 34	272 / 34	309 / 34	276 / 34	
PC04-IN08-FHUM-XAG	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	88 / 12	94 / 12	110 / 12	115 / 12	109 / 12	102 / 12	
PC04-IN08-FHUM-XGI	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	156 / 20	232 / 20	260 / 20	221 / 20	193 / 20	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC04



En el procedimiento PC04 debemos señalar que el porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 23-24 ha experimentado una enorme subida con respecto al curso anterior (PC04-IN01-FHUM-GGE). Aunque ha disminuido con respecto al curso anterior, se mantiene por elevado el porcentaje de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas (PC04-IN03-FHUM-GGE).

El porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según de acceso se sitúa por encima del 50%, aunque ha sufrido un descenso con respecto al curso anterior (PC04-IN04-FHUM-GGE)

Asimismo, el porcentaje de mujeres entre los estudiantes de nuevo ingreso aumenta con respecto a los cursos precedentes, se encuentra dentro de la media histórica del título (PC04-IN05-FHUM-GGE)

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC05-IN01-FHUM-GGE	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	3,16	3	3	3,2	3	2,9	
PC05-IN01-FHUM-XAG	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	3,25	3,17	3,79	3,6	3,4	3,8	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC05-IN01-FHUM-XGI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	2,86	3,11	3,5	3	3	
PC05-IN02-FHUM-GGE	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	3,06	2,9	2,73	2,9	2,7	2,6	
PC05-IN02-FHUM-XAG	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	3	3,08	3,46	3,4	3,4	3,4	
PC05-IN02-FHUM-XGI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	3	3	3	2,7	2,8	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC05

El procedimiento PC05 muestra un grado de satisfacción del alumnado en general alto con respecto a aspectos como la orientación académica (PC05-IN01-FHUM-GGE) y la orientación profesional (PC05-IN02-FHUM-GGE), que aunque ha bajado con respecto al curso anterior, se mantienen en valores similares.



EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC07-IN01-FHUM-GGE	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones procedentes recibidas en el Buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	
PC07-IN02-FHUM-GGE	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC07



Continuamos sin poder valorar los indicadores del procedimiento PC07 al no estar actualizada la información relativa a los mismos

GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN01-FHUM-GGE	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	3,55	5,92	0,61	3,73	2	4,26	
PC08-IN01-FHUM-XAG	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	0	0	6,25	5,2	2,44	
PC08-IN01-FHUM-XGI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	0	9,62	20,89	13,1	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN02-FHUM-GGE	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	0,49	3,86	1,32	1,63	4,41	-	
PC08-IN02-FHUM-XAG	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN02-FHUM-XGI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN03-FHUM-GGE	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,16	0,2	0,09	0,07	0,1	-	
PC08-IN03-FHUM-XAG	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-	0,02	0,07	0,04	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN03-FHUM-XGI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-		0,17	0,23	-	
PC08-IN04-FHUM-GGE	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,32	3,84	4,46	3,74	3,81	-	
PC08-IN04-FHUM-XAG	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	3,33	4,64	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN04-FHUM-XGI	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	2,74	3,74	-	
PC08-IN05-FHUM-GGE	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0	0	0	0	0	-	
PC08-IN05-FHUM-XAG	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	0	0	0	0	-	
PC08-IN05-FHUM-XGI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0	0	0	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN06-FHUM-GGE	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0	0	0	0	1,3	-	
PC08-IN06-FHUM-XAG	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	0	0	0	0	-	
PC08-IN06-FHUM-XGI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0	0	0	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN07-FHUM-GGE	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0		0	0	0	-	
PC08-IN07-FHUM-XAG	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-	0	0,13	0	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN07-FHUM-XGI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-		0	0	-	
PC08-IN08-FHUM-GGE	Relación de estudiantes del Título que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertados por la Universidad con respecto a las plazas ofertadas por Universidad	0	0,01	0,02	0,01	0	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC08



En el curso 2023-2024 se aprecia un incremento del porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional (PC08-IN01-FHUM-GGE). No se pueden valorar el porcentaje de estudiantes de entrada en esos mismos programas (PC08-IN02-FHUM-GGE), ni el nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional por falta de datos (PC08-IN04-FHUM-GGE) por lo que se ha propuesto una actuación en el plan de mejora (SAIC23/24-Criterio05-Mejora01).

GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN01-FHUM-GGE	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3,75	-	3,33	3	4	3	
PC09-IN01-FHUM-XAG	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN01-FHUM-XGI	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN02-FHUM-GGE	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,88	4	3,2	3,4	3,5	3,5	
PC09-IN02-FHUM-XAG	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FHUM-XGI	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FHUM-GGE	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	19	22	11	13	5	8	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN03-FHUM-XAG	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FHUM-XGI	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FHUM-GGE	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,46	4,08	3,33	2,83	4,6	7,75	
PC09-IN04-FHUM-XAG	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FHUM-XGI	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN05-FHUM-GGE	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3,33	-	3	3,5	4	3	
PC09-IN05-FHUM-XAG	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FHUM-XGI	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN06-FHUM-GGE	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	3,5	3,5	
PC09-IN06-FHUM-XAG	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN06-FHUM-XGI	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN07-FHUM-GGE	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	4	4	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN07-FHUM-XAG	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN07-FHUM-XGI	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN08-FHUM-GGE	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	3,5	3,5	
PC09-IN08-FHUM-XAG	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN08-FHUM-XGI	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN09-FHUM-GGE	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	3,5	3,5	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN09-FHUM-XAG	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN09-FHUM-XGI	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN10-FHUM-GGE	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	3,5	3,5	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN10-FHUM-XAG	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN10-FHUM-XGI	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC09

En el curso 2023-2024 el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas ha disminuido un punto con respecto al curso anterior (PC09-IN01-FHUM-GGE), volviendo al porcentaje alcanzado en el curso 2021-22. El de los empleadores se mantiene estable (PC09-IN02-FHUM-GGE), y aumenta el relativo al número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de estas prácticas (PC09-IN03-FHUM-GGE). Se valora positivamente el considerable aumento del porcentaje relativo al número de plazas para prácticas por estudiante matriculado que ha alcanzado su máximo durante el curso 2023-24 (PC09-IN04-FHUM-GGE), pese a que ha bajado de un punto el grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas (PC09-IN05-FHUM-GGE). Los índices sobre el grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado y el grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor se mantienen estables (PC09-IN06-FHUM-GGE) (PC09-IN07-FHUM-GGE).



PERFIL DE EGRESO E INSERCIÓN LABORAL

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC11-IN01-G-UPO-FHUM-GGE	Tasa de inserción laboral	21,88	26,67	27,27	-	-	-	
PC11-IN01-G-UPO-FHUM-XAG	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN01-G-UPO-FHUM-XGI	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN02-G-UPO-FHUM-GGE	Número de egresados por curso académico	32	34	26	31	29	23	
PC11-IN02-G-UPO-FHUM-XAG	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	2	4	
PC11-IN02-G-UPO-FHUM-XGI	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	-	4	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC11

Sobre el procedimiento PC11, no tenemos datos para medir la tasa de inserción laboral del curso 23-24. Se puede destacar la disminución del número de egresados en este curso con respecto a los cursos 2021-22 y 2022-23 (PC11-IN02-G-UPO_FHUM-GGE).



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC12-IN01-FHUM-GGE	Tasa de rendimiento	80,68	91,41	87,74	81,46	84,75	85,65	
PC12-IN01-FHUM-XAG	Tasa de rendimiento	74,14	87,63	74,12	67,38	78,16	75,62	
PC12-IN01-FHUM-XGI	Tasa de rendimiento	-	87,47	92,06	83,6	89,78	91,83	
PC12-IN02-FHUM-GGE	Tasa de abandono	37,29	21,15	14,29	10,94	21,88	20	
PC12-IN02-FHUM-XAG	Tasa de abandono	-	-	33,33	16,67	20	37,5	
PC12-IN02-FHUM-XGI	Tasa de abandono	-	-	-	25	20	14,29	
PC12-IN03-FHUM-GGE	Tasa de eficiencia	87,45	89,24	86,9	96,32	91,96	94,2	
PC12-IN03-FHUM-XAG	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	97,87	97,4	
PC12-IN03-FHUM-XGI	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	95,74	
PC12-IN04-FHUM-GGE	Tasa de graduación	45,1	53,19	45,76	42,31	61,22	37,5	
PC12-IN04-FHUM-XAG	Tasa de graduación	-	-	-	-	0	44,44	
PC12-IN04-FHUM-XGI	Tasa de graduación	-	-	-	-	-	0	
PC12-IN05-FHUM-GGE	Tasa de éxito	90,62	97,25	96	92,47	92,84	92,49	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC12-IN05-FHUM-XAG	Tasa de éxito	91,53	93,35	84,28	79,32	85,82	84,08	
PC12-IN05-FHUM-XGI	Tasa de éxito	-	93,12	94,49	94,66	95,2	95,79	
PC12-IN06-FHUM-GGE	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	3,97	4,05	3,6	4	-	-	
PC12-IN06-FHUM-XAG	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN06-FHUM-XGI	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FHUM-GGE	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	5	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC12-IN07-FHUM-XAG	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FHUM-XGI	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC12

La tasa de rendimiento del curso 23-24 (PC12-IN01-FHUM-GGE), ha experimentado una mejoría con respecto al curso anterior. Tras la subida experimentado en el curso anterior, se valora positivamente que la tasa de abandono (PC12-IN02-FHUM-GGE) ha bajado en un punto durante el curso 2023-24, sin embargo se mantiene alta por lo que ha propuesto una actuación en el plan de mejora (SAIC23/24-Criterio06-Mejora01). La tasa de eficiencia y de éxito se mantienen con valores elevados. Por el contrario la tasa de graduación ha caído hasta su mínimo histórico situándose en el curso 2023-24 en 37,5 (PC12-IN04-FHUM-GGE). Ante este indicador no se van a adoptar medidas en el plan de mejoras, sino que se va analizar su progresión en el próximo curso para descartar una causa coyuntural. En caso de que el indicador se mantenga se propondrán acciones.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PC14-IN01-FHUM-GGE	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,99	3,31	4,06	3,6	3,5	3,5
PC14-IN01-FHUM-XAG	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	2,7	4,33	4,27	3,9	4,1	4
PC14-IN01-FHUM-XGI	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	3,78	3,96	3,6	3,8	3,5
PC14-IN02-FHUM-GGE	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	4,42	4,52	4,52	4,4	4,5	4,5
PC14-IN02-FHUM-XAG	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	4,21	4,2	4,4	4,2
PC14-IN02-FHUM-XGI	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	4,3	4,2	4,5	4,3
PC14-IN03-FHUM	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	4,6	4,5	4,29	4,1	4,1	4,1
PC14-IN04-FHUM-GGE	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	5	-	-



PC14-IN04-FHUM-XAG	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-
PC14-IN04-FHUM-XGI	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC14

El grado de satisfacción del alumnado con la IPD durante el curso 2023-24 (PC14-IN01-FHUM-GGE) se mantiene estable con respecto a la cifra alcanzada en el curso anterior. También se mantienen estables los porcentajes sobre el grado de satisfacción del profesorado con la IPD (PC14-IN02-FHUM-GGE) y del PAS con la IPD (PC14-IN03-FHUM).

ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO Y SUS TÍTULOS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE01-IN01-FHUM	Porcentaje de Cumplimiento del Análisis y Seguimiento de los Objetivos de Calidad	-	-	-	-	-	-	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE01

No se pueden valorar por la falta de datos.

DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE02-IN01-AFE-CV-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	46	
PE02-IN01-AFE-MC-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	40	
PE02-IN01-AFE-TP-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	-	
PE02-IN01-D-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	0	
PE02-IN01-G-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	0	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE02-IN01-M-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	3	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE02

Los datos recogidos solamente corresponden al año 2023-24 por lo que no podemos valorarlas en relación con años anteriores.

DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE03-IN01-G-UPO-FHUM-GGE	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE03-IN01-G-UPO-FHUM-XAG	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	-	
PE03-IN01-G-UPO-FHUM-XGI	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	-	
PE03-IN02-G-UPO-FHUM	Nivel de satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicio con su Política de Personal	-	-	-	-	-	3,4	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE03



Los datos recogidos solamente corresponden al año 2023-24 por lo que no podemos valorarlas en relación con años anteriores. Sin embargo, el porcentaje objetivo en el indicador de nivel de satisfacción del personal técnico de gestión y administración y servicio con su política de personal es moderado (PE03-IN02-G-UPO-FHUM)

MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE04-IN01-FHUM	Porcentaje de ejecución del Plan de Mejora del Centro	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE04

No se pueden valorar por la falta de datos.

AUDITORÍAS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PE05-IN01-UPO-FHUM	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro.	-	-	0	0	5	-
PE05-IN02-UPO-FHUM	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro.	-	-	-	2	9	-
PE05-IN03-UPO-FHUM	Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría interna anterior.	-	-	-	-	-	-
PE05-IN04-UPO-FHUM	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías externas realizadas en el Centro.	-	-	-	-	-	6



PE05-IN05-UPO-FHUM	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías externas realizadas en el Centro.	-	-	-	-	-	1
PE05-IN06-UPO-FHUM	Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría externas anterior	-	-	-	-	-	-

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE05

En el curso 2023-24 no hay datos para valorar el número de no conformidades detectadas en las auditorías externas. El número de conformidades menores detectadas en las auditorías externas se elevan a 6 y de mayores se elevan a 1.

GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+I Y DE LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PE06-IN01-UPO	Grado de éxito en la concesión de proyectos de I+D+I del Plan Nacional y Plan Autonómico	-	-	-	-	-	43
PE06-IN02-UPO	Grado éxito ayudas P. Propio Invest. y Transf. Destinadas a incentivar concurr. Personal invest. al P. Est. I+D+I, al P. Andaluz I+D+I y al P. Marco de Investig. E Innov. UE	-	-	-	-	-	17
PE06-IN03-UPO	Nº de contratos de I+D+I (art. 60 LOSU)	-	-	-	-	-	156
PE06-IN04-UPO	Nº de Proyectos colaborativos con empresas /entidades	-	-	-	-	-	6
PE06-IN05-UPO	Nº de Cátedras Institucionales y de Empresa creadas	-	-	-	-	-	0



PE06-IN06-UPO	Nº de invenciones y propiedad intelectual	-	-	-	-	-	6
PE06-IN07-UPO	Nº de spin off de la UPO creadas y vivas a 31 de diciembre	-	-	-	-	-	7
PE06-IN08-UPO	Nº de actividades de divulgación científica organizadas	-	-	-	-	-	5

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE06

Los datos recogidos solamente corresponden al año 2023-24 por lo que no podemos valorarlas en relación con años anteriores. Sin embargo destaca el elevado número de contratos de I+D+I (PE06-IN03-UPO), y el grado de éxito en la concesión de proyectos de I+D+I del Plan Nacional y Plan Autonómico (PE06-IN01-UPO).

DIMENSIÓN EXTERNA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PE07-IN01-UPO	Porcentaje de ejecución de los objetivos establecidos en el plan estratégico de la Universidad	-	-	-	-	-	-	-
---------------	--	---	---	---	---	---	---	---

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE07

No se pueden valorar por la falta de datos.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE08-IN01-UPO	Número de acciones desarrolladas de vinculación con el medio.	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE08

No se pueden valorar por la falta de datos.



7. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede de modificación.

7.1. Análisis

No aplica

7.2. Fortalezas y logros

No aplica

7.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No aplica

7.4. Tratamiento de las recomendaciones

No aplica

8. Plan de mejora del Título

8.1. Análisis

Desde el curso 2017-2018, el Plan de Mejora no se incluye en este informe de seguimiento, sino que existe un documento específico donde se analizan todas las acciones desarrolladas. También queremos señalar que en el último Plan de Mejora 2022-2023 se plasman las evidencias, así como el óptimo resultado de cada una de las acciones realizadas a las recomendaciones de la DEVA, como respuesta al informe de 19 de julio de 2016. Véanse los planes en la página web de la Facultad de Humanidades:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Planes-de-Mejora/Plan-de-mejora-2022-23.pdf>

Todas las acciones cerradas pueden trazarse en los referidos planes de mejor anteriores. Tras el cambio de formato, el actual plan de mejora



se muestran sólo las acciones nuevas o las que aún se mantienen abiertas.

8.2. Fortalezas y logros

8.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

8.4. Tratamiento de las recomendaciones

Anexos



**PLAN DE MEJORA
CURSO 2024/2025
Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD: Pablo de Olavide

TÍTULO: Geografía e Historia

ID MINISTERIO: 2502331

FECHA DE REVISIÓN: 03/12/2024

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	CURSO ACADÉMICO	RECOMENDACIÓN DE ACCIÓN DE MEJORA	CAUSA DE LA DEBILIDAD DETECTADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA PROPUESTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DEL VALOR A ALCANZAR	EVIDENCIA DE LA ACCIÓN	SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN	VALOR ALCANZADO	EFICACIA DE LA ACCIÓN	ESTADO
Ver hoja Codificación*	Curso académico en el que se realiza el Autoinforme de Seguimiento del Título.	Indicar la debilidad detectada.	Causa por la que se implementa la acción de mejora propuesta.		Inicio: Mes (Formato: Día/Mes/Año. Ejemplo: 05/06/2025 o 01/01/2021)	Debe ser un cargo/unidad administrativa	Indicador y valor de referencia a alcanzar	Enlace de la evidencia. En caso de que no exista dicho enlace, la casilla se dejará en blanco y se especificará el motivo en el apartado "Seguimiento de la acción". Si hay más de una evidencia para esta acción de mejora se reflejará únicamente la de mayor relevancia, y el resto se indicará en el apartado "Seguimiento de la acción".	Detalle de las acciones llevadas a cabo y evidencias (comentarios). Antigua casilla de observaciones.		¿Se ha alcanzado el objetivo? Si no, Argumentar respuesta (debilidad-causa-valor objetivo-seguimiento acción).	Abierta Cerrada sin finalizar Cerrada Finalizada
SAIC10/11-Criterio 05-Mejora 01		Realización de las Jornadas de Orientación profesional de la Facultad de Humanidades	La acción aplica directamente la recomendación	Realización de las Jornadas	06/06/2012	Decanato de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudios-orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#10	Antigua codificación: SGIC10/11-Criterio05-Mejora01 COMENTARIO A LA EVIDENCIA: Las jornadas se vienen realizando desde el curso 2011/2012	100%	Si, se mantiene el criterio para que se sigan realizando las jornadas en los cursos sucesivos	Abierta
SAIC14/15- Criterio 02-Mejora 01		Organización de las Jornadas de Bienvenida de la Facultad de Humanidades	La acción aplica directamente la recomendación	Organización de las jornadas	19/09/2014	Decanato de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/cms/2/export/sites/facultades/humanidades/es/estudios-galleries/Documentos-ESTUDIANTES-FORMACION-VIDA-UNIVERSITARIA/curso-2017-18/1506926447623_acto_de_bienvenida_y_curso_de_formacion_para_la_vida_universitaria_xcurso_2017-2018x_cartel-programax.pdf	Antigua codificación: SGIC14/15-Criterio02-Mejora01 COMENTARIO A LA EVIDENCIA: Las jornadas se vienen celebrando desde el curso 2014/2015	100%	Si, se mantiene el criterio para que se sigan realizando las jornadas en los cursos sucesivos	Abierta
SAIC16/17-Criterio02-Mejora01		Se recomienda continuar con las medidas emprendidas para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título, incluidos los egresados.	La acción aplica directamente la recomendación	Desde el Decanato se han enviado distintos mensajes a los diferentes grupos de interés, animando a participar en las encuestas	Inicio: 18/05/2017	Decanato Facultad de Humanidades	100%	Al tratarse de correos electrónicos y acciones puntuales, para consultar dicha información solicitarla al Vicedecano de Calidad y Comunicación, quien guarda las capturas de imágenes de las acciones llevadas en la web de la Facultad, así como los correos enviados y recibidos	Antigua codificación: RA16/17-Criterio02-R05-Mejora01	100% Si		Abierta
SAIC16/17-Criterio02-Mejora01		Se recomienda incorporar datos sobre la tasa de inserción laboral del título.	La acción aplica directamente la recomendación	Desde la Fundación UPO se están implementando nuevos mecanismos para recabar información con respecto a la tasa de inserción laboral de los títulos de la Universidad	18/05/2017	Fundación UPO	100%	https://www.upo.es/calidad-planificacion-academica/area-de-calidad/apoyo-tecnico-en-el-diseño-implementación-seguimiento-y-certificación-de-los-sistemas-de-aseguramiento-interno-de-calidad-saic-de-los-centros/elaboración-de-estudios-e-informes-tecnicos/informes-de-perfil-de-egreso-par-titulo/#:~:text=El%20Perfil%20de%20Egreso%20consiste%20en%20mercado%20laboral	Antigua codificación: RA16/17-Criterio02-R04-Mejora02	50%	No, a día de la elaboración de este plan de mejoras no están los datos relativos al curso 2023/24	Abierta
SAIC16/17-Criterio01-Mejora01		Incluir en la página web del título la relación de su profesorado, con información sobre su currículum, datos de contacto e información acerca de las asignaturas impartidas; así como el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas	La acción aplica directamente la recomendación	Se ha solicitado al Decanato de Calidad y Comunicación que incluya en la página web del título el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas	18/05/2017	Vicedecanato de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades	100%	No hay enlace	Antigua codificación: RA16/17-Criterio01-R02-Mejora01	0% No		Abierta
SAIC18/19-Criterio01-Mejora01		Necesidad de actualizar e incluir en la página web del título el perfil del alumnado de nuevo ingreso de todos los cursos	La acción aplica directamente la recomendación	Actualización e inclusión del perfil del alumnado de nuevo ingreso	15/02/2019	Decanato de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/	Antigua codificación: SGIC18/19-Criterio05-Mejora01	100% Si		Cerrada finalizada
SAIC18/19-Criterio05-Mejora01		Necesidad de actualizar la página web del título	La acción aplica directamente la recomendación	Actualización de la web del título	03/11/2019	Decanato de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/	Antigua codificación: SGIC18/19-Criterio05-Mejora01	90%	No, se mantiene para que se incluyan los datos relativos a las prácticas de empresas	Abierta
SAIC20/21-Criterio 01- Mejora 1		Actualizar la información pública disponible en la página web de la Facultad de Humanidades	La acción aplica directamente la recomendación	Se han actualizado algunas secciones del portal web con información complementaria	09/01/2021	Decanato de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/	Antigua codificación: SGIC20/21-Criterio 01-Mejora 1	90%	No, se mantiene para que se mantenga actualizada con los nuevos datos	Abierta
SAIC20/21-Criterio03-Mejora01		Realizar el plan de contingencia COVID.	La acción aplica directamente la recomendación	Se ha realizado el plan de contingencia COVID. Inclusión de las adendas COVID.	13/09/2021	Decanato de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/spr/informacion-covid-19	Antigua codificación: SGIC20/210-Criterio 03-Mejora 1.	100% Si		Cerrada finalizada
SAIC20/21-Criterio03-mejora02		Publicar el plan de contingencia COVID.	La acción aplica directamente la recomendación	Se han publicado las adendas COVID en todas las guías docentes del título en el curso 2019-2020 y en los siguientes.	13/09/2021	Decanato de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/spr/informacion-covid-19	Antigua codificación: SGIC20/21-Criterio 03-Mejora 2.	100% Si		Cerrada finalizada
SAIC20/21-Criterio03-Mejora3		Incluir adendas COVID a las guías docentes.	La acción aplica directamente la recomendación	Se han incluido las adendas COVID en todas las guías docentes del título en el curso 2019-2020 y en los siguientes.	13/09/2021	Decanato de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/planificacion-de-la-enseñanza/guías-docentes/	Antigua codificación:SGIC20/21-Criterio 03-Mejora 3	100% Si		Cerrada finalizada
SAIC20/21-Criterio03-Mejora04		Actualizar la normativa y otros documentos en relación a situaciones COVID en el espacio web del Área de Salud y Prevención.	La acción aplica directamente la recomendación	Se ha incluido toda la información en el espacio web del Área de Salud y Prevención de la Universidad Pablo de Olavide.	09/01/2021	Área de salud y Prevención	100%	https://www.upo.es/spr/informacion-covid-19	Antigua codificación:SGIC20/21-Criterio 03-Mejora 4	100% Si		Cerrada finalizada
SAIC20/21-Criterio03-Mejora05		Actualizar la normativa y otros documentos en relación a situaciones COVID en el espacio web del Área de Salud y Prevención.	La acción aplica directamente la recomendación	Se ha incluido toda la información en el espacio web de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide.	09/01/2021	Decanato de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/el-centro/espacio-covid/	Antigua codificación:SGIC20/21-Criterio 03-Mejora 5	100% Si		Cerrada finalizada
SAIC21/22-Criterio06-Mejora03		Bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción	La acción aplica directamente la recomendación	Difusión de las encuestas a través de correo electrónico y de las Jornadas de Bienvenida y Jornadas de Calidad	01/09/2022	Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades	100%	https://eventos.upo.es/95316/detail/viii-jornadas-de-calidad-coordinacion-e-innovacion-de-la-facultad-de-humanidades.html	Antigua codificación:SGIC21/22-Criterio 06-Mejora03	100%	No, se mantiene para seguir el seguimiento de datos relativos a la participación	Abierta
SAIC22/23-Criterio06-Mejora01		Aumento tasa de abandono en el grado	La acción aplica directamente la recomendación	Se informa al estudiantado sobre los servicios que ofrece "EncuentroOlavide" con vistas a mejorar la atención a la salud mental del alumnado	30/04/2024	Comisión de la Calidad del Grado	100%		Antigua codificación: SGIC22/23-Criterio 06-Mejora 01	50% No		Abierta
SAIC22/23-Criterio06-Mejora02		Conseguir ampliar el número de respuestas en encuestas	La acción aplica directamente la recomendación	Aumentar el tamaño muestral del grado de inserción laboral de los egresados. Rectorado y Fundación	30/04/2024	Decanato de Calidad	100%	https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/4d6987ad-b540-11ee-3fe5a96f4a88?channel=33ce07f2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88	Antigua codificación: SGIC22/23-Criterio 06-Mejora 02	50% No		Abierta
SAIC22/23-Criterio05-Mejora01		Se recomienda pedir información actualizada sobre los recursos externos (infraestructuras, servicios y dotación de recursos)	La acción aplica directamente la recomendación	Solicitar al rectorado la actualización de los datos del SAIC, principalmente los datos correspondientes a los recursos externos al grado (infraestructuras, servicios y dotación de recursos)	30/04/2024	Decanato de Calidad	100%	Acta de la comisión de calidad de grado	Antigua codificación: SGIC22/23-Criterio 05-Mejora 01	50% No		Abierta
SAIC23/24-Criterio05-Mejora01		Se recomienda actualizar los datos del SAIC sobre gestión y remisión de la movilidad del estudiantado	La acción aplica directamente la recomendación	Solicitar al ARIC la actualización de los datos	12/03/2024	ARIC	100%		SAIC23/24-Criterio05-Mejora01	0% No		Abierta
SAIC23/24-Criterio06-Mejora01		Detectar causas del alto porcentaje de abandono en los grados de la Facultad de Humanidades	La acción aplica directamente la recomendación	Recabar información en las Jornadas de Calidad de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Humanidades	12/03/2024	Comisión de la Calidad del Grado	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Jornada-de-Calidad-de-Representantes-Estudiantiles-de-la-Facultad-de-Humanidades	SAIC23/24-Criterio06-M	0% No		Abierta



Centro: Facultad de Humanidades

Título: GRADO EN HUMANIDADES

Web del título: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/>

ID Ministerio: 2501061

Curso: 2023/24

Fecha: 2024-12-12

Nombre de convocatoria: 2025

Responsable de garantía: Jose Miguel Escribano Páez

1. Información Pública Disponible (IPD)

1.1. Análisis

La información pública sobre el Grado en Humanidades puede consultarse en la página web de la Facultad de Humanidades: <https://bit.ly/3q87man> , así como la del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: <https://bit.ly/3C4bISE> .

La Facultad de Humanidades dispone de un Plan de Comunicación, fechado en febrero de 2015, a través del cual se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-HUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna que realiza la Facultad. Este plan puede consultarse en esta página web: Plan de comunicación de la Facultad (actualizado en junio 2018): <https://bit.ly/2TD1wYx>.

Para obtener información sobre la oferta formativa, las personas interesadas pueden consultar los procedimientos, tales como información previa a la matriculación, apoyo y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, plazas y reconocimientos y transferencia de créditos en la sección "Acceso" de la página web del Grado en Humanidades:



<https://bit.ly/3OMsA7W> y del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traduccion-interpretacion-ingles/acceso/informacion-previa-a-la-matriculacion/> .

Todos los años las Comisiones de Calidad de los títulos realizan un informe denominado "Perfil de nuevo ingreso", los cuales permiten tanto al profesorado como al alumnado consultar datos referidos a los/as estudiantes que ingresan en el primer año (modo de acceso a la universidad, datos sociodemográficos, motivos para la matriculación en el Grado, etc.). Estos informes, publicados anualmente, permiten evaluar si el alumnado de nuevo ingreso conoce la oferta académica antes de llegar a la Universidad y cuáles son los medios. Asimismo, en la actualidad disponemos de un nuevo formato para acceder a los informes del perfil del alumnado en el sistema de Calidad que aporta una información más detallada, como comprobamos en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3OOfAii> .

1.2. Fortalezas y logros

Destacamos el trabajo desarrollado en el nuevo portal web de la Facultad de Humanidades, donde encontramos información actualizada y detallada de todos los Grados, presentada el 11 de marzo de 2019: <https://bit.ly/3MI1e0n>.

Desde el curso 2019-2020 se han implantado dos nuevos Dobles Grados (Doble Grado en Traducción e Interpretación-francés y Relaciones Internacionales y Doble Grado en Traducción e Interpretación-alemán y Relaciones Internacionales), manteniendo la política de información pública disponible al difundir la información en un espacio específico en el portal web de la Facultad de Humanidades, véanse: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-traduccion-interpretacion-frances-y-relaciones-internacionales/portada/> y <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-traduccion-interpretacion-aleman-y-relaciones-internacionales/portada/>

En cuanto a la difusión de las actividades, es importante destacar el trabajo realizado por el Vicedecanato de Calidad. A lo largo del curso académico se actualiza la información en la página web de la Facultad de Humanidades, así como se dan a conocer todo tipo de noticias en las páginas creadas en las redes sociales de la Facultad. Como resultado del trabajo observamos que aumenta el número personas adscritas a los perfiles, en Facebook encontramos 2,295 seguidores (<https://www.facebook.com/fhumupo>), 1.647 seguidores en Twitter (https://twitter.com/f_humanidades), y 2.267 seguidores en Instagram (<https://www.instagram.com/facultadhumanidadesupo/>), datos recogidos el 28 de noviembre de 2024. A través de estos medios los/as alumnos/as y los/as profesores/as, entre otros grupos de interés, reciben información actualizada sobre la vida académica y cultural de la Facultad de Humanidades.



1.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Durante el curso 2018-2019 detectamos la necesidad de difundir en la página web de la Facultad de Humanidades los informes del perfil del alumno de nuevo ingreso de todos los cursos académicos, incluyendo también la información de los Dobles Grados con Relaciones Internacionales, creados en el curso 2019-2020. En la actualidad puede verificarse que todos los informes se encuentran disponibles, como comprobamos en el Grado en Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>. y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traduccion-interpretacion-ingles/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>. lo cual queda reflejado en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (SGIC18/19-Criterio05-Mejora01), como parte de la actualización anual del portal web de la Facultad de Humanidades. Del mismo modo, en la web del título están disponibles todos los informes de seguimiento desarrollados hasta el curso actual: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>

1.4. Tratamiento de las recomendaciones

En el último informe realizado por la Comisión de la DEVA del 19 de julio de 2016, se recomienda reunir y publicar información sobre la forma en que los/as estudiantes conocen la oferta formativa. Al respecto, todos los años la Comisión de Calidad del título realiza un informe del perfil del estudiantado de nuevo ingreso, donde se halla la información relativa al conocimiento de dicha oferta, como se expone en los Planes de Mejora 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 (RA15/16-Criterio01-R01-Mejora01) <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>. Es importante destacar que la información está disponible para todos los cursos académicos.

Por último, en el curso 2023-2024, se han llevado a cabo todas las acciones necesarias para subsanar las no conformidades derivadas de la auditoría interna (2023-06) en relación con el programa IMPLANTA. Del mismo modo se han solventado las no conformidades mayores y menores, así como las oportunidades de mejora fruto de la adaptación al programa AUDIT.

2. Aplicación del sistema de Garantía Interna de Calidad



2.1. Análisis

La Facultad de Humanidades dispuso del Certificado de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de acuerdo con el Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría y haber demostrado el cumplimiento adecuado de los criterios y las directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tenía el periodo de vigencia desde el 30 de mayo de 2017 hasta el 30 de mayo de 2021. Esta información puede consultarse en la página web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades: <https://cloud2.aneca.es/owncloud/index.php/s/hRPzyAYTBgoEbyw?path=%2F10%20U.%20Pablo%20de%20Olavide%2F2017#pdfviewer>

La Facultad de Humanidades también cuenta con la Acreditación institucional comunicada mediante resolución de la secretaría general de Universidades, el 5 de junio de 2019, mediante resolución de la Secretaría General de Universidades, y es uno de los pocos centros de Andalucía con esta distinción: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Acreditacion/Resolucion-Favorable-Acreditacion-Institucional.pdf>.

El periodo de vigencia de la Acreditación institucional es de 6 años contados a partir de la fecha de obtención de la primera resolución de acreditación, o siguientes, del Consejo de Universidades, como se indica en el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-12613#dd> que los programas de certificación de sistemas de calidad (IMPLANTA y AUDIT) también han tenido cambios a lo largo de estos años, influyendo directamente en la evolución del SAIC de la Facultad de Humanidades. Tras la aprobación en mayo de 2015 de la versión revisada de los Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG 2015), la ANECA revisó el modelo de evaluación del Programa AUDIT (modelo de 2008) con objeto de incluir los cambios impuestos por ESG 2015, además de las sugerencias de mejora recogidas tras diez años de implantación de dicho programa, dando lugar al modelo de certificación AUDIT-Internacional: <https://bit.ly/3MHaphA> . Paralelamente, la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) ha diseñado el programa de certificación de centros IMPLANTA basado en los criterios y directrices de ESG-2015, poniéndolo en marcha en 2017 en fase piloto, tras lo cual se han realizado dos actualizaciones, en 2020 y 2021: <https://bit.ly/3MHaphA> . En este contexto, en 2021, la Facultad de Humanidades inició el proceso de adaptación del SAIC al programa IMPLANTA de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), en consonancia con el resto de los centros de la Universidad, que son coordinados por la Comisión de Garantía de Calidad.



Actualmente la Facultad de Humanidades se encuentra inmersa en un proceso de nueva evaluación dentro del programa AUDIT de ANECA para renovar su acreditación institucional. El pasado octubre de 2024 se superó satisfactoriamente la preauditoría y en enero de 2025 se desarrollará la auditoría final.

Es necesario destacar que, además del procedimiento para la renovación del Grado aprobado, el SAIC ha sido revisado y actualizado de manera habitual en busca de la mejora continua. Desde el año 2015 trabajamos con las mejoras planificadas en la auditoría interna de dicho año, momento en que las titulaciones de la Facultad de Humanidades fueron valoradas de manera muy positiva. A su vez realizamos los informes de seguimiento en beneficio de los grados, comprobando que los compromisos y objetivos de la política de calidad se cumplen en el Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Al respecto, es importante dejar reflejado el cumplimiento de los compromisos acordados tales como la difusión de resultados e indicadores de tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento, así como la difusión de informes anuales de seguimiento de los títulos por parte de las agencias externas de evaluación y la realización de Jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de los Grados y Dobles Grados de la Facultad, <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#12> entre otras muchas actividades.

Para demostrar el buen funcionamiento del centro y la calidad de los servicios en la página web encontramos la documentación que comenzó a elaborarse en cursos anteriores, además de los últimos años académicos. El espacio dedicado al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) se actualiza de manera permanente, incorporando nuevos apartados según las necesidades. Desde el curso 2018-2019 utilizamos la nueva aplicación SAIC-APP, que viene a sustituir al repositorio documental Alfresco, a la vez que disponemos de la plataforma de trabajo compartido BSCW con el objetivo de guardar las evidencias y acciones desarrolladas por los Grados de la Facultad de Humanidades.

La Facultad de Humanidades dispone de un Manual de Procedimientos del SAIC, el cual es una herramienta muy útil para definir los objetivos de calidad, los resultados de los programas formativos, de la enseñanza, del personal académico, de recursos materiales y de servicios, evaluando los datos disponibles. Los apartados dentro del manual se van renovando, ampliando y enriqueciendo según las necesidades y las recomendaciones procedentes de las agencias externas de evaluación. Por consiguiente, en la actualidad disponemos de nuevas fuentes de datos, antes no accesibles, relevantes para la evaluación y estandarización de los procedimientos.

Dentro de los aspectos regulados por el Manual de Procedimientos del SAIC, una dimensión destacable es el de la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07), cuyas estadísticas se encuentran publicadas en la web de la Facultad <https://upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/index.html>. Las estadísticas del buzón están actualizadas y pueden consultarse aquí <https://upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/#collapse-fc689d85-09d1-11e9-abd9-005056b16116-1>. A partir del procedimiento inicial, se ha desarrollado un reglamento específico para la Facultad de Humanidades https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/general/.galleries/Documentos-GENERAL/1258019454246_reglamentofhum.pdf



para la correcta tramitación, gestión, tiempo de respuesta, resolución, seguimiento e información pública relativa a las reclamaciones y sugerencias. De esta forma se aclaran todos los pasos que se siguen y las responsabilidades de cada uno de los agentes implicados en el procedimiento: Decanato, Vicerrectorado de Calidad, Área de Planificación, Análisis y Calidad y Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) de la Facultad de Humanidades.

En los últimos cursos se ha realizado un gran esfuerzo en la actualización de la información en el SAIC y en orientar a los estudiantes de nuevo acceso en actividades como las jornadas de bienvenida que se ofrecen al alumnado al comienzo del curso académico: <https://upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-academica/formacion-para-la-vida-universitaria/#8>, véanse en los Planes de Mejora 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 (SGIC15/16-Criterio05-Mejora06). También se difunden vídeos introductorios en UPOTV, en versión extendida <https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568>, y en reducida <https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>, lo que queda recogido en los Planes de Mejora 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 (SGIC16/17- Criterio02-Mejora01 y SGIC16/17-Criterio02-Mejora02).

Así mismo, se ha adoptado una nueva estructura de procesos del SAIC adaptada al programa AUDIT <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/Procedimientos-del-SAIC/>

La composición de la CGIC del Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación aparece actualizada: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/>. También es relevante destacar que se ha modificado la estructura de la Comisión, incorporando la figura de director académico o directora académica de Grado. De esta manera se consolida la sincronía entre la calidad del título y la coordinación académica.

En las actas de las reuniones de la CGIC del Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se revisan los resultados del trabajo realizado durante el curso anterior, se valoran los perfiles de nuevo ingreso, los indicadores, el buzón de incidencias, y se definen los objetivos del curso por el Vicedecanato de Calidad. Los informes de seguimiento del título son publicados anualmente en el portal web de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>.



La carta de servicios y seguimientos de la facultad fue publicada en BOJA en su versión revisada de julio de 2019 https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1530510755887_compromido.pdf . Además esta publicada en la página web de la Facultad <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/politica-y-objetivos/carta-de-servicios-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales/>

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado de Humanidades ha celebrado durante el curso 2023-2024 dos reuniones, con los siguientes acuerdos y aspectos abordados:

Reunión del 20 de marzo de 2024:

- Análisis del perfil de nuevo ingreso del Título Oficial de Grado en Humanidades en el curso 2023-2024.
- Análisis del perfil de nuevo ingreso del Título Oficial de Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación en el curso 2023-2024.
- Análisis del perfil del alumnado de egreso del Título Oficial de Grado en Humanidades. Curso 2020-2021.
- Análisis del perfil del alumnado de egreso del Título Oficial de Grado en Humanidades. Curso 2021-2022.
- Análisis del perfil de egreso del Título Oficial de Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Curso 2020-2021.
- Análisis del perfil de egreso del Título Oficial de Doble Grado en Traducción e Interpretación y Relaciones Internacionales. Curso 2021-2022.

Reunión del 2 de mayo de 2024:

- Aprobación del informe de seguimiento (curso 2022-2023)



- Aprobación del plan de mejora (2023-2024)
- Solicitar a la junta de facultad que inste al rectorado la correcta actualización del SGIC.
- Solicitar a la Junta de Facultad que inste al rectorado y a la fundación a aumentar el tamaño muestral del grado de inserción laboral de los egresados.
- Solicitar a la junta de facultad que obtenga datos sobre el número de renunciaciones a las estancias de movilidad entre el alumnado del grado de Humanidades para detectar las posibles causas del descenso en la participación.

La información de los autoinformes anuales de seguimiento de los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Humanidades (curso 2022-2023) y Planes de mejora (curso 2022-2023) está publicada en la página web, en la sección de las Memorias anuales de la Facultad (Estrategia y Calidad):

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2023-2024.pdf>

2.2. Fortalezas y logros

Todas las acciones referidas en el apartado anterior son logros que vienen desarrollándose en los últimos años y que afectan positivamente al conocimiento de los resultados, indicadores, entre otros aspectos, del Grado en Humanidades y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través de este plan se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna y externa que realiza la Facultad. Puede consultarse el documento en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/plan-de-comunicacion/index.html>

Cada año académico se realiza el seguimiento de Contrato-Programa correspondiente al año natural, como un apoyo a las acciones del SAIC. Es muy importante destacar el enorme esfuerzo realizado por el Decanato en general, y más concretamente por Vicedecanato responsable de la Calidad del Centro en particular, por buscar vías para implicar a la comunidad que compone la Facultad en las distintas acciones que componen el sistema de gestión de calidad.

Desde el Vicedecanato de Calidad se ha seguido una política de difusión y transparencia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Humanidades, publicando en la web de la Facultad de Humanidades todo aquel contenido vinculado al mismo.

El Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades se ha ido revisando en distintas reuniones celebradas con la delegación del Rector para la Calidad y resto de vicedecanatos de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide. Los procedimientos revisados y actualizados se pueden consultar en el



siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgi/>

Se han incorporado nuevas evidencias en el repositorio documental BSCW y también en la SAIC-app.

Para aumentar la difusión del conocimiento sobre el funcionamiento de la Calidad y el SAIC en la facultad, en el mes de noviembre de 2024 se han celebrado unas jornadas con el alumnado de la facultad para difundir su importancia <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Jornada-de-Calidad-de-Representantes-Estudiantiles-de-la-Facultad-de-Humanidades/>.

CONTRATO-PROGRAMA Y PLAN ESTRATÉGICO

La Facultad de Humanidades va implementando cada año los compromisos planteados en el Contrato Programa anual, los cuales aparecen en la web. En octubre del 2019 se hizo un informe del grado de ejecución del Contrato-Programa 2019 de la Facultad, https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CONTRATOS-PLANES/contratos/1523861544965_contrato_programa_2018-2019.pdf A ello le complementa el informe de seguimiento del contrato programa (marzo 2023) también publicado en la página web en la sección de Contrato Programa: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CONTRATOS-PLANES/informes-seguimiento/005-Contrato-Programa-FHUM-Marzo-2023.pdf> Se complementa también el informe final sobre el contrato programa de la facultad de humanidades (marzo 2024) en el que la mayoría de los indicadores se han cumplido con un nivel alto https://jzmin.upo.es/cas/bscw.cgi/6255247?op=preview&back_url=6254920. En el curso 2023-2024 no ha sido necesario desarrollar el seguimiento del Contrato-Programa y la facultad ha firmado un nuevo Contrato-Programa para el curso 2024-2025. <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/politica-y-objetivos/contratos-programas-y-seguimientos-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales/> Tras la revisión de la política y objetivos de calidad del curso 2022-2023 así como del Plan Estratégico del curso 2023-2024 se ha decidido su renovación, la cual está en marcha siguiendo el siguiente cronograma. <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-PLANES-ESTRATEGICOS/plan-estrategico/PLAN-ESTRATEGICO-FHUM.CRONOGRAMA-DE-ACCIONES-CURSO-2024-25-1.pdf>



El Decanato hace un gran esfuerzo para dar a conocer el SAIC entre todos los miembros de la Facultad. El objetivo es que el alumnado, PAS y PDI conozcan el funcionamiento del SAIC y que repercuta visiblemente en la mejora de sus condiciones de trabajo. Véanse en los Planes de Mejora 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 (SGIC18/19-Criterio02-Mejora01).

Después de varios años de trabajo, el Área de Calidad desarrolló la nueva aplicación SAIC-APP, activa desde el curso 2019-2020, para la mejor sistematización de los resultados de los informes de seguimiento y los planes de mejora. En esta aplicación la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título publica los resultados en los informes de seguimiento anuales. Es importante señalar que el curso anterior funcionó con notable éxito, como se expone en los Planes de Mejora 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 (SGIC19/20-Criterio02-Mejora01).

Tal como se ha mostrado en los positivos resultados obtenidos en la preevaluación del programa AUDIT de octubre de 2024, las acciones desarrolladas en el curso 2023-2024 en relación con el programa IMPLANTA y la adaptación al programa AUDIT han subsanado y mejorado el desarrollo del SAIC en el título y centro.

2.4. Tratamiento de las recomendaciones

Más allá de las recomendaciones que se indicaron en los informes de seguimiento previos del título, las diferentes recomendaciones establecidas por el programa IMPLANTA y AUDIT han sido trabajadas y debidamente implementadas como muestran los resultados de la preauditoria AUDIT de 2024 y el PE05-E02-03-2023.

3. Proceso de implantación

3.1. Análisis

El proceso de elaboración del Plan de Estudios del Grado en Humanidades comenzó a generarse en el último trimestre del 2007, al igual que el Grado en Traducción e Interpretación, que dio lugar, poco después, al Doble Grado en Humanidades y en Traducción e Interpretación. En el mes de mayo de 2008, una vez que el Consejo Andaluz de Universidades incluyó el Grado en Humanidades en el catálogo de títulos que podrían implantarse a partir del curso 2009-2010 y la comisión andaluza del Grado en Humanidades bajo la presidencia del Vicerrector de

Extensión Universitaria, Cultura y Deportes de la Universidad de Almería y con la representación de las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba y Pablo de Olavide, acordó que el 75 % de las enseñanzas fueran comunes, aunque el Título estaba exonerado de hacerlo. A partir de ese momento se fue desarrollando y



modificando conforme a las necesidades que presentó el título de Humanidades.

Para el buen seguimiento de los dos Grados, las Comisiones de Garantía Interna de Calidad se reúnen para revisar los resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés, entre otros indicadores proporcionados por el SGIC, y realizan los Informes de Seguimiento y los Planes de Mejora anuales. Estos documentos están disponibles en página web de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/certificaciones-de-calidad/>

Los datos o indicadores utilizados para definir, poner en práctica y hacer el seguimiento de los planes de mejora están sujetos a una constante actualización, como también lo están todas las actividades relativas a la revisión del funcionamiento del Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Tras obtener la última actualización de los datos, procesada por el SGIC, son analizados por los responsables de calidad de los títulos para posteriormente aprobarse en la Junta de la Facultad, hasta remitirse a evaluación por la DEVA.

En el informe de seguimiento para la renovación de la acreditación del Grado de Humanidades, la DEVA, destacaba en relación con el diseño, organización y cumplimiento del programa formativo que, en efecto, coincidía con la memoria verificada y que esta, a su vez, cuenta con un diseño actualizado de modificaciones tras las revisiones y posibles acciones de mejora puestas en marcha. La Agencia valoraba de manera positiva el esfuerzo de coordinación horizontal y vertical realizado para asegurar el aprendizaje de contenidos, y el compromiso con la mejora de las prácticas y el programa de movilidad.

Las recomendaciones de mejora propuestas en este apartado hacían referencia, en primer lugar, a la puesta en marcha de cursos propedéuticos con el fin de mejorar la tasa de rendimiento del alumnado y disminuir las tasas de abandono en el caso de que las áreas cuenten con superávit de capacidad docente. Por otra parte, también recomiendan hacer seguimiento y valoración de las actuaciones puestas en marcha en dicha formación propedéutica. Ambas consideraciones han sido tenidas en cuenta y, como resultado, se han realizado varias acciones para el buen desarrollo del programa, como señalaremos en a continuación en el apartado de tratamiento de las recomendaciones (apartado 3.4).



Tal y como reconocía también la DEVA, los avances en el desarrollo normativo y en los instrumentos de planificación a nivel institucional, de centro y de la titulación, en particular, han supuesto una mejora en relación con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Los ejemplos más destacables de las normativas aprobadas son los siguientes: la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado y la Normativa de Régimen Académico, procedimiento seguido para la asignación y desarrollo del TFG, y para la realización de las prácticas externas. Por todo ello, los cambios en materia normativa no han supuesto una dificultad en el Grado, sino todo lo contrario, se constata año tras año la consolidación de la titulación y los buenos resultados en la satisfacción de los distintos grupos de interés. Dentro de dicho proceso, destacamos las siguientes acciones:

La publicación en la página web de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Humanidades y del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se publican antes de que comience el periodo de matriculación, al igual que el resto de los grados de la Facultad de Humanidades. También están disponibles las guías de los cursos anteriores, las cuales sirven como antecedentes. De esta forma el alumnado cuenta con una información veraz, detallada y actualizada sobre los contenidos de cada una de las materias ofertadas antes de tomar una decisión sobre la matriculación. La información referente al curso 2023-2024 se encuentra disponible en los siguientes enlaces: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/> y <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traduccion-interpretacion-ingles/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/>

Todas las guías docentes de la Facultad siguen la misma estructura para homogeneizar los contenidos y que sea una herramienta de trabajo útil, tanto en la fase de información para la matriculación como en la preparación previa a las asignaturas por el estudiantado y el trabajo docente durante el curso académico. La estructura consta de los siguientes epígrafes: 1. Responsable de la asignatura, 2. Ubicación en el plan formativo, 3. Objetivos, 4. Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura), 5. Contenidos de la asignatura, 6. Metodologías y recursos, 7. Evaluación, y 8. Bibliografía.

Las guías docentes generales se complementan con otra específica puesta a disposición del alumnado en el Aula virtual. En ellas se recogen datos más detallados sobre la planificación, sesión a sesión de la asignatura, la forma de adquisición de las competencias y la evaluación del proceso de aprendizaje. Se incorpora también información pormenorizada sobre el desarrollo de la docencia básica sobre las sesiones de enseñanza práctica y aplicada.

También es necesario hacer especial mención a las guías docentes del trabajo fin de Grado y de las prácticas externas, por sus características específicas, así como al esfuerzo realizado en los últimos cursos a través de talleres y la información facilitada en la página web de la Facultad.

Respecto al TFG, señalamos que el Manual de buenas prácticas, rúbricas y talleres han dado buenos resultados, cumpliendo los objetivos propuestos al orientar al alumnado en distintos ítems como la selección de temas, la definición de la metodología, el plan de trabajo, el seguimiento y los procedimientos en las defensas:



https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/estudiantes/.galleries/Documentos-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/1540988086514_manual_de_buenas_prxcticas_para_la_tutorizacixn_y_realizacixn_del_tfg_actualizado_31_10_18.pdf . Desde el curso 2016-2017 y hasta el presente se realizan talleres específicos de carácter obligatorio para la elaboración de los TFG: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/manual-buenas-practicas-rubricas-y-talleres/> . De igual modo, en cada curso académico se establece el procedimiento de asignación y gestión de los/as tutores/as del TFG: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/asignacion-de-tutores/asignacion-provisional/> .

En cuanto a las prácticas encontramos la normativa y otros documentos relevantes en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/practicas-en-emprendas/#1>

Es importante destacar que la Facultad de Humanidades ha regulado que se pueden realizar prácticas en empresas fuera de los convenios ya firmados por la Universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que el propio alumnado busque una empresa o entidad cultural atendiendo a sus intereses, y que tras la aceptación se firme un convenio de colaboración con la Fundación. Por otra parte, se regula la forma en la que los/as alumnos/as en movilidad puedan llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta de las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También es importante destacar las reuniones informativas organizadas, para el alumnado de tercero y cuarto del grado, con el objetivo de explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

En los últimos cursos se comprueba que hay mejores resultados en los títulos gracias a la consolidación de la figura del director/a académico/a del Grado y de los distintos coordinadores/as de curso y semestre. Es un equipo de trabajo con una magnífica coordinación horizontal y vertical para la mejora en distintas acciones, en los contenidos de la docencia y de las actividades prácticas realizadas con el alumnado, como se comprueba en el Reglamento: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/planificacion-de-la-ensenanza/coordinacion-docente/>

También es significativa la amplia oferta de programas de movilidad que se ofrece a los/as estudiantes: <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/>. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre ellas la implantación del programa RAPMI (que gestiona acuerdos académicos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional), era totalmente necesaria dado el gran número de alumnos/as interesados/as. Se comprueba que la mayoría del alumnado participa en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas de movilidad como el Erasmus Prácticas, Erasmus KA107, América Latina. Mexicalia, PIMA, Santander Grado, Atlanticus Santander y SICUE, etc. También señalamos los buenos resultados que han dado las reuniones orientativas organizadas para el alumnado, y la asignación de tutores/as docentes para la elaboración y modificación del acuerdo académico (todo ello gestionado mediante la plataforma RAPMI) con el visto bueno del tutor/a de la Universidad Pablo de Olavide y el/la tutor/a de la universidad de acogida. Además es significativa la orientación e información que se ofrece de la página web:



<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/movilidad-de-estudiantes/>.

3.2. Fortalezas y logros

El título obtuvo la acreditación, tras previa auditoría de la DEVA en las sesiones de evaluación celebradas los días 28 y 29 de noviembre de 2016. A lo largo del curso 2018-2019 se continuó con éxito el proceso del informe de seguimiento y el 5 junio de 2019 se consiguió la acreditación institucional por parte de la ANECA: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Acreditacion/Resolucion-Favorable-Acreditacion-Institucional.pdf>
En la actualidad estamos inmersos en un proceso de auditoría AUDIT de la ANECA cuya preauditoría desarrollada en octubre de 2024 arrojó unos resultados muy positivos con tan sólo cuatro no conformidades menores lo que nos permite considerar la buena situación para conseguir la certificación AUDIT en la auditoría del 9 de enero de 2025.

3.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las debilidades detectadas por la DEVA se emitieron en primera instancia en el informe provisional (13 de junio de 2016), donde expusieron aquellos aspectos que debían mejorarse. La Facultad respondió presentando una serie de acciones de mejora para desarrollar a partir del curso académico 2016-2017, las cuales, hoy en día, se encuentran subsanadas y con buenos resultados por las múltiples acciones realizadas. El informe final para la Acreditación del Grado en Humanidades se recibió con la evaluación de satisfactorio el 17 de julio de 2016. Fruto de todo este trabajo, se han llevado a cabo una serie de acciones que se han ido cerrando en los sucesivos Planes de Mejora pudiéndose analizar en el actual Plan de Mejora 2024-2025 aquellas acciones que aún siguen abiertas.

3.4. Tratamiento de las recomendaciones

En el último informe realizado por la Comisión de la DEVA (19 de julio de 2016), se recomienda implementar cursos propedéuticos en el caso de que las áreas cuenten con superávit de capacidad docente, ya que ello podría suponer un trato desfavorecido a estudiantes cuya docencia esté adscrita a áreas donde no tengan superávit de capacidad docente. Al respecto, se ofertan todos los años cursos propedéuticos de algunas de las lenguas extranjeras cuyas áreas cuentan con superávit de capacidad docente (italiano, árabe, francés y alemán): <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Abierto-el-plazo-de-inscripcion-para-los-Cursos-de-Refuerzo-Lingueistico-de-la-Facultad-de-Humanidades-00001/>



4. Profesorado

4.1. Análisis

Es importante destacar la implicación en la docencia y la cualificación del profesorado del Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. La mejor prueba para demostrar la calidad docente es a través de las encuestas de satisfacción docente por parte de los/as estudiantes, donde comprobamos que se obtienen muy buenas calificaciones año tras año. En los últimos seis cursos la puntuación no está por debajo de 4 (sobre 5), y se ha obtenido para el curso 2023-2024 la calificación de 4,34, en línea con las calificaciones de los cursos anteriores https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/evaluacion-docente-/encuestas-docentes/informes-globales/informes-globales-alumnado/centros/23_24/GHUM_2324.pdf

En cuanto a la composición docente del Grado, a partir del RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, se tomaron medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público. Y como resultado, desde el curso 2017-2018 y hasta el presente la situación ha cambiado positivamente, ya que se han creado nuevas plazas de ayudantes doctores/as, profesores/as contratados/as doctores/as, profesores/as titulares, así como de catedráticos/as, y se ha incorporado profesorado en formación. A partir del 2018-2019 la tasa de reposición era del 100 %, por lo que en el curso 2023-2024 se sacaron a concurso un número considerable de plazas, al igual que en los años 2021-2022 y 2022-2023. Esta promoción en los últimos cursos contribuye muy favorablemente a la consolidación de la plantilla en el Grado en Humanidades y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Con respecto al profesorado encargado de la docencia en Grado, se ha aprobado un nuevo Marco para la Organización Docente del Profesorado, aprobado el 27/02/2020: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f00b0af-7fa8-11df-802a-3fe5a96f4a88> Este documento se fundamenta en dos objetivos: (1) La necesidad de contar con, al menos, un 51% de profesores pertenecientes a los cuerpos docentes del estado; y (2) La obligatoriedad de contar con una relación de puestos de trabajo del personal docente. Anualmente se publican anexos para ajustar la dedicación docente del PDI a este marco, con una mención especial al refuerzo de la docencia en Grado.

En este contexto, también resulta positiva la oscilación de datos en el porcentaje de profesorado evaluado por el DOCENTIA: <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docentia-a-upo/informes-globales/> . No obstante, destacamos sobre todo el importante número de docentes que obtienen la calificación de excelente. En los datos relativos a los indicadores correspondientes al programa DOCENTIA, se observa un sensible aumento de los porcentajes que han alcanzado un 31,76% en el 2020-2021 frente al 11,83 % del 2019-2020, el 3% del 2021-2022 y el 1,79% del 2022-2023 los datos posteriores no están disponibles todavía ya que la convocatoria se abre en diciembre. Es importante señalar que esto no implica que sea un valor negativo, porque los profesores/as que ya disponen de este reconocimiento académico no se han de presentar hasta cinco años después de su concesión, por lo



que se espera que en próximas convocatorias vuelva a haber un pico de participación. Asimismo, ha de recordarse que el profesorado interino no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación. Lo importante es señalar que todo el profesorado que se ha presentado ha sido evaluado positivamente. Por tanto, vemos el reconocimiento del profesorado por parte de la administración evaluadora, teniendo en cuenta la participación de años anteriores, lo cual refleja el nivel de compromiso de los/as docentes con su trabajo.

También señalamos las importantes redes académicas nacionales e internacionales de los/as docentes con otros investigadores/as, abriendo nuevas líneas metodológicas y de investigación a través de estancias de investigación, tanto en lo que respecta al personal funcionario como al laboral, como se comprueba en las memorias académicas que se presentan a continuación. Con respecto a la formación de la Universidad es importante destacar el elevado número de cursos que se ofertan: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe_Plan_de_formacion_PDI_2023.pdf y https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe_Plan_de_formacion_PDI_2023.pdf De la misma forma, es importante destacar la gran participación de los profesores/as en proyectos de innovación docente y en las convocatorias de investigación regionales, nacionales e internacionales, tal y como figura en la memorias académicas de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2023-2024.pdf> , del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía: <https://www.upo.es/departamento-geografia-historia-y-filosofia/es/documentacion/memorias-academicas/> , y también del Departamento de Filología y Traducción ya que se imparte docencia en el Grado en Humanidades: <https://www.upo.es/departamento-filologia-y-traduccion/es/organizacion/memorias-departamento/> .

En relación con los proyectos o de forma independiente a los mismos por las distintas Áreas de los departamentos, comprobamos que se realizan numerosas actividades científicas en la Facultad, de carácter nacional e internacional, para el alumnado de Grado y Postgrado: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/>

Estos encuentros dan resultados positivos ya que es una vía para que los/as estudiantes entren en contacto con líneas emergentes de investigación. Así como destacamos que el propio alumnado participa en actividades de proyectos de innovación docente y de otro carácter nacional e internacional, presentando conferencias y colaborando en la organización de encuentros como la Semana de la Historia, la Semana de la Ciencia y la Noche de los Investigadores, etc, o en las revistas Itálica, <https://www.upo.es/revistas/index.php/italica> , y en La Pluma Violeta , editada por estudiantes de la Facultad de Humanidades <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/compromiso-de-la-facultad-de-humanidades-con-la-igualdad/> . Por consiguiente, comprobamos los magníficos resultados de la formación por los/as docentes y las oportunidades que ofrecen a los/as estudiantes.



Por último, queremos destacar una vez más que los/as profesores/as del Grado de Humanidades aplican sus investigaciones en las clases, ofreciendo innovadoras metodologías, como consecuencia de la formación constante de los/as docentes. En el informe U-Ranking 2024, la Universidad Pablo de Olavide se sitúa en el quinto escalón de la clasificación global de las mejores universidades españolas: <https://www.u-ranking.es/indices> y en el tercero en la clasificación relativa a la docencia.

4.2. Fortalezas y logros

En los últimos años han aumentado el número de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA. También es destacable la participación de la plantilla de profesores/as en proyectos de investigación, a pesar de la compleja coyuntura socioeconómica, como comentábamos con anterioridad.

También se afianza el título por la consolidación de la figura del director/a académico/a, y las acciones y mecanismos desarrollados con los/as coordinadores/as. A modo de ejemplo, reflejamos que anualmente se realiza una actividad con el objetivo de poner en común la dinámica del Grado, nos referimos a las Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/jornadas-de-calidad/index.html> . También hay que valorar positivamente la satisfacción del estudiantado con la docencia de los profesores puntuada con la calificación de se valora muy positivamente la satisfacción de los/as estudiantes con la docencia de los profesores, con la puntuación de 4,34, valor en la línea de la excelente media de los últimos cinco años (4,31) https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/evaluacion-docente-/encuestas-docentes/informes-globales/informes-globales-alumnado/centros/23_24/GHUM_2324.pdf

4.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En este punto es necesario destacar el compromiso con la calidad del personal con la calidad y garantía, que se traduce en un constante seguimiento, actualización, evaluación y mejoras a lo largo de todo el curso académico.

4.4. Tratamiento de las recomendaciones



Más allá de las recomendaciones que se indicaron en los informes de seguimiento previos del título, las diferentes recomendaciones establecidas por el programa IMPLANTA y AUDIT han sido trabajadas y debidamente implementadas como muestran los resultados de la preauditoria AUDIT de 2024 y el PE05-E02-03-2023.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

5.1. Análisis

INFRAESTRUCTURA

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos son adecuados para las necesidades de los/as estudiantes/as y el desarrollo de la enseñanza. También debemos resaltar que el modelo de Campus Único de la Universidad Pablo de Olavide permite optimizar los recursos de todas las titulaciones. En la página web de la universidad encontramos información sobre las infraestructuras y los servicios: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/.galleries/Documentos-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MATERIALES-ASIGNADOS/1390913987142_recursos_materiales.pdf

PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

Es destacable el trabajo desarrollado por el Decanato y la Fundación para presentar un amplio abanico de posibilidades de lugares de prácticas tanto para los/as estudiantes del Grado en Humanidades como del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. La prioridad reside en que los/as alumnos/as con las prácticas adquieran las competencias trabajadas durante el curso. Por ello, son numerosos los convenios que tenemos en cada curso académico con la finalidad de cubrir las necesidades. También queremos destacar el esfuerzo realizado por los distintos centros de la universidad para actualizar la información referente a las prácticas, en la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/practicas-en-empresas/>, y en la Fundación: <https://www.upo.es/fundacion/practicas-en-empresas/>.

De igual modo, es importante subrayar que la Facultad de Humanidades ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresas fuera de los convenios ya firmados por la Universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean los/as propios/as estudiantes quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, para posteriormente firmar un convenio de colaboración con la Fundación. Asimismo, se regula la forma en la que el alumnado en movilidad puede llevar a cabo las prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta de las altas tasas de movilidad que caracteriza al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También es importante señalar el buen desarrollo de las reuniones



informativas, dirigidas al alumnado de tercero y cuarto del Grado, para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

En cuanto a la orientación académica y profesional de los/as alumnos/as, no existen grandes cambios en los últimos cursos, ya que se trata de un sistema bien consolidado y que lleva años dando resultados muy positivos. La información y orientación institucional se realiza a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, por el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. Estos servicios centralizados se coordinan con la información y orientación académica y profesional más específicamente centrada en el Grado en Humanidades, y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, que ofrece la Facultad de Humanidades. La limitación de recursos humanos en PTGAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permita optimizar recursos y personal. Los servicios de orientación ofrecidos al alumnado son adecuados por las características de los dos títulos, ya que este abre vías para la integración de un buen número de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la Universidad está en contacto mediante el Área de estudiantes, la Fundación (responsable de la orientación laboral), la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación profesional. Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento.

La Facultad también organiza jornadas de orientación profesional, como se observa desde el curso 2011-2012 hasta el presente: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#12> , encuentros que se desarrollan anualmente, con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), para que expongan sus trayectorias laborales, a la vez que proponen consejos a los/as alumnos/as que están por incorporarse en el mercado laboral.

MOVILIDAD



Desde el punto de vista administrativo se ha destinado gran esfuerzo para ofrecer al estudiantado información sobre los programas de movilidad y la gestión de los mismos. Se han ampliado y optimizado los recursos en este campo, entre las acciones desarrolladas destacamos la implantación del programa RAPMI (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional), a través del cual se gestionan los contratos, modificaciones y calificaciones: <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/plataforma-rapmi/> . Este sistema era totalmente necesario visto el elevado número de estudiantes que participan en los programas de movilidad: <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/> . Desde el punto de vista reglamentario, disponemos de una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/09afc736-7650-11df-a821-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88> .

5.2. Fortalezas y logros

En los últimos cursos se ha realizado un gran esfuerzo para facilitar la accesibilidad del Campus, eliminando barreras arquitectónicas. Al mismo tiempo, se ha trabajado en la mejora general de la señalización en el Campus y en el acondicionamiento de las zonas comunes, en especial en las áreas ajardinadas. Otra de las fortalezas reside en que la biblioteca se localiza en un único espacio, no dividido por facultades o departamentos, lo que facilita el acceso a todos los recursos para el alumnado y el profesorado.

Por otro lado, la Facultad realiza esfuerzos por facilitar información que repercuta en la inserción profesional de los/as egresados/as, por diversas vías, tanto institucionales, basadas en el voluntariado o en la información ofrecida en eventos extracurriculares. Asimismo, se brinda atención especial y personalizada a los/as estudiantes con Diversidad Funcional o con bajo rendimiento académico.

5.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas



En los cursos anteriores al 2018-2019 se había detectado la necesidad de actualizar los contenidos y el diseño de la página web de la Facultad de Humanidades, ya que en algunos aspectos había quedado antigua. El trabajo de la nueva página web estuvo a cargo del Vicedecanato de Calidad, quien trabajó junto con su equipo y la empresa contratada para este fin. El objetivo consistía en ofrecer información con una estructura más clara, dinámica, atractiva e intuitiva de los Grados y las actividades extracurriculares, entre otros aspectos, realizadas por las distintas Áreas de la Facultad de Humanidades. Tras un magnífico trabajo, finalmente se inauguró la nueva página web el 11 de marzo de 2019: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/eventos/Presentacion-del-portal-web-de-la-Facultad-de-Humanidades/>. Y desde esta fecha los contenidos de los Grados, informes de calidad, noticias, etc, se actualizan de forma permanente, y con resultados muy positivos, véanse los Planes de Mejora desde el curso 2018-2019 hasta el 2021-2022 (SGIC18/19-Criterio05-Mejora01). También se plasman el desarrollo anual de numerosas actividades por parte de la Facultad de Humanidades, como mejoras transversales a distintos aspectos, en los Planes de Mejora desde el curso 2015-2016 al 2021-2022 (SGIC15/16-Criterio05-Mejora01 al SGIC15/16-Criterio05-Mejora06), encuentros que están consolidados en la Facultad y por ello ya forman parte de la dinámica y la oferta formativa.

Además, se ha detectado la necesidad de renovar los sistemas de climatización de varios edificios de la UPO y en especial de las aulas del edificio 24 para facilitar las tareas de docencia, algo de especial relevancia porque han coincidido épocas de exámenes con periodos de temperaturas extremas. En nuestro ámbito de competencias lo único que podemos hacer es dar traslado de estas circunstancias a las instancias correspondientes.

En lo referente a los recursos externos al centro (infraestructuras, servicios y dotación de recursos) se observó una falta de datos relativos, por ejemplo, a los estudiantes por puestos en la biblioteca, la ratio por PC público, o los metros cuadrados del campus por estudiante, etcétera, por lo que se decidió solicitar al rectorado la correcta actualización del SGIC (SGIC22/23-Criterio05-Mejora01). Una vez actualizados los datos, podemos constatar que la ratio de estudiantes por puesto de lectura es de 12,29 y se mantiene en línea con la media de los últimos cinco años (12). La ratio de estudiante por PC público fue de 128,74, ligeramente superior a la media de los últimos cinco años (122,66). Por último, la ratio de metros cuadrados del campus por estudiante es idéntica a la media de los últimos cinco años (0,88).



En cuanto a la movilidad, la situación es cambiante en el grado en Humanidades. Durante los últimos años se fue más allá de la recuperación de la bajada provocada por la crisis del COVID: de 0,97 en 2020-2021 se pasó a 5,88 en 2019-2020 y se alcanzó un máximo de 11,63 en 2021-2022. Sin embargo, en el curso 2022-2023 el valor se sitúa en 1,4. Este sensible descenso puede deberse a factores externos como el aumento de los costes derivados de la congelación de la cuantía de las ayudas en un contexto de inflación o la especial dificultad para encontrar alojamiento en algunas de las ciudades de destino. Para aclarar la situación se solicitaron datos sobre el número de renuncias o retornos entre quienes obtienen una ayuda (SGIC22/23-Criterio05-Mejora02). En la actualidad todavía no contamos con datos actualizados para el curso 2023-2024 del porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad internacional ni sobre gestión y revisión de la movilidad, por lo que se solicita al Área de Relaciones Internacionales y Cooperación que proporcione la referida información (SGIC23/24-Criterio05-Mejora01).

5.4. Tratamiento de las recomendaciones

No hay recomendaciones de la DEVA.

6. Indicadores y resultados

6.1. Análisis

El Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación tienen resultados muy positivos de aprendizaje, y de forma continuada queda refrendado el interés de los títulos en su grado de cobertura. Por consiguiente, están perfectamente asentados y consolidados en el panorama universitario andaluz e incluso nacional, como veíamos cuando nos referíamos a los rankings. Esto resulta especialmente valioso en unos tiempos en que, desde ciertas tribunas, se cuestiona el interés y la utilidad de las Humanidades.



El Área de Calidad de la Universidad se encarga de centralizar los datos de los indicadores, en coordinación con los SAIC de las Facultades. A través de este organismo ha mejorado sustancialmente y de forma muy positiva los procedimientos de captación de datos. Estos indicadores permiten analizar el seguimiento de las titulaciones, las necesidades de los servicios prestados, y medir con especial interés la satisfacción del alumnado, PDI y PTGAS. También es importante señalar que el nuevo sistema permitió detectar que había aspectos que no estaban siendo analizados, circunstancia por la que se incluyeron nuevos indicadores. Por consiguiente, constatamos que los informes de calidad y los planes de mejora se están desarrollando de forma óptima, sirviendo como mecanismo para hacer un buen seguimiento de los Grados de la Universidad.

También queremos destacar el aumento en la participación en las encuestas, un éxito en sí mismo, lo cual ayuda sustancialmente a que podamos interpretar los datos no simplemente como un cambio de tendencia, sino que contamos con una visión más fiable. Esto se debe al constante trabajo por parte del equipo decanal. Y a la capacidad de movilización, el capital social y el liderazgo de los/as compañeros/as que gestionan la Facultad. Para ello, son constantes los correos y los recordatorios por parte del Vicedecanato de Calidad, dando magníficos resultados frente a la falta de participación en las encuestas que veníamos señalando en los informes de años anteriores. También es necesario referir al trabajo realizado desde el Área de Calidad y la incentivación de la participación: <https://www.upo.es/desarrollo/evaluacion-docente-/encuestas-docentes/sorteos-encuesta/>

Respecto a los informes de seguimiento, señalamos que hasta el 2016-2017, incluyendo este curso, se presentaban los datos de forma separada para el Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades, y Traducción e Interpretación, lo cual dificultaba el conocimiento de los distintos títulos. Sin embargo, en los últimos cursos disponemos de todos los indicadores para los Grados en un único informe. Esto permite tener una visión más global de la satisfacción de los distintos grupos de interés.

En cuanto a los resultados constatamos que se mantienen valores positivos en la mayoría de los indicadores. Para el curso 2023-2024 destacamos la elevada satisfacción del alumnado del Grado en Humanidades en los siguientes indicadores: 4,34 con la docencia, valor en la línea de la excelente media (4,31) de los últimos cinco años, 4,2 con el centro, puntuación idéntica a la de los años anteriores, y 4,4 con la información pública disponible, valor que confirma la tendencia al alza de los últimos años (intervalos sobre el máximo de 5). Y respecto a la satisfacción de los estudiantes del Grado en Humanidades y del Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación con las prácticas sigue siendo de un 4 (valor máximo de los últimos años). Su satisfacción con los/as tutores/as académicas de prácticas externas es de un 3,67 y 3 respectivamente (ambas cifras sobre el máximo de 4), valores en línea con la media de los años anteriores (3,69 y 2,82 respectivamente). En cuanto a las Jornadas de Puertas Abiertas el porcentaje es de un 4,39 sobre 5, puntuación en línea con la excelente media de los últimos cinco años (4,37). También son significativos los altos porcentajes de las tasas de eficiencia: 96,87% para el Grado en Humanidades y 96,73% para el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación, valores (95% y 96,93% respectivamente); y éxito: 93,13% para el Grado en Humanidades y 92,55% para el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación, de nuevo en línea con el muy positivo promedio de los últimos cinco años (94,64% y 95,54% respectivamente). Por consiguiente, constatamos los buenos resultados de los indicadores del presente informe, cifras que en



algunos casos han subido o se mantienen respecto a los cursos anteriores.

Otro de los mayores logros es la inserción laboral de los/as egresados/as, con los porcentajes de 50% (2021-2022), 69,23% (2020-2021), 35,29 (2019-2020), 40 % (2017-2018) para el Grado en Humanidades; y del 71,43% (2021-2022), 66,67 % (2020-2021), 57,14 % (2019-2020) y el 65,38% (2020-2021) para el doble grado. Es importante señalar que los datos de los dos últimos cursos provienen del perfil de egreso (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYmJjNTI5ODktZDFiOC00ZTZhLWE0NmItMDU0NWQ3ZWl5ODEyIiwidCI6ImY3ZGY1NjA1LWE4OGItNDRkMy05NDFlLWlzMGMjE3M2JjNCIsImMiOiJh9>), mientras que los anteriores se obtenían gracias al seguimiento dentro de la Comunidad Autónoma, por el Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo a partir del Servicio Andaluz de Empleo. Sin embargo, quedan excluidos los datos referentes a otras regiones y países. Pese a ello sabemos que las cifras eran más elevadas ya que un importante porcentaje de egresados/as se incorpora al mercado laboral fuera de Andalucía, en otras comunidades españolas y países europeos, datos no incluidos en estos informes. Por consiguiente, la empleabilidad de los graduados es bastante más amplia de lo que puede parecer en primera instancia, teniendo en cuenta que se encuentra vinculada a la movilidad y a la creación de nuevos nichos de empleo en otros lugares. En cualquier caso, debemos señalar que es positivo el porcentaje de los últimos cursos. Asimismo, también es significativo señalar el emprendimiento de egresados/as de la Facultad al crear sus propias empresas, tales como Ispavilia, Descubre Sevilla63 y Andalucía Museos, etc. Son precisamente estos/as emprendedores/as y otros/as egresados/as trabajando en ámbitos públicos y privados quienes demuestran la buena formación que adquirieron en los títulos.

Con respecto al profesorado constatamos que no hay cambios sustanciales respecto a cursos anteriores, si bien continúan las políticas universitarias que buscan que en los próximos cursos haya mayor porcentaje de profesores funcionarios, frente a los de tiempo parcial y contratados, lo cual nos habla del interés por afianzar las plantillas docentes.

6.2. Fortalezas y logros

Destacamos los porcentajes de la satisfacción de la docencia y del título por los/as estudiantes y los/as profesores y el porcentaje de alumnos que se insertan en el mercado laboral, así como el elevado número de seminarios que se imparten por la Facultad, citando el realizado anualmente sobre orientación profesional y de investigación. También es destacable la mayor participación en las encuestas y visibilidad de los contenidos de los Grados gracias a la nueva página web de la Facultad de Humanidades, presentada el 11 de marzo de 2019.

6.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En este punto se identificaron tres debilidades potenciales relativas a la empleabilidad, las prácticas de empresa y la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Respecto a la empleabilidad, padecemos una carencia de datos estadísticos fiables para conocer la realidad laboral de las/os egresadas/os. Como



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Humanidades
Título: GRADO EN HUMANIDADES

mejora se solicitó a la Junta de Facultad que instara al Rectorado a elaborar una normativa específica sobre los alumni para la creación de una asociación de egresados, tal y como se expresa en el objetivo estratégico 11 del Plan Estratégico 2022-24 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/delegaciones/plan-estrategico/plan-estrategico/documentos/V-Plan_estrategico_UPO.pdf) que permitiera tener el respaldo legal necesario para llevar a cabo el seguimiento de su empleabilidad con todas las garantías relacionadas con la Ley de Protección de Datos (SGIC21/22-Criterio06-Mejora01). En la actualidad contamos con datos de empleabilidad del perfil de egreso, sin embargo la muestra es todavía limitada por lo que se considera necesario instar a los organismos encargados de recogerlos a que la amplíen.

En cuanto a las prácticas en empresa es necesario hacer más visible todos los trámites relacionados con la firma de convenios de prácticas, la publicación de las ofertas, la selección del alumnado, la asignación de tutores internos y externos, la inserción del alumnado en los centros de prácticas, el seguimiento de los mismos y la evaluación de la actividad. Como mejora se debate sobre las opciones de mejora en la visibilización de la trazabilidad de estos procesos (SGIC21/22-Criterio06-Mejora02). Por último, en cuanto a la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés se detecta un bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas, por lo que se continuará con la difusión de las encuestas a través de correo electrónico y de las Jornadas de Bienvenida y Jornadas de Calidad (SGIC21/22-Criterio06-Mejora03). A este respecto, cabe reseñar una sensible mejora en la participación del estudiantado, que ha pasado del 22,73% en 2021-2022 y el 20,55 en 2022-2023 al 28,57% en 2023-2024.

Asimismo, se detectó como debilidad un aumento de la tasa de abandono en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación en el curso que pasó de 3,33% en 2020-2021 pasó a 10% en 2021-2022. Además de instar a la dirección académica del grado que procediese a monitorizar esta tasa para dilucidar si se trataba de un hecho coyuntural derivado de los efectos de la pandemia Covid-19 o si se mantiene en el tiempo, y en función de ello elaborar las correspondientes acciones de mejora (SGIC21/22-Criterio06-Mejora05). Otra mejora consistió en informar al estudiantado de la existencia del servicio: `EncuentrOlavide. Punto de encuentro de emociones¿. <https://www.upo.es/diario/comunidad/2022/05/la-upo-pone-en-marcha-un-servicio-de-atencion-y-formacion-en-salud-mental-y-emocional-para-el-estudiantado/> El objetivo de este servicio es trabajar en la salud y bienestar integral del estudiante que debe de tener un impacto positivo en la disminución de las tasas de abandono (SGIC21/22-Criterio06-Mejora05). Los datos para el curso 2022-2023 mostraron una sensible mejoría ya que la tasa descendió hasta el 6,67%. Esto indica que el repunte podría ser un efecto colateral de la pandemia (en esta misma dirección apunta que se dieran repuntes similares en otros grados) y podría mostrar el éxito de las medidas adoptadas al respecto, por lo que la mejor acción de mejora es continuar monitorizando la situación desde la dirección académica del grado (SGIC22/23-Criterio06-Mejora01) y continuar informando al alumnado de la existencia del servicio ¿EncuentrOlavide¿ (SGIC22/23-Criterio06-Mejora02). Estas mismas medidas se adoptaron también ante el aumento de la tasa de abandono en el Grado en Humanidades que pasó del 11,48 en 2021-2022 al 17,78 en 2022-2023 (SGIC22/23-Criterio06-Mejora03 y SGIC22/23-Criterio06-Mejora04). En el curso 2023-2024 hemos observado un repunte en la tasa de abandono en el Grado en Humanidades (20,45) y en el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación (15,63). Ante la falta de información cualitativa sobre este fenómeno y dada la necesidad de realizar un diagnóstico adecuado, el tema del abandono se tratará en la próxima edición de las Jornadas de Calidad de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Humanidades (



<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Jornada-de-Calidad-de-Representantes-Estudiantiles-de-la-Facultad-de-Humanidades/>) con el fin de recabar del alumnado información que permita identificar las posibles causas (i.e. imposibilidad de conciliar estudios y actividad laboral, relaciones académicas, motivación y acceso a los estudios deseados, coste económico) y así poder formular acciones de mejora más efectivas en el futuro (SAIC24/25-Criterio06-Mejora01 y SAIC24/25-Criterio06-Mejora02).

Por último, se ha detectado la necesidad de mejorar el porcentaje de la cobertura de plazas en el Grado de Humanidades, con un 56,67% en 2023-2024 (en línea del 63,33% de 2022-2023 y de 2020-2021, cuando se cubrieron dos plazas más). Para mitigar esta debilidad potencial se va a potenciar el plan de captación de alumnado activando acciones que complementen las jornadas de Puertas Abiertas como la mesa para la captación de los grados de Humanidades o las visitas a centros (SAIC24/25-Criterio06-Mejora03), una oportunidad de atraer estudiantes ofreciéndoles la posibilidad de resolver sus dudas sobre el grado de manera cercana y personalizada.

6.4. Tratamiento de las recomendaciones

En el último informe realizado por la Comisión de la DEVA (19 de julio de 2016), se recomendó que el Plan de mejora incorporase actuaciones para subsanar las tasas de graduación de los últimos años. También se recomendaron actuaciones similares en lo relativo a las tasas de abandono. Se recomienda desarrollar un instrumento y un procedimiento para medir el nivel de consecución de las competencias. Al respecto, se han hecho varias acciones como se informa en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (RA15/16-Criterio06-RES01-Mejora01 y RA15/16-Criterio06-RES01-Mejora02).

Valoración Indicadores del SAIC

SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
---------------	--------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	-------------



PA02-IN01-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje de profesores/a a tiempo completo	47,87	46,24	46,6	48	54,81	53,4
PA02-IN02-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje de profesores/a a tiempo parcial	44,68	44,09	46,6	48	37,5	36,89
PA02-IN03-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje de profesores/a funcionarios	25,53	30,11	29,13	29	29,81	28,16
PA02-IN04-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje de profesores/a contratados	67,02	60,22	64,08	67	62,5	62,14
PA02-IN05-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje de profesores/a doctores	65,96	67,74	71,84	67	73,08	67,96
PA02-IN06-G-UPO-FHUM-GHU	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3,96	3,91	4,04	4,2	4,4	4,3
PA02-IN06-G-UPO-FHUM-XHT	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3,82	4,23	3,92	4,3	4,3	4,3
PA02-IN07-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje de profesorado evaluado por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	8,33	11,83	7,69	3	1,79	-



PA02-IN08-G- UPO-FHUM-GHU	Porcentaje de profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	8,33	11,83	7,69	3	1,79	-
PA02-IN09-G- UPO-FHUM-GHU	Porcentaje de profesorado evaluado negativamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	0	0	0	0	0	-
PA02-IN10-G- UPO-FHUM-GHU	Porcentaje de profesorado con Mención de Excelencia Docente en las convocatorias del curso académico	5,21	8,6	4,81	3	1,79	-
PA02-IN11-G- UPO-FHUM-GHU	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-



PA02-IN11-G- UPO-FHUM-XHT	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-
PA02-IN11-G- UPO	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-

Valoración del indicador

Como indicamos en los informes de seguimiento de años anteriores, la política de contratación (que en buena medida depende de los parámetros fijados por el Real Decreto-ley 2010/2011 y las directrices de la Junta de Andalucía), ha evolucionado ligeramente en los últimos cursos pese a que las cifras se sitúan todavía por debajo del 51%. Respecto a los cursos anteriores, el porcentaje de profesores funcionarios en el Grado de Humanidades se ha establecido en torno al 30% con cifras como el 28,16% (2023-2024), 29,81% (2022-2023), 29% (2021-2022), 29,13% (2020-2021), 30,11% (2019-2020) lo que supone una sensible mejora en el medio plazo frente al 25,53% (2018-2019) o al 24,42% (2016-2017). También destacamos el elevado porcentaje de profesores doctores en Humanidades (67,96%), circunstancia que se debe a que parte de la plantilla docente son PSI, figura contractual para la que no se necesita el título de doctor. Respecto a los/as profesores/as a tiempo completo, parcial y contratados/as las cifras se mantienen en los últimos cursos, aunque cabe destacar un sensible incremento hasta situarse en el 46,6% para el curso 2020-2021 al 48% del curso 2021-2022 y el 54,81% 2022-2023 y el 53,4% 2023-2024. Por otro lado, el programa DOCENTIA ha evaluado positivamente al 11,83 % (2019-2020), cifra por encima del 8,33 % (2018-2019) y del 7,69% (2020-2021) en el Grado de Humanidades. Actualmente el último informe del que constan los resultados es el de la convocatoria 2022-2023 (la convocatoria abre cada año en el mes de diciembre) con una cifra de 3%, cifra que debe entenderse teniendo en cuenta que el profesorado se presenta a este programa de manera estacional ya que quienes disponen de este reconocimiento académico no se tienen que presentar hasta cinco años después de su concesión, por lo que se espera que en próximas convocatorias vuelva a haber un pico de participación. Asimismo, el profesorado interino no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación. Lo importante es que todo el profesorado que se ha presentado ha sido evaluado positivamente. Por consiguiente, destacamos, y en vista a la participación del profesorado en años anteriores, que el nivel de compromiso de los/as docentes con su trabajo y el reconocimiento por parte de la administración evaluadora.



SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA03-IN01-G-UPO-FHUM	Satisfacción con el Plan Anual de Formación (PAS directamente relacionado con el Título)	3,5	3,83	3,57	3,3	3,5	3,7	

Valoración del indicador

En líneas generales son elevados los porcentajes de los últimos años. Destacamos que la ratio de estudiantes por puesto de lectura es de 12,29 en 2023-2024 y se mantiene en línea con la media de los últimos cinco años (12). La ratio de estudiante por PC público fue de 128,74, ligeramente superior a la media de los últimos cinco años (122,66). Por último, la ratio de metros cuadrados del campus por estudiante es idéntica a la media de los últimos cinco años (0,88) un dato positivo si se tiene en cuenta el incremento en el número de alumnos/as en el Campus. Por último, queremos destacar la subida exponencial del número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) en los tres últimos cursos. Para el ámbito de Humanidades las cifras escalan desde los 155.100 (2019-2020), a los 168.721 (2020-2021) y los 171.916 (2021-2022) y los 172016 (2023-2024). El mantenimiento y mejora de los recursos bibliográficos se debe al trabajo desarrollado en la Biblioteca, a la vez que a los recursos destinados por la Facultad de Humanidades.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PA04-IN01-FHUM-GHU	Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado disponible en la Biblioteca	82,4	79,5	79,65	75,37	75,13	73,9
PA04-IN02-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	-	-
PA04-IN02-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	-	-
PA04-IN03-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	3,68	3,92	4,07	4	4,4	4,2
PA04-IN03-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	4,17	3,57	3,96	3,9	4,3	4

Valoración del indicador

El porcentaje de la bibliografía recomendada por el profesorado se mantiene alto en 2023-2024 con un 73,9% aunque se observa un ligero descenso respecto al 75,13% (2022-2023) o al 75,37% (2021-2022). Los últimos datos disponibles relativos a la satisfacción del alumnado con la infraestructura en el curso 2022-2023 era de un 3,5 en Humanidades y de un 3,3 en el Doble Grado de Humanidades, Traducción e Interpretación, lo que supone un ligero descenso de la satisfacción con respecto a la puntuación del periodo 2021-2022 (3,9 y 3,6 respectivamente) aunque sigue en línea con los valores del curso 2020-2021 (3,63 y



3,27 respectivamente). El dato para el curso 2023-2024 referente a la satisfacción del profesorado del grado en Humanidades con las infraestructuras es del 4,2 y aunque es ligeramente inferior al del curso anterior (4,4) es superior al 4 del curso 2021-2022 y al 4,07 del curso 2020-2021. En el caso del profesorado del Doble Grado de Humanidades, Traducción e Interpretación la tendencia es similar. Para el curso 2023-2024 la puntuación es 4, por debajo del 4,3 del curso 2022-2023, pero ligeramente por encima del 3,9 de 2021-2022 y del 3,96 de 2020-2021. Pese a que los datos no son excesivamente altos es necesario resaltar la participación de la biblioteca en la red de préstamo entre universidades de Andalucía que pone a disposición de los/as usuarios/as los fondos del resto de bibliotecas del consorcio.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA06-IN01-UPO	Estudiantes por puesto de lectura	10,26	11,62	11,67	12,36	12,08	12,29	
PA06-IN02-UPO	Metros cuadrados construidos por usuario	1,05	0,81	0,93	0,88	0,89	0,88	
PA06-IN03-UPO	Estudiantes por PC de uso público	95,24	136,56	108,31	121,01	118,71	128,74	
PA06-IN04-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (monografías)	0,39	0,55	0,35	0,34	0,82	0,58	
PA06-IN05-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (revistas)	0,88	0,88	0,46	0,38	0,49	0,36	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA06-IN06-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Jurídicas	17589	19103	19739	43623	39642	38924	
PA06-IN07-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencia y Tecnología	62530	65702	169023	189907	187269	203541	
PA06-IN08-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Humanidades	151126	155100	168721	171916	179461	172016	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA06-IN09-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias de la Salud	12590	25563	25748	27081	27882	26976	
PA06-IN10-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Económicas	33520	38684	43587	81431	97848	89552	
PA06-IN11-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Sociales	11512	12490	13122	11151	12010	12943	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA06-IN12-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área Multidisciplinar	475263	436985	368516	411300	445751	522865	

Valoración del indicador

En líneas generales son elevados los porcentajes de los últimos años. Destacamos que la ratio de estudiantes por puesto de lectura es de 12,29 en 2023-2024 y se mantiene en línea con la media de los últimos cinco años (12). La ratio de estudiante por PC público fue de 128,74, ligeramente superior a la media de los últimos cinco años (122,66). Por último, la ratio de metros cuadrados del campus por estudiante es idéntica a la media de los últimos cinco años (0,88) un dato positivo si se tiene en cuenta el incremento en el número de alumnos/as en el Campus. Por último, queremos destacar la subida exponencial del número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) en los tres últimos cursos. Para el ámbito de Humanidades las cifras escalan desde los 155.100 (2019-2020), a los 168.721 (2020-2021) y los 171.916 (2021-2022) y los 172016 (2023-2024). El mantenimiento y mejora de los recursos bibliográficos se debe al trabajo desarrollado en la Biblioteca, a la vez que a los recursos destinados por la Facultad de Humanidades.

SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PA07-IN01-FHUM-GHU	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,69	3,97	4	4,2	4,2	4,2
PA07-IN01-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,46	3,59	3,26	3,4	3,5	3,7
PA07-IN02-FHUM-GHU	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,24	4,36	4,57	4,4	4,4	4,4
PA07-IN02-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,11	4,43	4,4	4,5	4,5	4,4



PA07-IN03-FHUM	Nivel de satisfacción global del PTGAS con el Centro	4,6	4,5	4,64	3,8	4	3,9
PA07-IN04-FHUM-GHU	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	3,75	4,2	3,9	4,5	-	-
PA07-IN04-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	3,5	4,14	4,1	3,9	-	-
PA07-IN05-FHUM-GHU	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-



PA07-IN05-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-
PA07-IN06-FHUM-GHU	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	4,12	4,05	4,18	4,41	4,57	4,34
PA07-IN06-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-

Valoración del indicador

Es destacable la satisfacción de los estudiantes con la docencia, con una puntuación de 4,34, valor en la línea de la excelente media de los últimos cinco años (4,31). También es significativo el porcentaje de satisfacción del alumnado con el centro y el título con 4,2 (2023-2024), cifra idéntica al año anterior y la más alta del Grado de Humanidades de los últimos seis años. Respecto al Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se observa una mejora: 3,7 (2023-2024), frente a 3,5 (2022-2023), 3,4 (2021-2022) y 3,26 (2020-2021). Por otro lado, también es óptima la satisfacción del profesorado con el centro y el título, que en 2021-2022 continua sensiblemente por encima del 4 (4,4 para el Grado de Humanidades y para el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación). Aunque no contamos con datos actualizados, cabe destacar la alta valoración por parte del empleador en el último dato registrado: 4,5 tanto para el Grado en Humanidades como para el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.



DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC01-IN01-UPO	Número de titulaciones ofertadas por el Centro.	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

No hay indicadores

REVISIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC02-IN01-FHUM	Porcentaje de las titulaciones del Centro con propuestas de Modificaciones Sustanciales	-	-	-	-	-	0	

Valoración del indicador

No hay titulaciones del centro con propuestas de Modificaciones Sustanciales.



ACCESO, ADMISIÓN, MATRICULACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS DE ESTUDIANTES

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC03-IN01-G-UPO-FHUM-GHU	Número de plazas ofertadas	30	30	30	30	30	30	
PC03-IN01-G-UPO-FHUM-XHT	Número de plazas ofertadas	30	30	30	30	30	30	
PC03-IN02-G-UPO-FHUM-GHU	Grado de cobertura de las plazas	70	103,33	63,33	40	63,33	56,67	
PC03-IN02-G-UPO-FHUM-XHT	Grado de cobertura de las plazas	100	100	100	106,67	101	106,67	
PC03-IN03-G-UPO-FHUM-GHU	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos relacionados con la movilidad de estudiantes	-	34,3	-	22,8	1	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC03-IN04-G-UPO-FHUM-GHU	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	40	50	44	54	28	-	
PC03-IN04-G-UPO-FHUM-XHT	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	65	68	46	-	46	-	
PC03-IN05-G-UPO-FHUM-GHU	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta	128	142	122	112	121	-	



Valoración del indicador

En el Grado de Humanidades hay cambios en el porcentaje de la cobertura de plazas, con 56,67% (2023-2024) en línea del 63,33% de 2022-2023 y de 2020-2021 (cuando se cubrieron dos plazas más) pero por encima del 40% del curso 2021-2022, mientras que en el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación es del 106,67% (2023-2024), manteniendo la tendencia por encima de los 100% en los cinco cursos anteriores. En cuanto al tiempo de resolución de solicitudes baja el intervalo en el último curso en el caso del Grado en Humanidades. Por tanto, hay mejoras en este aspecto.

PERFILES DE INGRESO Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN01-FHUM-GHU	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	71,43	58,06	57,89	41,67	63,15	52,94	
PC04-IN01-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	96,67	83,33	73,33	75	71,87	75	
PC04-IN02-FHUM-GHU	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-19,23	47,62	-38,71	-36,84	58,33	-10,53	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN02-FHUM-XHT	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-6,25	0	0	6,67	0	0	
PC04-IN03-FHUM-GHU	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	0,57	0,7	0,5	0,33	0,5	0,6	
PC04-IN03-FHUM-XHT	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1,57	1,27	1,67	1,47	1,7	1,33	
PC04-IN04-FHUM-GHU	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	43,75	58,62	38,1	50	63,16	50	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN04-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	93,75	100	96,67	96,88	100	100	
PC04-IN05-FHUM-GHU	Porcentaje de mujeres entre estudiantes de nuevo ingreso	60,78	73,77	78,72	75	65,31	69,39	
PC04-IN06-FHUM-GHU	Porcentaje de hombres entre estudiantes de nuevo ingreso	39,22	26,23	21,28	25	34,69	30,61	
PC04-IN07-UPO	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas	4,23	4,17	4,54	4,42	4,34	4,39	
PC04-IN08-FHUM-GHU	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	160 / 30	156 / 30	181 / 30	155 / 30	189 / 30	144 / 30	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Humanidades
Título: GRADO EN HUMANIDADES

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN08-FHUM-XHT	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	281 / 30	231 / 30	296 / 30	240 / 30	261 / 30	272 / 30	

Valoración del indicador

Continúa siendo muy positivo el nivel de satisfacción de los estudiantes con las Jornadas de Puertas Abiertas, con 4,39 en 2023-2024, un valor en línea con el de los años anteriores: 4,34 (2022-2023), 4,42 (2021-2022), 4,54 (2020-2021) y 4,17 (2019-2020). También son relevantes las cifras de la relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso en el Grado de Humanidades (144/30) y el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación (272/30) que siguen demostrando el atractivo de ambas titulaciones entre el alumnado de nuevo ingreso.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC05-IN01-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	3,24	3,55	3,42	3,7	3,3	3,6	
PC05-IN01-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	2,89	3	2,83	3	3,3	3,1	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC05-IN02-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	3,07	3,32	2,76	3	3,5	3,4	
PC05-IN02-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	2,76	2,79	2,88	2,9	3,3	3,1	

Valoración del indicador

Es importante señalar que estos indicadores son nuevos gracias a las mejoras que se van realizando desde el Área de Calidad y en la actualidad tenemos datos de los cinco últimos cursos. En ambos títulos se mantiene la tendencia positiva, aunque con pequeñas oscilaciones, en los porcentajes en la satisfacción del alumnado tanto en la orientación académica como en la profesional. Así, en el Grado en Humanidades hemos pasado respectivamente de un 3,42 (2020-2021) a 3,7 (2021-2022), 3,3 (2022-2023) y 3,6 (2023-2024); y de 2,76 (2020-2021), 3 (2021-2022), 3,5 (2022-2023) y 3,4 (2023-2024). En el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se ha pasado respectivamente del 2,83 (2020-2021), 3 (2021-2022), al 3,5 (2022-2023) y 3,4 (2023-2024); y del 2,88 (2020-2021), 2,9 (2021-2022), 3,3 (2022-2023) y 3,1 (2023-2024).

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PC07-IN01-FHUM-GHU	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones procedentes recibidas en el Buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	
PC07-IN02-FHUM-GHU	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

No hay ningún mensaje en el buzón. Las incidencias se canalizan a través de los Directores Académicos de Grado y de las comisiones de docencia de los departamentos.



GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN01-FHUM-GHU	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	0	5,88	0,97	11,63	1,4	-	
PC08-IN01-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	24,48	20,92	5,7	10,26	10,75	-	
PC08-IN02-FHUM-GHU	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	13,6	16,47	9,58	16,53	15,41	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN02-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN03-FHUM-GHU	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,05	0,1	0,21	0,15	0,06	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN03-FHUM-XHT	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,12	0,08	0,09	0,06	0,08	-	
PC08-IN04-FHUM-GHU	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,7	3,61	2,91	3,57	3,19	-	
PC08-IN04-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,49	3,69	3,83	2,84	3,71	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN05-FHUM-GHU	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0	0,98	0	1,16	0	-	
PC08-IN05-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0	1,96	2,53	0	2,5	-	
PC08-IN06-FHUM-GHU	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0	1,96	0	0	0	-	
PC08-IN06-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0	-	0	0	0	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN07-FHUM-GHU	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0,36	0,24	0,05	0,16	0,05	-	
PC08-IN07-FHUM-XHT	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título		0,3	0	0,16	0,28	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN08-FHUM-GHU	Relación de estudiantes del Título que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertados por la Universidad con respecto a las plazas ofertadas por Universidad	0,04	0,06	0,09	0,03	0,03	-	

Valoración del indicador

La falta de datos relativos al curso 2023-2024 impide ofrecer una valoración actualizada. En el pasado se observó un sensible aumento en la participación del alumnado en programas de movilidad internacional. En el grado en Humanidades se fue más allá de la recuperación de la bajada provocada por la crisis del COVID (0,97 en 2020-2021 y 5,88 en 2019-2020) hasta alcanzar en 2021-2022 un máximo de 11,63. En el curso 2022-2023 el valor se sitúa en 1,4. Este sensible descenso puede deberse a factores externos como el aumento de los costes derivados de la congelación de la cuantía de las ayudas en un contexto de inflación o la especial dificultad para encontrar alojamiento en algunas de las ciudades de destino. En el doble Grado en Humanidades en Humanidades y Traducción e Interpretación continúa la tendencia de recuperación tras la bajada provocada por la crisis del COVID (5,7 en 2020-2021). En 2022-2023 se llega al 10,75%, por encima del 10,26 del curso 2021-2022, cifra que casi duplicaba la del curso anterior.

GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PC09-IN01-FHUM-GHU	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3,38	-	4	3,2	4	4
PC09-IN01-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3	-	2,86	3	4	4
PC09-IN02-FHUM-GHU	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,38	4	3,75	3,33	3,8	3,75
PC09-IN02-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,67	3,67	4	3,5	3	4



PC09-IN03-FHUM-GHU	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	14	17	14	9	10	-
PC09-IN03-FHUM-XHT	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	10	9	10	13	9	-
PC09-IN04-FHUM-GHU	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,73	3,89	4,63	2,25	1,75	-
PC09-IN04-FHUM-XHT	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,09	1,89	2,73	2,5	1,5	-
PC09-IN05-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3,63	-	3,75	3,6	3,75	3,67



PC09-IN05-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3	3	3,14	2	3	3
PC09-IN06-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	3,5	3,67
PC09-IN06-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	4	4



PC09-IN07-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	4	3,33
PC09-IN07-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	1	4



PC09-IN08-FHUM-GHU	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	4	3,2
PC09-IN08-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	4	4



PC09-IN09-FHUM-GHU	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	4	3,2
PC09-IN09-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	4	4
PC09-IN10-FHUM-GHU	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	3,4	3,5



PC09-IN10-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	4	4
--------------------	--	---	---	---	---	---	---

Valoración del indicador

En el curso 2023-2024 la satisfacción del alumnado con las prácticas realizadas ha sido alta: 4 tanto en el Grado de Humanidades como en el Doble Grado, un indicador que denota la consolidación de la sensible mejoría observada en el curso 2022-2023 con respecto a los valores del curso 2021-2022 (3,2 y 3 respectivamente). Por otro lado, en 2022-2023 se mantienen altos o aumentan los porcentajes en la satisfacción de los empleadores para los dos títulos: 3,75 para el Grado de Humanidades (3,8 en el curso 2022-2023) y 4 en el Doble Grado (3 en el curso 2022-2023). Es significativa la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas, sobre todo en el Grado de Humanidades, con 3,67 (muy similar al 3,75 del curso 2022-2023), pero también en el Doble Grado con 3 (mismo valor que el curso anterior). Según los últimos datos disponibles, el número de plazas de prácticas por estudiante matriculado se mantiene alto con 1,5 (2022-2023) y 2,25 (2021-2022) para Humanidades; y 1,5 (2022-2023) y 2,5 (2021-2022) en el Doble Grado. Aunque se observa un ligero descenso cabe mencionarse que los valores siguen por encima de los primeros disponibles (1,73 y 1,09 respectivamente en 2018-2019). Al respecto, es importante señalar que se trabaja intensamente para dar respuesta a las necesidades de los/as alumnos/as, por los/as coordinadores/as de prácticas de la Facultad de Humanidades y los gestores de prácticas de la Fundación.

PERFIL DE EGRESO E INSERCIÓN LABORAL

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC11-IN01-G-UPO-FHUM-GHU	Tasa de inserción laboral	0	35,29	35,29	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC11-IN01-G-UPO-FHUM-XHT	Tasa de inserción laboral	26,92	57,14	65,38	-	-	-	
PC11-IN02-G-UPO-FHUM-GHU	Número de egresados por curso académico	33	42	42	39	44	31	
PC11-IN02-G-UPO-FHUM-XHT	Número de egresados por curso académico	26	18	24	19	23	19	

Valoración del indicador

En el curso 2023-2024 parece haberse detenido la tendencia alcista del número de egresados por curso académico. En el caso del Grado en Humanidades se ha pasado de 39 (2021-2022) a 44 (2022-2023) y 31 (2023-2024); y en el del Doble Grado de 19 (2021-2022) a 22 (2022-2023) y 19 (2023-2024). Cabe señalar que, además de que el crecimiento continuo es simplemente imposible, los valores actuales no están tan alejados de la media de los últimos 6 años (38,5 y 21,5 respectivamente) a pesar de lo cual se monitorizará este valor para observar su evolución en el futuro.

En los cursos anteriores se detectó una debilidad por la falta de datos relativos a la tasa de egresados derivada de la dificultad para contactarlos, por lo que no contábamos con datos suficientes para emitir cualquier valoración al respecto. Como mejora, se ha planteó la elaboración de una normativa sobre los alumni estableciendo derechos y obligaciones de la universidad respecto a ellos y la posibilidad de autorizar el tratamiento de sus datos personales. Con el tiempo, esto hará posible crear una base de datos sobre alumni que nos permita obtener más información sobre perfil de egreso e inserción laboral.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PC12-IN01-FHUM-GHU	Tasa de rendimiento	90,92	93,6	90,1	86,52	84,91	85,14
PC12-IN01-FHUM-XHT	Tasa de rendimiento	94,08	96,16	95,13	90,92	86,16	85,05
PC12-IN02-FHUM-GHU	Tasa de abandono	21,15	12,07	2	11,48	17,78	20,45
PC12-IN02-FHUM-XHT	Tasa de abandono	3,45	3,13	3,33	10	6,67	15,63
PC12-IN03-FHUM-GHU	Tasa de eficiencia	97,41	93,1	94,31	97,08	93,82	96,87
PC12-IN03-FHUM-XHT	Tasa de eficiencia	96,71	97,04	97,53	96,32	97,07	96,73
PC12-IN04-FHUM-GHU	Tasa de graduación	40	49,06	57,69	48,28	60	47,54
PC12-IN04-FHUM-XHT	Tasa de graduación	66,67	75	58,62	62,07	78,13	73,33
PC12-IN05-FHUM-GHU	Tasa de éxito	96,21	96,91	96,47	93,82	92,9	93,13
PC12-IN05-FHUM-XHT	Tasa de éxito	98,2	99	98,1	95,58	92,49	92,55
PC12-IN06-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	3,65	4,19	3,8	4,1	-	-



PC12-IN06-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	3,77	4,09	3,9	3,9	-	-
PC12-IN07-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	4,5	-	-
PC12-IN07-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	4,5	-	-

Valoración del indicador

Los datos de los resultados de aprendizaje son muy satisfactorios y confirman una tendencia positiva, especialmente en los elevados porcentajes en tasas de rendimiento, eficiencia y éxito. Además de estos excelentes indicadores cabe mencionar tres datos. La tasa de abandono en el Grado en Humanidades parece haber pausado la tendencia a la baja de los últimos cinco años al pasar del 11,48% (2021-2022) al 17,78% (2022-2023) y al 20,45% (2023-2024) si bien todavía por debajo del 21,15% del curso 2018-2019. También se detectó una debilidad en el sensible aumento de la tasa de abandono en el Doble Grado que ha pasado del 3,33% (2020-2021) al 10% (2021-2022), 6,67% (2022-2023) y 15,63% (2023-2024). Esta anomalía respecto a la tendencia en los últimos años pudo atribuirse a los efectos de la pandemia, por lo que como mejora se llevó a cabo un especial seguimiento para comprobar si se trataba de un problema coyuntural o no, en el presente se le suman medidas para identificar las causas de este aumento (véase 6.3). Además, en el Doble Grado la tasa de graduación ha aumentado sensiblemente del 58,62 (2020-2021), al 73,33 (2023-2024), y aunque esta última haya descendido respecto al curso anterior 2022-2023 (78,13) si bien en línea con la media de los últimos seis años (68,97). La tasa de graduación también aumentó de manera notable en el Grado en Humanidades, pasando del 48,28 (2021-2022) al 60 (2022-2023), el valor más alto de los últimos cinco años. En 2023-2024 esta tasa ha descendido hasta situarse en 47,54, si bien se mantiene en línea con la media de los últimos seis años (50,42). Por consiguiente, verificamos el buen desarrollo de ambos títulos. Además, la



información sobre el grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas con la que contamos (curso 2021-2022) es bastante positiva: 4,5 tanto para el Grado en Humanidades como para el Doble Grado.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC14-IN01-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,84	3,94	4,2	4,1	4,2	4,4	
PC14-IN01-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,75	3,93	3,65	4	3,9	3,7	
PC14-IN02-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	4,4	4,51	4,57	4,6	4,6	4,4	
PC14-IN02-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	3,58	4,71	4,56	4,7	4,6	4,4	
PC14-IN03-FHUM	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	4,6	4,5	4,29	4,1	4,1	4,1	
PC14-IN04-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	4	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC14-IN04-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	3,8	-	-	

Valoración del indicador

En los últimos cursos comprobamos que aumenta la satisfacción de los distintos grupos de interés con la Información Pública Disponible. La satisfacción del alumnado a este respecto se mantiene alta en el Grado en Humanidades: 4,4 y 3,7 en el Doble Grado. Si en el primero se constata un aumento respecto a los valores de años anteriores (4,2 en 2020-2021, 4,1 en 2021-2022 y 4,2 en 2022-2023), en el doble grado hay un ligero descenso, pero el valor continúa en línea con la media de los últimos 6 años (3,8) Al respecto, queremos destacar el trabajo desarrollado por el Vicedecanato de Calidad, con su equipo de la Facultad de Humanidades, en el diseño de la nueva página web, publicada el 11 de marzo de 2019, y en la constante actualización de información de ambos Grados, además de publicar actividades extracurriculares entre otros aspectos.

ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO Y SUS TÍTULOS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE01-IN01-FHUM	Porcentaje de Cumplimiento del Análisis y Seguimiento de los Objetivos de Calidad	-	-	-	-	-	-	



Valoración del indicador

No hay indicadores que valorar.

DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE02-IN01-AFE-CV-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	46	
PE02-IN01-AFE-MC-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	40	
PE02-IN01-AFE-TP-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	-	
PE02-IN01-D-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	0	
PE02-IN01-G-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	0	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE02-IN01-M-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	3	

Valoración del indicador

No hay indicadores que valorar.

DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE03-IN01-G-UPO-FHUM-GHU	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	-	
PE03-IN01-G-UPO-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE03-IN02-G- UPO-FHUM	Nivel de satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicio con su Política de Personal	-	-	-	-	-	3,4	

Valoración del indicador

El único indicador disponible demuestra un alto nivel de satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicio con su Política de Personal 3,4

MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE04-IN01- FHUM	Porcentaje de ejecución del Plan de Mejora del Centro	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

No hay indicadores que valorar.



AUDITORÍAS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE05-IN01-UPO-FHUM	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro.	-	-	0	0	5	-	
PE05-IN02-UPO-FHUM	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro.	-	-	-	2	9	-	
PE05-IN03-UPO-FHUM	Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría interna anterior.	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE05-IN04-UPO-FHUM	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías externas realizadas en el Centro.	-	-	-	-	-	6	
PE05-IN05-UPO-FHUM	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías externas realizadas en el Centro.	-	-	-	-	-	1	
PE05-IN06-UPO-FHUM	Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría externas anterior	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Tras la auditoría interna realizada en el centro se detectaron dos disconformidades (**PE05-IN02-UPOFHUM, NCM1 y NCM2**) y se dio respuesta a ambas no conformidades, que quedaron debidamente solventadas por lo que este proceso está cerrado.



GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+I Y DE LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE06-IN01-UPO	Grado de éxito en la concesión de proyectos de I+D+I del Plan Nacional y Plan Autonómico	-	-	-	-	-	43	
PE06-IN02-UPO	Grado éxito ayudas P. Propio Invest. y Transf. Destinadas a incentivar concurr. Personal invest. al P. Est. I+D+I, al P. Andaluz I+D+I y al P. Marco de Investig. E Innov. UE	-	-	-	-	-	17	
PE06-IN03-UPO	Nº de contratos de I+D+I (art. 60 LOSU)	-	-	-	-	-	156	
PE06-IN04-UPO	Nº de Proyectos colaborativos con empresas /entidades	-	-	-	-	-	6	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE06-IN05-UPO	Nº de Cátedras Institucionales y de Empresa creadas	-	-	-	-	-	0	
PE06-IN06-UPO	Nº de invenciones y propiedad intelectual	-	-	-	-	-	6	
PE06-IN07-UPO	Nº de spin off de la UPO creadas y vivas a 31 de diciembre	-	-	-	-	-	7	
PE06-IN08-UPO	Nº de actividades de divulgación científica organizadas	-	-	-	-	-	5	

Valoración del indicador

Por el momento es difícil valorar tendencias porque sólo disponemos de datos para el presente curso. Sin embargo, cabe destacar positivamente el alto grado de éxito en la concesión de proyectos de I+D+I del Plan Nacional y Autonómico así como el elevado número de contratos de I+D+I: 156

DIMENSIÓN EXTERNA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PE07-IN01-UPO	Porcentaje de ejecución de los objetivos establecidos en el plan estratégico de la Universidad	-	-	-	-	-	-	-
---------------	--	---	---	---	---	---	---	---

Valoración del indicador

No hay indicadores que valorar.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE08-IN01-UPO	Número de acciones desarrolladas de vinculación con el medio.	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

No hay indicadores que valorar.



7. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede de modificación.

No hay recomendaciones de verificación ni modificación.

8. Plan de mejora del Título

Desde el curso 2017-2018, el Plan de Mejora no se incluye en este informe de seguimiento, sino que existe un documento específico donde se analizan todas las acciones desarrolladas. También queremos señalar que en el último Plan de Mejora 2022-2023 se plasman las evidencias, así como el óptimo resultado de cada una de las acciones realizadas a las recomendaciones de la DEVA, como respuesta al informe de 19 de julio de 2016. Véanse los planes en la página web de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/> y <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traduccion-interpretacion-ingles/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/> Todas las acciones cerradas pueden trazarse en los referidos planes de mejor anteriores. Tras el cambio de formato, el actual plan de mejora se muestran sólo las acciones nuevas o las que aún se mantienen abiertas.

Anexos



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Humanidades
Título: GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Centro: Facultad de Humanidades

Título: GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Web del título: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/portada/>

ID Ministerio: 2501317

Curso: 2023/24

Fecha: 2024-11-27

Nombre de convocatoria: 2023/24

Responsable de garantía: Daniel Nisa Cáceres

1. Información Pública Disponible (IPD)

1.1. Análisis

La información pública sobre el Título puede consultarse desde el portal de la página web (donde aparecen las variantes del Grado de Traducción e Interpretación para inglés, alemán, francés (en adelante GTEI <https://bit.ly/3qkZkev> , GTEA <https://bit.ly/3WINDu9> , GTEF <https://bit.ly/3IPqTDb>), Doble Grado de Traducción e Interpretación con Humanidades (en adelante XHYT <https://bit.ly/3C4bISE>) y Doble Grado Traducción e Interpretación en francés o alemán con Relaciones Internacionales (en francés y alemán (en adelante XFYI <https://bit.ly/3BZXhPH> y XAYI <https://bit.ly/42fEf2f>): <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/>

La Facultad de Humanidades dispone además de un Plan de Comunicación, fechado en febrero de 2015, a través del cual se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-HUM y se planifica, mejora y se realiza el seguimiento de la comunicación interna que realiza la Facultad. Este plan puede consultarse en el siguiente enlace del portal web: Plan de comunicación de la Facultad (actualizado en junio de



2018): <https://bit.ly/2TD1wYx>

Para recabar información sobre la oferta formativa, cualquier persona interesada dentro o fuera de la comunidad universitaria puede consultar datos sobre los títulos en la sección "Acceso" de la página web: Grado en TEI (inglés, francés, alemán) o el Doble Grado XHYT: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>. Además, todos los años la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título realiza un informe denominado "Perfil del alumnado de nuevo ingreso" (https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/ACCESO/Perfil-Nuevo-Ingreso_TEI-TEA-TEF/05TEI-TEF-TEA.pdf) que permite tanto al profesorado como al alumnado consultar datos referidos a los estudiantes que ingresan en el primer año (modo de acceso a la universidad, datos sociodemográficos, motivos para la matriculación en el Grado, etc.). Para el grado en TEI, se recoge un histórico desde 2010: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>

Para el histórico perteneciente al Doble Grado XHYT se accede a través del enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traduccion-interpretacion-ingles/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/> Y para los Dobles Grados de TEI con Relaciones Internacionales XFYI y XAYI se accede a través de este enlace para la línea en alemán como lengua B: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-traduccion-interpretacion-aleman-y-relaciones-internacionales/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>, y en este otro enlace para la línea en francés como lengua B: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-traduccion-interpretacion-frances-y-relaciones-internacionales/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/> Este tipo de informe permite además a la Comisión de Calidad calibrar si el alumnado de nuevo ingreso conoce la oferta académica antes de llegar a la Universidad y los medios por los que las ha conocido.

El nuevo formato para el acceso a los resultados de las encuestas sobre el Perfil del alumnado en el sistema de Calidad es el siguiente: <https://bit.ly/3OOfAii>

1.2. Fortalezas y logros

El portal de Facultad de Humanidades, renovado el 11 de marzo de 2019, actualiza información e incorpora varios buscadores y una presentación más visual (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/eventos/Presentacion-del-portal-web-de-la-Facultad-de-Humanidades/>)

Los dos nuevos Grados implantados en el curso 2019-20 (XFYI y XAYI) han transcurrido con normalidad en este su sexto año. Se ha mantenido la política de Información Pública Disponible pues ambos cuentan con un espacio web donde se publica la información relacionada con sus datos. Véanse los enlaces siguientes: <https://bit.ly/3BZXhPH> y <https://bit.ly/42fEf2f>.



En cuanto a la difusión de las actividades, es importante destacar el trabajo realizado por el Vicedecanato de Calidad y Comunicación. A partir de diciembre de 2023, el nuevo equipo Decanal divide las funciones de Vicedecanatos, separando el Vicedecanato de Calidad, dedicado en su totalidad a sistemas de Calidad y el Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación. A lo largo del curso académico se actualiza la información en la página web de la Facultad de Humanidades, así como se dan a conocer todo tipo de noticias en las páginas creadas en las redes sociales de la Facultad. Como resultado del trabajo observamos que aumenta el número personas adscritas a los perfiles, en Facebook encontramos 2,295 seguidores (<https://www.facebook.com/fhumupo>), 1.647 seguidores en Twitter (https://twitter.com/f_humanidades), y 2.267 seguidores en Instagram (<https://www.instagram.com/facultadhumanidadesupo/>), datos recogidos el 28 de noviembre de 2024. A través de estos medios los/as alumnos/as y los/as profesores/as, entre otros grupos de interés, reciben información actualizada sobre la vida académica y cultural de la Facultad de Humanidades.

Otro aspecto interesante de la información pública disponible puede ser medible en la comunicación de noticias y novedades que desde el Vicedecanato de la Facultad se expone con seriedad y rigor tanto la sección de Noticias del portal web como en los diferentes perfiles que la Facultad de Humanidades posee en redes sociales. En el perfil de Facebook posee 2,2k seguidores (información extraída de: <https://www.facebook.com/fhumupo>), el perfil de Twitter posee 1.620 seguidores (información extraída de: https://twitter.com/f_humanidades), y 2.050 seguidores en Instagram. Todos ellos reciben puntual información sobre la vida académica y cultural de la Facultad (datos recogidos a 11 de abril de 2024). A través de estos medios los/as alumnos/as y los/as profesores/as, entre otros grupos de interés, reciben información actualizada sobre la vida académica y cultural de la Facultad de Humanidades.

1.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Habida cuenta de que fue imperativo detectar en un primer momento la necesidad de incluir y actualizar el informe del perfil del alumnado de nuevo ingreso todos los cursos, especialmente en los nuevos Dobles Grados con Relaciones Internacionales, no solo se garantizó su disponibilidad en el portal de la Facultad de Humanidades, <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/> teniendo en cuenta en el Plan de Mejora (SGIC18/19-Criterio 05-Mejora 1) como parte de la actualización de la web de la Facultad, sino que se siguen actualizando de manera frecuente.

Del mismo modo, se garantiza la disponibilidad del histórico de los Informes de seguimiento en la página de la Facultad de Humanidades, accesible directamente desde este link: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>

1.4. Tratamiento de las recomendaciones

En el informe realizado por la DEVA (actual ACCUA), fechado el 18 de mayo de 2017, se recomendaba hacer un seguimiento de la



información sobre los indicadores del SAIC que quedaban pendientes de publicar (RA16/17-Criterio01-R01-Mejora01). En este sentido, desde la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título en Traducción e Interpretación se realiza un seguimiento anual de los indicadores del SAIC. Asimismo, dicho informe de la DEVA recomendaba incluir información sobre el profesorado del título en la página web. Esta información puede encontrarse fácilmente a través del portal Web de la Facultad, en la sección Profesorado: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/el-centro/profesores-y-departamentos/buscador-de-profesores-y-asignaturas>, además, como queda recogido en el Plan de Mejora, se ha solicitado al Decanato de Calidad y Comunicación que incluya en la página web del Título el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas (RA16/17-Criterio01-R02-Mejora01). El perfil de los tutores aparece brevemente descrito en el siguiente documento: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Normativa/NORMATIVA-ESPECIFICA-PRACTICAS-EXTERNAS.pdf>.

Se remite asimismo al Plan de Mejora 2022-2023: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Planes-de-Mejora/Plan-de-mejora-2022-23.pdf>

Por último, en el curso 2023-2024, se han llevado a cabo todas las acciones necesarias para subsanar las no conformidades derivadas de la auditoría interna (2023-06) en relación con el programa IMPLANTA. Del mismo modo se han solventado las no conformidades mayores y menores, así como las oportunidades de mejora fruto de la adaptación al programa AUDIT.

2. Aplicación del sistema de Garantía Interna de Calidad

2.1. Análisis

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de acuerdo con el Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tuvo un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 30/05/21. Dicha información puede consultarse en la página web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades: <https://cloud2.aneca.es/owncloud/index.php/s/hRPzyAYTBgoEbyw?path=%2F10%20U.%20Pablo%20de%20Olavide%2F2017#pdfviewer>.

La Facultad cuenta también con la Acreditación institucional concedida por el Consejo de Universidades, comunicada mediante resolución de la Secretaría General de Universidades el 05/06/2019. Es uno de los pocos centros de Andalucía que tiene esa distinción.

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Acreditacion/Resolucion-Favorable-Acreditacion-Institucional.pdf>



El periodo de vigencia de la Acreditación Institucional es de 6 años a partir de la fecha de obtención de la primera resolución de acreditación, o siguientes, del Consejo de Universidades, como se indica en el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-12613#dd> .

Fruto de lo cual, actualmente la Facultad se halla inmersa en un proceso de nueva evaluación dentro del programa AUDIT de ANECA para renovar su acreditación institucional. El pasado octubre de 2024 se superó satisfactoriamente la preauditoría y en enero de 2025 se desarrollará la auditoría final.

Asimismo, es importante destacar que los programas de certificación de sistemas de calidad (IMPLANTA y AUDIT) también han sufrido cambios a lo largo de estos años, los cuales han influido directamente en la evolución del SAIC de la Facultad de Humanidades. Tras la aprobación en mayo de 2015 de la versión revisada de los Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG-2015), la ANECA revisó el modelo de evaluación del Programa AUDIT (modelo de 2008) con objeto de incluir los cambios impuestos por ESG-2015, además de las sugerencias de mejora recogidas tras 10 años de implantación de dicho programa, dando lugar al modelo de certificación AUDIT-INTERNACIONAL (<https://www.aneca.es/sistemas-garantia-interna-calidad-instituciones>). Asimismo, la ACCUA ha diseñado el programa de certificación de centros IMPLANTA basado en los criterios y directrices de ESG-2015, poniéndolo en marcha en 2017 en fase piloto, tras lo cual realiza dos actualizaciones, en 2020 y 2021 (<https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/?id=implanta>).

En este contexto, en 2021, la Facultad de Humanidades inició el proceso de adaptación del SAIC al programa IMPLANTA de ACCUA, en consonancia con el resto de centros de la UPO, que son coordinados desde la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros de la UPO.

La Facultad de Humanidades ha ido incorporando a lo largo de este tiempo aquella documentación que comenzó a elaborarse en cursos anteriores y que da sentido y contenido a la estrategia y calidad del centro y su funcionamiento. El espacio reservado al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) se ha mantenido actualizado, incorporando nuevos apartados. Desde el curso 2018-2019 el repositorio documental Alfresco se ha sustituido por la nueva aplicación SAIC-APP, asimismo, se utiliza la plataforma de trabajo compartido BSCW para guardar evidencias.

Es necesario destacar que, además del procedimiento para la renovación del grado aprobado, el SAIC ha sido revisado de manera habitual y cotidiana siempre en busca de la mejora continua. Parte de dicho esfuerzo consistió en participar en la auditoría interna realizada en año 2015 en la que las titulaciones de la Facultad de Humanidades fueron valoradas de manera muy positiva, y los informes de seguimiento de la política de calidad en tanto en cuanto afectan al desarrollo del mismo grado. A través de ellos se ha podido comprobar la forma en que los compromisos y objetivos de la política de calidad se cumplen en el Grado en Traducción e Interpretación. Cabe destacar a este respecto el cumplimiento de los compromisos acordados: la celebración de reuniones, a la difusión de resultados y tasas de abandono, eficiencia,



graduación y rendimiento, a la difusión de informes anuales de seguimiento de los títulos por parte de las agencias externas de evaluación, realización de jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de los grados de la Facultad, incluido el de Traducción e Interpretación y el doble grado de Traducción e Interpretación y Relaciones Internacionales:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#12>.

Por otra parte, la Facultad dispone ya de un Manual de Procedimientos del SAIC que funciona como una herramienta para definir la forma en la que se deciden la política y objetivos de calidad, la calidad de los programas formativos, de la enseñanza, del personal académico, se gestionan los recursos materiales y de servicios y evalúan los datos disponibles. Los apartados dentro del manual se van renovando, ampliando y enriqueciendo según se desarrolla su práctica, se modifican incorporaciones procedentes de las agencias externas de evaluación, empiezan a estar disponibles nuevas fuentes de datos antes no accesibles relevantes para la evaluación del procedimiento o se estandarizan procedimientos.

Se sigue realizando un gran esfuerzo de difusión del SAIC en distintos frentes: en la información en la web dirigida a los estudiantes de nuevo acceso y en las jornadas de bienvenida que, de manera presencial, se ofrece a este mismo alumnado al comienzo de su periodo de estudios (SGIC14/15-Criterio02-Mejora01) (<https://upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-academica/formacion-para-la-vida-universitaria/#8>); en la página web de la Facultad, a través de la realización en UPOTV de vídeos introductorios, tanto en su versión extendida (<https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568>) como reducida (<https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>), etc.

Se ha adoptado una nueva estructura de procesos del SAIC adaptada al programa AUDIT, accesible desde el siguiente link: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/Procedimientos-del-SAIC/>.

La carta de servicios de la Facultad fue publicada en BOJA en su versión revisada en julio de 2019: https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1530510755887_compromido.pdf, y está publicada en el portal web de la Facultad: (<https://upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/politica-y-objetivos/carta-de-servicios-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales/index.html>).

Dentro de los aspectos regulados por el Manual de procedimientos, una dimensión destacable es el de la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07), cuyas estadísticas se encuentran publicadas en la web de la Facultad: (<https://upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/index.html>). Las estadísticas del buzón están renovadas a fecha del curso 2022-2023: <https://upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/>. A partir del procedimiento inicial se ha desarrollado un reglamento a nivel de Facultad (disponible en: https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/general/.galleries/Documentos-GENERAL/1258019454246_reglamentofhum.pdf para la correcta tramitación, gestión, tiempo



de respuesta, resolución, seguimiento e información pública relativa a las reclamaciones y sugerencias. De esta forma se aclaran todos los pasos que se siguen y las responsabilidades de cada uno de los agentes implicados en el procedimiento (Decanato, Vicerrectorado de Calidad, Área de Planificación, Análisis y Calidad y Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades).

Las actas de las reuniones que realiza la CGIC del grado en Traducción e Interpretación para revisar los resultados del trabajo realizado durante el curso anterior, valorar los perfiles de nuevo ingreso, indicadores, el buzón de incidencias, y para definir los objetivos del curso, junto a todas las evidencias utilizadas como material de trabajo y base a la reflexión, son remitidas al Vicedecanato de Calidad y Comunicación para que sean custodiadas en la aplicación de trabajo compartido BSCW. Los informes de seguimiento del Título son publicados de manera anual en la web de la Facultad: <https://upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>

En esa misma página web puede consultarse la composición actualizada de la CGIC del grado de Traducción e Interpretación: <https://upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/>. Cabe destacar en las modificaciones de la estructura Comisión, sobre todo la incorporación de la figura del Director Académico de Grado. De esta manera se consolida la sincronía entre la calidad del Título y la coordinación académica.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades ha celebrado durante el curso 2022-2023 las siguientes reuniones, con los siguientes acuerdos y aspectos abordados:

- 25/07/2023 : Aprobación, si procede, de la documentación relativa al proceso de certificación IMPLANTA: Informe de Autoevaluación del centro y Plan de mejora del centro.
- 06/07/2023: Aprobación de los Autoinformes de Seguimiento (curso 2020-21) y Planes de Mejora (curso 2021-22) de los Grados en Humanidades, Traducción e Interpretación y Geografía e Historia.
- 04/07/2023: ¿ Aprobación del proceso PA01 de la Facultad de Humanidades.

¿ Aprobación de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Humanidades.



¿ Aprobación del análisis del informe del perfil de nuevo ingreso de los Grados de la Facultad de Humanidades (curso 2021-2022).

- 21/03/2023: Aprobación del Informe de Seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Humanidades (año 2022).
- 23/03/2023: Aprobación del Informe de Seguimiento del Contrato-Programa (informe de marzo de 2023)
- 23/01/2023: Aprobación por parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del grado en Traducción e Interpretación y del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Relaciones Internacionales de la Facultad de Humanidades del Autoinforme 2021-2022 (Convocatoria 2022-2023) del Grado en Traducción e Interpretación y de los Dobles Grados en Traducción e Interpretación y Relaciones Internacionales y están disponibles en el SAIC como evidencia.

Finalmente, es importante tener en cuenta que el Sistema de Gestión Interna de Calidad diseñado por la UPO es un sistema común a todos los Centros y, si bien se permite y se fomenta que cada Centro adecúe los procedimientos a los contextos propios, siempre se han tenido en cuenta las pautas comunes de actuación establecidas por el Área de Calidad y la Delegación del Rector para la Calidad para la implantación, desarrollo y seguimiento del SGIC del Grado en Geografía e Historia. Toda esta información está publicada en la página web, en la sección de Memorias de la Facultad: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2023-2024.pdf>

Desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se ha seguido una política de difusión y transparencia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Humanidades, publicando en el portal web de la Facultad de Humanidades todo aquel contenido vinculado al mismo.

El Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades se ha ido revisando en distintas reuniones celebradas con la Delegación del Rector para la Calidad y resto de vicedecanatos de Calidad de la UPO. Los procedimientos revisados y actualizados se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgi/>



2.2. Fortalezas y logros

Todas las acciones anteriores son logros que fortalecen tanto al Grado en Traducción e Interpretación como a los dobles grados en Traducción e Interpretación y Humanidades y Traducción e Interpretación y Relaciones Internacionales.

Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través de este se da cumplimiento al procedimiento de información pública SAIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna y externa que realiza la Facultad (puede consultarse el documento en el siguiente enlace:

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-PLANES-DE-COMUNICACION/1530511086005_plan_de_comunicaciox769xn_de_la_facultad_de_humanidades.pdf

Para aumentar la difusión del conocimiento sobre el funcionamiento de la Calidad y el SAIC en la facultad, en el mes de noviembre de 2024 se han celebrado unas Jornadas con el alumnado de la Facultad para difundir su relevancia: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Jornada-de-Calidad-de-Representantes-Estudiantiles-de-la-Facultad-de-Humanidades/>

CONTRATO PROGRAMA-PLAN ESTRATÉGICO

Cada año académico se realiza el seguimiento de contrato-programa correspondiente al año natural, los cuales se entienden como un apoyo a las acciones del SAIC. Todos los indicadores se cumplen satisfactoriamente de manera continuada. La Facultad va implementando cada año los compromisos planteados en el Contrato Programa anual y en su web se encuentra actualizada la información al respecto. Durante el curso 2022-23 se realizó un informe de seguimiento con fecha de marzo de 2023. No existe informe del curso 2023-2024, pues no ha sido necesario realizar el seguimiento del Contrato-Programa y la Facultad ha firmado uno nuevo para el curso 2024-2025. Con respecto al Plan Estratégico, tras la revisión de la política y objetivos de Calidad del curso 2022-2023, así como el Plan Estratégico del curso 2022-2024, se ha decidido su renovación, la cual está en marcha de acuerdo con el siguiente cronograma: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-PLANES-ESTRATEGICOS/plan-estrategico/PLAN-ESTRATEGICO-FHUM.CRONOGRAMA-DE-ACCIONES-CURSO-2024-25-1.pdf>

Como culmen al proceso de elaboración de un nuevo plan estratégico, el Claustro Universitario de la Universidad Pablo de Olavide aprobó el 2 de junio de 2022 el Plan Estratégico de la Universidad para el periodo 2022-2024:



https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-PLANES-ESTRATEGICOS/plan-estrategico/03V-Plan_estrategico_UPO-22-24.pdf

El enlace al Informe final sobre el Contrato Programa de la Facultad de Humanidades del 2022-2023 (8 de marzo de 2024) y su nivel de cumplimiento (en general, la mayoría de los indicadores se han cumplido con un nivel alto, siendo solo el indicador 2 y 5 en un nivel medio):

https://jzmin.upo.es/cas/bscw.cgi/6255247?op=preview&back_url=6254920

BUZÓN DE SUGERENCIAS

La Facultad brinda la posibilidad de comunicación de incidencias, reclamaciones y sugerencias a través de un buzón diseñado para ello. En este apartado, la web contiene no solo el acceso al Buzón, sino también la documentación relativa al Procedimiento y al Reglamento por el que se rige dicho servicio. El enlace para acceder al buzón IRSF, junto con la normativa y estadísticas del mismo es el siguiente:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/>

La información para el curso 2023-2024 se encuentra actualizada en dicho enlace. Los datos estadísticos sobre el Buzón IRSF están almacenados en la aplicación que gestiona este servicio, y es el Vicedecanato responsable el que tiene acceso al mismo.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Esta herramienta de comunicación brinda la oportunidad de acceder según el perfil de usuario (alumnado, PTGA, profesorado). Como en cursos pasados, se han actualizado en la web del Centro los resultados obtenidos en el curso 2023-24, que se pueden consultar en el siguiente Cuadro de Mando:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZTQ4MWMzOWYtNzI2Yi00MjNjLWEzNDMtMTFiY2Q1ZGYxYTAxliwidCI6ImY3ZGY1NjA1LWE4OGItNDRkMy0>

En general, como se puede comprobar en este Cuadro de Mandos, se ha producido una leve mejoría en el curso 2023-2024 en los cuatro grupos de interés con respecto a los datos recogidos en 2022-2023 relativos al Grado en Traducción e Interpretación, lo que no supone posible actuaciones para incluir en el Plan de Mejora.

Para evaluar cómo se ha adaptado el SAIC de la Facultad de Humanidades tras su migración a la aplicación SAIC-app se realizó una auditoría interna en octubre de 2021 en la que se emplearon, además, los ítems que iban a formar parte de la certificación IMPLANTA de la



DEVA (ACCUA). De esta forma, se pretendía adaptar la Información Pública Disponible a los requisitos de este sistema.

2.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El Decanato hace un gran esfuerzo para dar a conocer el SAIC entre todos los miembros de la Facultad. El objetivo es que el alumnado, PAS y PDI conozcan el funcionamiento del SAIC y que repercuta visiblemente en la mejora de sus condiciones de trabajo. Véanse los Planes de Mejora 2020-2021, 2021-2022 (SGIC18/19-Criterio02-Mejora01), 2022-2023 y 2023-2024.

Para agilizar la redacción de los informes de autoseguimiento y los planes de mejora, el Área de Calidad de la UPO ha procedido a desarrollar una aplicación donde la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título incluye cada año los informes de autoseguimiento. La aplicación comenzó a funcionar en el curso 2020-2021 con notable éxito.

Tal como se ha mostrado en los positivos resultados obtenidos en la prevaluación del programa AUDIT de octubre de 2024, y como ya se ha indicado anteriormente, las acciones desarrolladas en el curso 2023-2024, la relación con el programa IMPLANTA y la adaptación al programa AUDIT han subsanado y mejorado el desarrollo del SAIC en el título y centro.

2.4. Tratamiento de las recomendaciones

Las diferentes recomendaciones establecidas por el programa IMPLANTA y AUDIT han sido trabajadas y satisfechas como muestran los resultados de la preauditoria AUDIT de 2024 y el PE05-E02-03-2023.

3. Proceso de implantación

3.1. Análisis

En su origen, las bases curriculares del Grado en Traducción e Interpretación se sometieron a escrutinio por parte de la CCDUTI (Conferencia de Centros y Departamentos de Traducción e Interpretación), de la que es miembro permanente la Facultad de Humanidades de la UPO, con valoraciones positivas. También, se incorporaron los acuerdos de la Comisión Andaluza para el Título de Grado en Traducción e Interpretación, compuesta por los cuatro decanos que en 2008 estaban al frente de los cuatro centros que ofrecen la titulación: UMA, UGR, UCO y UPO), en donde quedó pactado un 75 % del contenido curricular. A partir de estos cimientos curriculares, se ha procurado el desarrollo de un programa formativo actualizado y ajustado al contexto en el que se inscribe el Título. Anualmente, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título revisa los indicadores proporcionados por el SAIC en el autoinforme de seguimiento, que incluye también planes de mejora.



Todos los informes de autoseguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través del portal web de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccin-interpretacion-ingles/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>

Por otro lado, los indicadores relativos al título se actualizan de forma continua. Estos documentos son aprobados por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta de Facultad, antes de enviarse a la DEVA (actual ACCUA). Cabe destacar que la evolución de la implementación del título, tal como lo evaluó la DEVA en los Informes de Seguimiento, se ha desarrollado favorablemente sin dificultades reseñables y con varios puntos destacados de manera muy positiva, conforme a lo que se planificó en la Memoria Verifica. Esta dinámica llevó a la renovación de la acreditación del Título por parte de la DEVA con fecha de 19 de julio de 2016 (https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccin-interpretacion-frances/.galleries/Documentos-GRADO-EN-TRADUCCION-E-INTERPRETACION-FRANCES-VERIFICA-TITULO/informe-deva/1469186706086_informe_final_para_la_renovaciox769xn_del_grado_en_te1_emitido_por_la_dev.a.pdf)

Gracias a la sucesión de autoinformes y al nuevo formato ideado por el Área de Calidad de la UPO y la Delegación del Rector para la Calidad para la elaboración de los informes de seguimiento de los títulos de la UPO se han ido implantando mejoras, entre las que destacan incorporaciones como el responsable de llevar a cabo las distintas acciones del plan de mejora y la previsión temporal de las ejecuciones. Además, para este presente informe de seguimiento tras la pandemia se implementa ya la nueva aplicación SAIC para la elaboración de diferentes informes (SGIC19/20-Criterio 02-Mejora 1).

El título, por lo tanto, goza de buena salud gracias al intenso desarrollo normativo que ha influido positivamente en la docencia y gestión, dado que se basa en un marco regulador acorde al nuevo y complejo escenario que supuso en su día la adaptación al EEES y en los últimos años a situaciones como la pandemia desde marzo 2020. Algunos ejemplos de actividad reguladora son la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico. Todo ello se complementó además con las medidas COVID implantadas a raíz del confinamiento en marzo 2020, durante el resto del curso a lo largo de 2019-20 y 2020-21. Se muestran los informes y todas las medidas adaptadas y visibles en la página web de la Facultad (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/el-centro/espacio-covid/>) y de la UPO que siguieron además todas las medidas a nivel de la Universidad publicadas en: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/d0668581-6ac6-11ea-b1ec-3fe5a96f4a88>

Cabe señalar que estas medidas han mantenido la garantía de calidad del título en los cursos 2018-19, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 y para incidencias semejantes que puedan ocurrir en el futuro. Se han reforzado con la incidencia de la pandemia entre otros aspectos los siguientes:

1. Todas las guías docentes de las asignaturas se han publicado en la página web desde antes de que comenzara el periodo de matriculación



con la finalidad de que los estudiantes tuvieran acceso a toda la información con antelación. Pueden consultarse en la web de la Facultad, tanto para el Grado de TEI: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducccion-interpretacion-ingles/planificacion-de-la-ensenanza/guias-docentes/> como para el Doble XHYT: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traducccion-interpretacion-ingles/planificacion-de-la-ensenanza/guias-docentes/> y para los Dobles Grados con Relaciones Internacionales (XFYI, XAYI): <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-traducccion-interpretacion-frances-y-relaciones-internacionales/planificacion-de-la-ensenanza/guias-docentes/> y <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-traducccion-interpretacion-aleman-y-relaciones-internacionales/planificacion-de-la-ensenanza/guias-docentes/>

Las guías docentes han mantenido la estructura obligatoria (1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación; y, 8) Bibliografía. Además, se ha revisado el formato de las guías en cuanto a la parte general y específica, especialmente y sobre los aspectos relativos a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes (RA15/16-Criterio03-RES01-Mejora01) y para adecuarlas a la situación sobrevenida de la pandemia se establecieron como parte obligatoria las secciones denominadas "adendas COVID" (SGIC19/20-Criterio 03-Mejora 3).

Además, una vez comenzada la docencia de la asignatura el profesorado publica en la plataforma virtual de su asignatura una Guía Específica en la que se desarrollan más los contenidos de la asignatura y, sobre todo, se desarrolla de forma detallada el cronograma de la asignatura explicando de qué forma se desarrollarán los contenidos y cómo se organizará el temario y el trabajo de las competencias en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas prácticas y de desarrollo.

2. Al igual que en todas las asignaturas, se ha mantenido la estructura y calidad de las guías docentes del Trabajo Fin de Grado, que puede consultarse también en la página de guías docentes del grado. En relación con el Trabajo fin de Grado, este se sigue regulando con un Manual de Buenas Prácticas, rúbricas y talleres con el fin de orientar tanto al alumnado como a los tutores en la selección de temas, la definición de la metodología, el plan de trabajo, el seguimiento y la presentación de este.

Todo ello se ofrece como información pública en la Memoria de la Facultad (cuyo histórico se puede consultar a continuación):

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/el-centro/decanato/memorias-de-la-facultad/>

Se han mantenido además los talleres específicos obligatorios para la elaboración de los TFG y el procedimiento de asignación y gestión de los TFG, el cual puede consultarse en el enlace general anteriormente mencionado.

3. En lo relativo a la guía de las Prácticas Externas, está también accesible en el siguiente enlace https://www.upo.es/guias-facultades/2022-23/2022-23_302068_GG_L1_V0_practicas-en-empresa.pdf



Es importante destacar que la Facultad Humanidades de la UPO sigue regulando la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sea el alumnado que participa en la asignatura quien busque una empresa en la que desarrollar dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración con la fundación de la universidad (prácticas por autogestión). Por otra parte, se regula la forma en la que el alumnado en movilidad podrá llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. La Guía de Prácticas en Empresa recoge también los procedimientos que ha de seguir el alumnado que quiera realizar un autoprácticum, esto es, aquellos que quieran buscar por sí mismos la empresa donde van a realizar las prácticas en lugar de elegir entre el listado ofertado por la Facultad. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También caben destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos. Es también importante mencionar que la persona encargada de la coordinación de prácticas de la Facultad de Humanidades, la profesora Nuria Ponce Vázquez, revisa anualmente el cupo ofertado para las prácticas del Grado de Traducción e Interpretación y adapta este cupo a la demanda real de las mismas (RA15/16-Criterio07-R01-Mejora01). Además, se ha detectado la importancia de este cargo y para el curso 2023-2024 se ha implantado un Vicedecanato de Prácticas, Empleabilidad, Emprendimiento e Inserción Laboral.

4. Dentro de los procedimientos con éxito de la implantación del Título sigue resultando fundamental la figura de la Dirección Académica del Grado (figura que se incluyó por primera vez en el curso 2013-2014) y de los distintos coordinadores (uno por curso y semestre: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/oferta-academica/coordinacion-docente/>) que trabajan para la mejora de la coordinación horizontal y vertical de los contenidos teóricos y prácticos de la docencia y de las actividades realizadas con el alumnado. Gracias a la atención y coordinación horizontal y vertical se ha podido mejorar la armonización y comunicación entre alumnado y profesorado. Ha seguido funcionando la comisión coordinadora del Grado en Traducción e Interpretación conformada por un representante de los profesores de cada curso y un representante del estudiantado de cada curso. El docente responsable de cada curso recoge todas las incidencias y colabora de ese modo en la redacción de un informe acerca de todos los avatares sucedidos. Estos informes de cada curso se gestionan mediante la Directora Académica del Grado y el Decanato.

5. La gestión burocrática y administrativa se ha seguido desarrollando de manera notable gracias a la figura del Apoyo Administrativo en el Decanato, Dña. Carmen Prieto Aragón, fundamental como ayuda al tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios. Sigue funcionando la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Humanidades (CRyTC), información disponible en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/el-centro/decanato/comisiones-de-la-junta-de-centro/comision-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/>

6. En cuanto a la movilidad de los estudiantes, la ampliación y optimización de recursos en este campo, entre ellas la implantación del programa RAPMI que gestiona acuerdos académicos, modificaciones y calificaciones Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad



Internacional (<https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/>) sigue implantado con éxito y muestra su eficacia dado el gran número de estudiantes que participan en programas de movilidad, si bien los indicadores mostraron un leve descenso lógicamente debido a la pandemia en los cursos 2019-20 y 2020-21. Si bien la mayoría de los estudiantes que parten en movilidad participan en el Programa Erasmus, también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, como otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc.). Además de las reuniones orientativas que se organizan con todo el alumnado y la asignación de tutores docentes para la elaboración y modificación del acuerdo académico (todo ello gestionado mediante la plataforma RAPMI) con el acuerdo y visto bueno del tutor/a de la UPO y el tutor de la universidad de acogida, cabe destacar también el importante apoyo e información que desde la página web de la Facultad se ofrece para orientar al alumnado: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/movilidad-de-estudiantes/>

Finalmente, según se recoge en la Memoria del curso 2022-2023 el proceso de implantación ha seguido las pautas requeridas:

<https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2022-23.pdf>

3.2. Fortalezas y logros

Tras renovarse la acreditación del título con previa auditoría de la DEVA que tuvo lugar con sesiones de evaluación celebradas los días 28 y 29 de noviembre de 2017, a lo largo del curso 2018-19 se continuó con éxito el proceso de autoinforme de seguimiento y el 5 junio de 2019 se consiguió la acreditación institucional por parte de la ANECA: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/galleries/Acreditacion/Resolucion-Favorable-Acreditacion-Institucional.pdf>

En la actualidad estamos inmersos en un proceso de auditoría AUDIT de la ANECA cuya preauditoría tuvo lugar en julio de 2024, con unos resultados muy positivos, con tan cuatro no conformidades menores, lo que nos permite considerar la buena situación para conseguir la certificación AUDIT prevista para el 9 de enero de 2025.

3.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas



Las debilidades detectadas por la DEVA se emitieron en primera instancia en el informe provisional (13 de junio de 2016), donde expusieron aquellos aspectos que debían mejorarse. La Facultad respondió presentando una serie de acciones de mejora para desarrollar a partir del curso académico 2016-2017, las cuales, hoy en día, se encuentran subsanadas y con buenos resultados por las múltiples acciones realizadas. El informe final para la Acreditación del Grado en Traducción e Interpretación se recibió con la evaluación de satisfactorio el 17 de julio de 2016. Fruto de todo este trabajo, se han llevado a cabo una serie de acciones que se han ido cerrando en los diferentes planes de mejora pudiéndose analizar en el actual plan de mejora 2024-25 aquellas acciones que aún siguen abiertas.

3.4. Tratamiento de las recomendaciones

No existen recomendaciones de la DEVA.

4. Profesorado

4.1. Análisis

Las encuestas sobre la labor docente que se realizan en el seno de la Facultad demuestran una satisfacción general muy elevada en cuanto al profesorado del Título. Están visibles en la página web de la Facultad donde se encuentra el histórico de tales encuestas hasta el curso 2018-2019: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/evaluacion-de-la-actividad-docente-por-parte-del-alumnado/> . Para cursos posteriores se puede consultar el histórico de Informes de Resultados Globales de los Centros y sus Títulos del Área de Calidad (<https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/satisfaccion-alumnado-docencia/informes-globales/index.html>).

Así mismo, el Área de Calidad ofrece anualmente informes globales sobre la satisfacción del alumnado sobre el Centro y su título que también demuestran buenos resultados, siendo muy positiva la puntuación media de 4,15/5 durante el curso académico 2017-18, 4.25/5 en el curso 2018-19 (4.25/5), con un mínimo descenso probablemente debido al impacto de la pandemia; 4.18 en 2019-20; 4.27 en 2020-2021; 4,35 en 2021-22; subió hasta 4.45 en 2022-2023 y bajó a 4.18: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/evaluacion-docente-encuestas-docentes/informes-globales/informes-globales-alumnado/centros/23_24/GTEI_2324.pdf

Perfil del profesorado: Desde el curso 2017-18 se han creado nuevas plazas de Profesores Titulares, así como promoción a plaza de catedrático, creándose también nuevos puestos de Profesores Contratados Doctores (PCD) e incorporándose profesores en formación. Desde la aplicación de la nueva tasa de reposición (100 %) a partir de 2018-19, se sacaron a concurso un número considerable de plazas, tendencia



que continúa en los cursos 2019-20, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024. También se ha generado una bolsa de créditos importante que solo se ha cubierto legalmente con plazas de PSI. El sistema de contratación de PSI implantado por la UPO tiene como ventaja que aporta una gran transparencia en la contratación mediante bolsas de candidatos baremados en concurso público. Como ya se ha mencionado, ello revierte en una mejor coordinación docente y curricular; la actualización de la cualificación del profesorado; mejoras curriculares y extracurriculares de la calidad de enseñanza; una más sólida captación de recursos económicos que revierten en la calidad; y, mejora del nivel académico e investigador de los docentes.

Profesorado e investigación. La preparación y calidad investigadora del profesorado pueden comprobarse en la lista de grupos consolidados de investigación y en las publicaciones y proyectos de investigación y acciones académicas que los docentes presentan cada año. Así lo demuestra, por ejemplo, la memoria de los últimos cursos académicos del Departamento de Filología y Traducción, que recoge resultados fehacientes de sus 9 áreas (Estudios Árabes e Islámicos, Filología Alemana, Filología Francesa, Filología Inglesa, Filología Italiana, Filología Latina, Lengua Española, Literatura Española y Traducción e Interpretación): <https://www.upo.es/departamento-filologia-y-traducion/es/organizacion/memorias-departamento/>

Profesorado y formación. El interés del profesorado por la formación se muestra en el plan de mejora con la oferta de cursos de formación especializada sobre la actualización del software para PDI (SGIC16/17-Criterio04-Mejora01), o cursos sobre nuevas tecnologías a los que asiste el profesorado del Grado (SGIC16/17-Criterio04-Mejora02). Además, el plan de formación para PDI 2017-2019 prorrogado ha permitido que los profesores hayan accedido a cursos de formación tecnológica. Ver: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe_plan_for_pdi_2019.pdf y

https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe_Plan_de_formacion_PDI_2020.pdf

En este mismo sentido, la Comisión de Formación del PDI aprueba en su sesión de 12 de junio de 2023 el [Plan Marco de Formación del PDI 2023-2024](#)

Se puede comprobar la utilidad de los cursos de formación del Plan de Formación ofrecidos por el centro de formación de la UPO en las encuestas al final de cada curso académico, cuyos resultados se publican en las memorias de los Planes de Formación (RA15/16-Criterio04-R01-Mejora01). En general la implicación del profesorado en actividades de formación para la mejora continua de la docencia, tanto de profesorado de nueva incorporación como de profesorado estable es importante (RA15/16-Criterio04-R02-Mejora01). Las actividades formativas sin duda facilitan la consecución de sexenios y la mejora de la productividad científica y pueden redundar en la consecución de acreditaciones positivas. Las acciones formativas ofrecidas en los años 2021 y 2023 pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2021/> y <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2023/>, mientras que las de 2022 y 2024 no se encuentran disponibles.



Con respecto al profesorado encargado de la docencia en Grado, se aprobó un nuevo Marco para la Organización Docente del Profesorado el 27/02/2020: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f00b0af-7fa8-11df-802a-3fe5a96f4a88> . Este documento se fundamenta en dos objetivos: (1) La necesidad de contar con, al menos, un 51% de profesores pertenecientes a los cuerpos docentes del estado; y (2) La obligatoriedad de contar con una relación de puestos de trabajo del personal docente. Anualmente se publican anexos para ajustar la dedicación docente del PDI a este marco, con una mención especial al refuerzo de la docencia en Grado.

En los estatutos de la UPO se señala la necesidad de ofertar una formación permanente que garantice la mejora de la actividad docente e investigadora. Por eso, la Universidad cuenta con una Unidad de Formación orientada a los docentes (<https://www.upo.es/desarrollo/pdi/>) que elabora cada año el Plan de Formación Docente, donde se contemplan distintas acciones de innovación y formación. La satisfacción del profesorado con el Plan de Formación es razonablemente buena.

La Facultad trabaja en constante colaboración con los departamentos para que la prevista contratación del profesorado necesario comience a tramitarse cuanto antes. Para ello, contamos con la Directora Académica del Grado y las/os coordinadoras/es del Título (uno por semestre).

Profesorado y biblioteca. La biblioteca de la universidad se ha consolidado como un gran recurso formador para el PDI, incorporándose cursos dedicados tanto a la mejora de la investigación (utilización de bases de datos y nuevos recursos para la investigación) y visibilizar resultados, como al asesoramiento y seguimiento para la preparación de la documentación de acreditación y evaluación de la actividad investigadora. Una de las ventajas que ayuda al docente es la adquisición de la Bibliografía para sus cursos a través de la herramienta BIBREC, que integra las bibliografías de las asignaturas impartidas en la UPO. Véase:

https://www.upo.es/biblioteca/servicios/adquisiciones/como_pedir/bib_curso/

Con la vuelta a la normalidad tras el COVID, muchas de las medidas dejaron de tener vigencia. Dichas medidas se pueden consultar en el histórico:

<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/d0668581-6ac6-11ea-b1ec-3fe5a96f4a88>

En estos años una cantidad importante de los créditos del Grado solo han podido cubrirse legalmente con plazas de PSI. El nuevo sistema de contratación de PSI que implantó la Junta de Andalucía tiene como ventaja que aporta una mayor transparencia en la contratación de PSI, mediante bolsas de candidatos baremados en concurso público, pero conlleva también la enorme desventaja de que el proceso de contratación no es en absoluto ágil y, en ocasiones, se han registrado retrasos importantes en la incorporación de los docentes.

En los estatutos de la UPO se señala la necesidad de ofertar una formación permanente que garantice la mejora de la actividad docente e



investigadora. Por eso, la Universidad cuenta con una Unidad de Formación orientada a los docentes (<https://www.upo.es/desarrollo/pdi/>) que elabora cada año el Plan de Formación Docente, donde se contemplan distintas acciones de innovación y formación. La satisfacción del profesorado con el Plan de Formación es razonablemente alta.

En cuanto a la composición docente del Grado se refiere, la evolución de los últimos años, desde el RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, donde se tomaron medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, la situación ha cambiado positivamente, dado que en el curso 2017-2018 se han creado nuevas plazas de Profesoras/es Titulares, así como han promocionado a Catedráticas/os algunas/os miembros del cuerpo docente de la Titulación, se han creado también nuevos puestos de Profesores/as Contratados/as Doctores/as (PAD) y se han incorporado profesorado en formación. A partir del 2018-2019 la tasa de reposición fue del 100%, por lo que se sacaron a concurso un número considerable de plazas, al igual que en los cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023. Todas estas mejoras a nivel del profesorado que imparte clase en el Grado de Traducción e Interpretación contribuyen muy favorablemente a la consolidación de la plantilla.

Como novedad, con respecto al profesorado encargado de la docencia en Grado, se ha aprobado un nuevo Marco para la Organización Docente del Profesorado, aprobado el 27/02/2020:

[https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=3f538ff0-6efb-456b-b19d-cf10fda09bcd](https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedeelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=3f538ff0-6efb-456b-b19d-cf10fda09bcd)

Este documento se fundamenta en dos objetivos: (1) La necesidad de contar con, al menos, un 51% de profesores pertenecientes a los cuerpos docentes del estado; y (2) La obligatoriedad de contar con una relación de puestos de trabajo del personal docente.

Anualmente se publican anexos para ajustar la dedicación docente del PDI a este marco, con una mención especial al refuerzo de la docencia en Grado.

Por último, queremos destacar una vez más que los/as profesores/as del Grado de Humanidades aplican sus investigaciones en las clases, ofreciendo innovadoras metodologías, como consecuencia de la formación constante de los/as docentes. En el informe U-Ranking 2024, la Universidad Pablo de Olavide se sitúa en el quinto escalón de la clasificación global de las mejores universidades españolas: <https://www.u-ranking.es/indices> y en el tercero en la clasificación relativa a la docencia.

4.2. Fortalezas y logros

El grado de satisfacción del alumnado con el Grado en Traducción e Interpretación en el curso 2022-2023 fue de un 4,39 (que coincidió con el indicador medio de satisfacción de la Facultad de Humanidades), mientras que en el 2023-2024 se rompe la tendencia ininterrumpida al alza, ya que baja levemente a 4,18 (que coincide prácticamente con el 4.2 de indicador medio de centro), pero que se puede entender como una



estabilización: <https://www.upo.es/desarrollo/evaluacion-docente-/encuestas-docentes/informes-globales/index.html>

Profesorado e innovación. Debe destacarse, asimismo, la participación del profesorado en proyectos de innovación docente. Como ya se ha mencionado, ello revierte en una mejor coordinación docente y curricular; la actualización de la cualificación del profesorado; mejoras curriculares y extracurriculares de la calidad de enseñanza; una más sólida captación de recursos económicos que revierten en la calidad; y, mejora del nivel académico de los docentes.

Profesorado y participación en encuentros. También es evidente el interés del profesorado en participación de encuentros ya consolidados sobre Coordinación, Calidad e Innovación organizados por la Facultad (SGIC15/16-Criterio02-Mejora01). Desde las IV Jornadas dedicadas a la Calidad, celebradas en febrero de 2019 (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/IV-Jornadas-de-Coordinacion-Calidad-e-Innovacion-de-la-Facultad-de-Humanidades/>) se incorporó una dinámica de exposición de las experiencias docentes del profesorado, siendo una buena parte de las mismas procedentes del Grado de Traducción e Interpretación. En el curso 2019-2020, la situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19, obligó a cancelar las V Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación, que volvieron a retomarse en junio de 2021 de manera online y han seguido celebrándose (las VI, VII y VIII respectivamente) en 2022, 2023 y 2024. El histórico y sus programas pueden consultarse en:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/jornadas-de-calidad/>

Profesorado y Docencia. Existe un continuado interés en el profesorado por la promoción a pesar de la coyuntura socioeconómica adversa, la creciente precarización y las limitaciones presupuestarias. Ello se demuestra en el aumento agregado de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA. En lo referente a los datos de la participación del profesorado en el programa DOCENTIA, estos pueden consultarse en la web del Área de Calidad de la UPO para los cursos 2018-19 y 2019-20. Los resultados del curso 2020-2021, los últimos que se encuentran disponibles (los de 2021-22 y 2022-23 no lo están aún), se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://upo.es/desarrollo/evaluacion-docente-/docentia-a-upo/Informes-Globales/>



Cabe señalar que en el curso académico 2020-2021 subió a 30,58% con respecto al 25% de la convocatoria 2019-2020 en cuanto a profesorado que imparten docencia en el Título evaluados por DOCENTIA-A-UPO, aunque estos porcentajes fluctúan con relación a las fechas de publicación de las convocatorias, lo que dificulta el análisis de los datos disponibles (en el 2022-2023 el porcentaje de profesorado evaluado fue de 4,84, cantidad que coincide con los que son evaluados positivamente, pero no hay datos para el curso 2023-2024). Se evidencia, por lo tanto, un evidente fomento continuado por parte del Decanato de la Facultad de Humanidades sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Se sigue animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias. Aunque sabemos que, por el momento, los docentes asociados no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.

4.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Consideramos que la labor en conjunto del profesorado del Grado de Traducción e Interpretación, así como los Dobles Grados en Traducción e Interpretación y Relaciones Internacionales muestra a través de la evaluación, seguimiento y actualización un buen estado de preparación para cumplir el Plan de mejora (PAM) presentado en el presente informe de seguimiento.

4.4. Tratamiento de las recomendaciones

A pesar de las recomendaciones que se indicaron en los informes de seguimiento previos del título, las diferentes recomendaciones establecidas por el programa IMPLANTA y AUDIT han sido trabajadas y satisfechas como muestran los resultados de la preauditoria AUDIT de 2024 y el PE05-E02-03-2023.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

5.1. Análisis

Se puede afirmar que, en el apartado de infraestructuras, servicios y dotación de recursos, la Facultad cuenta con los adecuados para las necesidades del Título y el desarrollo de sus enseñanzas. El modelo del Campus Único adoptado por la UPO permite optimizar todos los recursos de todas las titulaciones impartidas. Las mejoras en cualquier sector de las infraestructuras, servicio y dotación de recursos de la Universidad redundan en la mejora de todos los miembros de la comunidad universitaria. En el portal web puede encontrarse información sobre los recursos materiales asignados a la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traducion-interpretacion-ingles/planificacion-de-la-ensenanza/recursos-materiales/> Cada Facultad y sus titulaciones tienen asignado un



Informe de Seguimiento

Curso: 2023/24

Centro: Facultad de Humanidades

Título: GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

número de aulas de uso preferente. En el caso de la titulación en Traducción e Interpretación, disponemos de los siguientes espacios: 3 aulas de informática (con capacidad para 26, 36 y 48 estudiantes respectivamente) con software especializado propio: TRADOS STUDIO 2011, PASSOLO, jEdit, GOOGLE TRANSLATOR TOOLKIT, OMEGA-T, ANTCONC, TERMINUS, WEBBUSGET, SUBTITUL@M, SUBTITLE WORKSHOP, POEDIT, AUDACITY. Con ello se configura una disponibilidad de software especializado en traducción y lingüística aplicada. Los docentes de la Facultad hacen uso de herramientas de licencia comercial muy costosas (como Trados, Webbudget, Terminus o Passolo) pero también están implicados en la incorporación y búsqueda constante de software libre, lo que enriquece de diversos modos la docencia (formación más transversal y completa, amplio número de tipos de programa, actualización profesional de docentes, etc.). Tres aulas de informática adicionales con software no específico (Internet, paquete Office, etc.). Un laboratorio de idiomas (laboratorio Multimedia) con herramientas avanzadas de hardware y software, con las que es posible la gestión efectiva del material multimedia, principalmente audio y vídeo, así como el control de todo el equipamiento desde el equipo principal. Toda la información relativa a este laboratorio se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.upo.es/biblioteca/servicios/inst_equip/lab/

También se dispone de un laboratorio de interpretación, con un total de 12 cabinas, con capacidad para 24 alumnos en cabina, de marca Bosch, con dos cámaras giratorias y dos pantallas de proyección para facilitar la visualización de la mesa del profesor desde las cabinas, ordenadores en todas las cabinas y unidad de control desde la mesa del profesor, con el software Audacity que permite a alumnos y profesor grabar las intervenciones; micrófonos y auriculares; y, una zona de sillas con mesa, movibles, fuera de las cabinas para poder llevar a cabo otro tipo de actividades propias de la interpretación. Se realizó la renovación de este laboratorio (SGIC16/17-Criterio05-Mejora01) y se activó la existencia de un aula portátil (compuesta por varios ordenadores portátiles que se pueden reservar y trasladar al espacio que para ello se designe).

El campus dispone de conexión WIFI de calidad en todas sus instalaciones y desde 2018 en los puestos de informática existentes en el campus se han reforzado con el empleo del escritorio virtual MyApps, a través del cual los usuarios pueden utilizar remotamente el software contratado con licencia campus en cualquier ordenador, tanto dentro como fuera del campus: <https://myapps.upo.es/myapps/Apps>

Por otro lado, en el apartado de infraestructuras, es importante tener en cuenta servicios fundamentales centralizados que pueden coordinarse con la información y orientación académica y profesional específicamente centrada en el Grado en Traducción e Interpretación, y el Doble GHY, que ofrece la Facultad de Humanidades y su Decanato y que ayudan al desarrollo y garantía de calidad del Título. Entre ellos:

- a) La coordinación del Decanato con la Fundación UPO para cuestiones de prácticas en empresas e instituciones ya comentadas anteriormente
- b) El Servicio de para la orientación académica y profesional del estudiante para toda la Universidad del Área de Estudiantes.



- c) El Servicio para la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad.
- d) El grupo del Personal Administrativo y de Servicios que tiene gestión centralizada en la mayor parte de los servicios, limitada en los decanatos.
- e) El Servicio de Atención a la Diversidad Funcional
- f) El Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento.
- g) El Área de Relaciones Internacionales y Cooperación (ARIC)

La coordinación con todos ellos permite a la Facultad organizar diversas jornadas. Por ejemplo, las anuales de orientación profesional (<http://bit.ly/2KmRn2h>) con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), se exponen trayectorias laborales y proponen consejos al alumnado a punto de incorporarse al mercado laboral (SGIC10/11-Criterio05-Mejora01). Muchas de las jornadas han sido y son parte del plan de Mejora, como las Jornadas de Bienvenida de la Facultad de Humanidades (SGIC14/15-Criterio02-Mejora01), las Jornadas de Orientación para la Investigación SGIC15/16-Criterio05-Mejora02), las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio05-Mejora03), los encuentros de Egresados de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio05-Mejora04) o el encuentro con empleadores (Empresa-Sociedad) (SGIC15/16-Criterio05-Mejora05).

La movilidad, ya mencionada anteriormente en otro apartado, favorecida con la implantación del programa RAPMI gestiona contratos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, permite a un gran número de estudiantes participar en programas de movilidad, tanto en el Programa Erasmus como en otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc.). Ello pone de manifiesto la utilidad de la coordinación entre Facultad y Servicios Centrales:

<https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/plataforma-rapmi/>

5.2. Fortalezas y logros

Actualmente, la UPO cuenta con un número elevado de licencias de software especializado que han supuesto una inversión reseñable por parte de la Universidad. La posibilidad de disponer de muchas más aulas que las de uso prioritario por la Facultad garantiza que, actualmente, todas las clases de Traducción especializada, Traducción audiovisual, Traducción inversa, Documentación aplicada a la traducción, Terminología e Informática aplicada a la traducción puedan llevarse a cabo en aulas de informática adecuadas. La gestión única de la UPO trae consigo algunas ventajas, como el préstamo de aulas específicas de otras Facultades, de uso no prioritario para nuestra Facultad. Tal es



el caso del uso puntual que en Interpretación Bilateral se hace de la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho, para Interpretación judicial; el frecuente uso de aulas de informática ajenas que no requieren software específico o de las experiencias de colaboración en teleconferencia con otras universidades con disposición de uso del aula de teleconferencias, por ejemplo, en el marco del proyecto europeo Tradutech OTCT. Esta configuración del campus permite una optimización de los recursos disponibles.

La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de los egresados, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales, como de base curricular. Se ha actualizado el aulario de informática y se ha adaptado a las necesidades específicas de software de los estudiantes. Se ha contado además con el uso normalizado del Laboratorio de Idiomas. Se proporciona atención especial al estudiantado con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico.

En lo referente a los recursos externos al centro (infraestructuras, servicios y dotación de recursos) se observó una falta de datos relativos, por ejemplo, a los estudiantes por puestos en la biblioteca, la ratio por PC público, o los metros cuadrados del campus por estudiante, etcétera, por lo que se decidió solicitar al rectorado la correcta actualización del SGIC (SGIC22/23-Criterio05-Mejora01). Una vez actualizados los datos, podemos constatar que la ratio de estudiantes por puesto de lectura es de 12,29 y se mantiene en línea con la media de los últimos cinco años (12). La ratio de estudiante por PC público fue de 128,74, ligeramente superior a la media de los últimos cinco años (122,66). Por último, la ratio de metros cuadrados del campus por estudiante es idéntica a la media de los últimos cinco años (0,88).

5.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Se detectó la necesidad de actualizar los contenidos y el diseño de la página web de la Facultad de Humanidades, que en algunos aspectos había quedado obsoleta. Se contrató a una empresa para que realizara la migración de los contenidos de la página web antigua e implementaran nuevas funcionalidades a partir de las necesidades de información detectadas. El nuevo portal web se inauguró el 11 de marzo de 2019 con un nuevo formato y una estructura mucho más clara y dinámica (SGIC18/19-Criterio 05-Mejora 1) y se ha seguido actualizando periódicamente desde entonces.

Se ha detectado que no están disponibles los datos de la mayoría de indicadores y porcentajes relativos a gestión y revisión de movilidad del alumnado del curso 2023-24, por lo que se recoge en el PAM la solicitud al ARIC de estos datos actualizados (SAIC23/24-CriterioV-Mejora01).

5.4. Tratamiento de las recomendaciones

No hay recomendaciones de la DEVA.



6. Indicadores y resultados

6.1. Análisis

Desde el Área de Calidad de la UPO se coordinan los SAIC de los centros, que articulan diversos procedimientos para analizar la satisfacción, las necesidades y expectativas de los tres principales grupos de interés: alumnado, PDI y PAS. Los resultados se estudian con el fin de mejorar los servicios prestados. El Centro cuenta con un enlace directo a las encuestas en su sitio web (<https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>). Además, desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se envían correos semestrales recordatorios a los diversos colectivos para animar a la participación. También, desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegación del Rector para la Calidad se han desarrollado acciones para incentivar la participación del alumnado. Uno de los incentivos a nivel de Universidad es premiar a aquellos alumnos que cumplan todas las encuestas de las asignaturas cursadas en Grado y Posgrado. Véase la página web que permite acceder a las encuestas actas y que presenta los resultados de los premios: <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/satisfaccion-alumnado-docencia/resultados-sorteos-de-estimulo-a-la-participacion/?imprimible>

Observando los resultados obtenidos en los indicadores se observa que los datos en general aparecen disgregados en el Grado en Traducción e Interpretación (GTEI) y el Doble Grado GXHYT, así como la inclusión de los Dobles XFYI y XAYI, que este curso 2023-2024 van ya por el quinto año. El grado de satisfacción del alumnado en general se ha mantenido en un nivel elevado con una participación satisfactoria. La tendencia de estabilidad se ha mantenido en el número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas. El número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados aumentó en general en el curso 2017-18 y se mantiene en el 2023-2024.

En lo que respecta a la tasa de graduación, el Grado en Traducción e Interpretación continúa en su dinámica después de un leve descenso, pero es importante señalar que algunos datos relacionados con esta tasa se explican dado el porcentaje de alumnos que, habiendo terminado todas o prácticamente todas las asignaturas de la titulación, reservan voluntariamente el cierre de expediente para más adelante. El objetivo es la realización de prácticas laborales antes de la finalización de sus estudios, ya sea nacionales a través de la Fundación Universidad-Sociedad de la UPO, o a través del programa Erasmus Prácticas, en el que participamos con un número elevado de plazas ofertadas. Este fenómeno requiere un mayor grado de observación y análisis en el futuro. En relación con las tasas de rendimiento (número total de créditos superados entre el número total de créditos matriculados), puede advertirse el ascenso en los porcentajes, a pesar de que una gran parte de estudiantes cursan un año académico en el extranjero. En cuanto a la tasa de éxito se muestra una consolidación elevada. Con el objetivo de intentar



paliar la tasa de abandono, la Facultad ha puesto en marcha cada vez horarios más flexibles, calendario de exámenes, turnos alternativos de mañana y tarde para poder compatibilizar horario laboral y de estudios, propuesta de mejora de la normativa de la UPO, etc.

En lo concerniente a la inserción laboral, se mantienen valores positivos. La oferta educativa del Grado de Traducción e Interpretación proporciona a los estudiantes competencias encaminadas a favorecer la empleabilidad (adaptarse a entornos de trabajo internacionales, mediar entre personas de distintas lenguas y culturas, gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad; iniciarse en las técnicas de interpretación bilateral, de enlace y de conferencias; conocer las principales técnicas y saber ejecutar proyectos de traducción, etc.). Estas se observan con mayor claridad en los Trabajos Fin de Grado y en las Prácticas en empresa. En este contexto, cabe señalar que se dispone aún de escasos datos estadísticos fiables actualizados para los cursos 2020-21, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 sobre la inserción laboral del colectivo de egresados, puesto que se pueden ofrecer en informes elaborados cada dos años Informe de Perfil de Egreso por título (véase: <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-de-Egreso-por-Titulo/>). Los datos de inserción laboral se obtienen por el Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo a partir de la plataforma ARGOS del Servicio Andaluz de empleo que hace un seguimiento dentro de la Comunidad Autónoma. Un buen número de los egresados se incorpora al mercado laboral fuera de Andalucía, de España e incluso de Europa. Por ello, la empleabilidad es amplia y está vinculada a la movilidad y a la creación de empleos. Los alumnos egresados son además un incentivo para los estudiantes de Grado a los que visitan en las Jornadas organizadas por la Facultad.

6.2. Fortalezas y logros

Los principales indicadores siguen mostrando en general datos positivos y estabilidad del Título. Es evidente que las mejoras aplicadas en los últimos años han dado su fruto: 1. Mejora en la captación de alumnado: participación de la Decana en las Jornadas de puertas abiertas organizadas por la UPO. Presentación del Grado en Traducción e Interpretación, y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, en más de una docena de centros de secundaria de Sevilla y provincia. 2. Mejora en sistemas rotatorios de horarios que permitan compatibilizar jornada laboral y de estudio y que han repercutido en la tasa de éxito. 3. Se ha producido un gran avance respecto a la orientación de los estudiantes de cara a la realización de las Prácticas de empresa y los Trabajos de fin de Grado (TFG).

6.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Es importante seguir con las acciones empezadas cuyo desarrollo e implementación aún deben mostrar su fruto. A grandes rasgos, es de suma importancia tener en cuenta cuatro apartados:

1. En Empleabilidad: sigue habiendo una relativa carencia de datos estadísticos fiables para conocerla realidad laboral de los egresados, ya que el estudiantado es reacio a proporcionar datos, es difícil rastrearlos activamente, etc.; en cualquier caso, los datos disponibles se pueden consultar en SAIC. Se sigue detectando una debilidad por la falta de datos relativos a la tasa de egresados derivada de la dificultad para



contactarlos, por lo que en la actualidad seguimos sin contar con datos suficientes para emitir cualquier valoración al respecto. En el autoinforme 2021-2022, como mejora se planteó la elaboración de una normativa sobre los alumni estableciendo derechos y obligaciones de la universidad respecto a ellos y la posibilidad de autorizar el tratamiento de sus datos personales, de ahí que como mejora (SCG21/22-Criterio 06-Mejora 1) se solicitó a la Junta de Facultad que instara al Rectorado a elaborar una normativa específica sobre los alumni tal y como se expresaba en el objetivo 11 del Plan Estratégico. Al haberse aprobado dicha normativa Alumni (<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/4d6987a0-b540-11ee-a9e3-3fe5a96f4a88?channel=f33ce07f-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>), esto ha hecho posible una base de datos sobre alumnado egresado que nos permite obtener información sobre perfil de egreso e inserción laboral. Sin embargo, como mejora (SCG22/23-Criterio 06-Mejora 1) en el presente autoinforme se solicita que se aumente el volumen de la muestra sobre empleabilidad del estudiantado egresado, para lo cual se insta a la Junta de Facultad a que a su vez inste al Rectorado y a la Fundación a que establezca medidas para ampliar el volumen muestral.

Se prevé además seguir promocionando el vínculo entre el centro y los egresados a través del Programa Alumni que se está impulsando desde la Dirección General de Empleabilidad y Emprendimiento, y en el que la Facultad de Humanidades participará activamente.

2. Tasa de abandono: Las causas de abandono se han producido lógicamente asociadas a los dos años de pandemia y sus consecuencias, la vuelta a la normalidad sin duda potenciará la mejoría que demuestran los índices de rendimiento y éxito. Detectado sin embargo un aumento en las tasas de abandono del estudiantado del Doble Grado en el desde el curso 2021-2022 y que continúa en 2023-2024, y con idea de mejorar (SCG21/22-Criterio 06-Mejora 3) dicha debilidad, se vuelve a instar a la Dirección Académica del Grado a monitorizar esta tasa para dilucidar si se trata de un hecho coyuntural o si al mantenerse en el tiempo se deben en función de dichos datos elaborar subsecuentes acciones de mejora. Ante la falta de información cualitativa sobre este fenómeno y dada la necesidad de realizar un diagnóstico adecuado, el tema del abandono se tratará en la próxima edición de las Jornadas de Calidad de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Humanidades (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Jornada-de-Calidad-de-Representantes-Estudiantiles-de-la-Facultad-de-Humanidades/>) con el fin de recabar del alumnado información que permita identificar las posibles causas (i.e. conciliar entre estudios y actividad laboral, relaciones académicas, motivación y acceso a los estudios deseados, coste económico) y así poder formular acciones de mejora más efectivas en el futuro (SAIC23/24-CriterioVI-Mejora01). Otra mejora (SCG21/22-Criterio 06-Mejora 5) consiste en informar al alumnado del servicio 'EncuentroOlavide', con relación a los niveles de atención en salud mental y emocional, factor que influye en los niveles de abandono, ya que se puso en práctica en el curso 2021-2022 el Servicio de Atención y formación en salud mental para el estudiantado, sobre cuyos servicios se han seguido informando en el 2023-2024: <https://www.upo.es/diario/comunidad/2022/05/la-upo-pone-en-marcha-un-servicio-de-atencion-y-formacion-en-salud-mental-y-emocional-para-el-estudiantado/>

3. Prácticas en empresa: Se seguirá trabajando con diferentes instituciones, para buscar nichos de empleo nuevos: comercio exterior e internacionalización empresarial, marketing internacional y transcreación, post edición de traducción automática, gestión de contenidos multilingües, etc. que puedan potenciar la empleabilidad tanto en el ámbito local como en el externo. Cabe señalar la disponibilidad de datos en la página de de Prácticas en empresa perteneciente a la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/practicas-en-empresas/>



4. Satisfacción de los grupos de interés: dada la necesidad de contar con unas tasas de participación sustanciales por parte del alumnado, que no siempre las realiza en unos porcentajes ideales, se continuará con el envío de correos recordatorios con un enlace a las encuestas, se recordará al profesorado que anuncien e informen sobre la utilidad del cumplimiento de las encuestas y mantendrá la promoción de estas en las redes sociales.

En cuanto a la mejora en la captación de alumnado, se pueden destacar las Jornadas de Bienvenida a la UPO, el Curso intensivo de italiano para estudiantes de ESO, el XIX Premio Humanitas, las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades, etc. En la Memoria de la Facultad de Humanidades se pueden consultar las Actividades de Difusión del centro, incluyendo visitas a institutos de Educación Secundaria, jornadas de captación, actividades de divulgación y fomento de vocaciones humanísticas, etc:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2023-2024.pdf>

6.4. Tratamiento de las recomendaciones

No hay recomendaciones de la DEVA.

Valoración Indicadores del SAIC

SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA02-IN01-G- UPO-FHUM-GTE	Porcentaje de profesores/a a tiempo completo	45,45	49,14	50,43	50,83	52,03	58,04	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA02-IN02-G-UPO-FHUM-GTE	Porcentaje de profesores/a a tiempo parcial	48,18	43,97	47,83	48,33	44,72	40,18	
PA02-IN03-G-UPO-FHUM-GTE	Porcentaje de profesores/a funcionarios	10,91	18,1	20,87	20,83	21,95	25	
PA02-IN04-G-UPO-FHUM-GTE	Porcentaje de profesores/a contratados	82,73	75	77,39	78,33	74,8	73,21	
PA02-IN05-G-UPO-FHUM-GTE	Porcentaje de profesores/a doctores	62,73	59,48	64,35	59,17	62,6	64,29	
PA02-IN06-G-UPO-FHUM-GTE	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3,93	3,78	3,79	4,2	4,3	4,2	
PA02-IN06-G-UPO-FHUM-XAI	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	4,1	4,1	4,2	4,1	
PA02-IN06-G-UPO-FHUM-XFI	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	4,16	4,1	4,2	4,1	
PA02-IN06-G-UPO-FHUM-XHT	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3,82	4,23	3,92	4,3	4,3	4,3	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA02-IN07-G-UPO-FHUM-GTE	Porcentaje de profesorado evaluado por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	7,27	10,34	7,44	2,5	4,84	-	
PA02-IN08-G-UPO-FHUM-GTE	Porcentaje de profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	7,27	10,34	7,44	2,5	4,84	-	
PA02-IN09-G-UPO-FHUM-GTE	Porcentaje de profesorado evaluado negativamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	0	0	0	0	0	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA02-IN10-G-UPO-FHUM-GTE	Porcentaje de profesorado con Mención de Excelencia Docente en las convocatorias del curso académico	4,55	7,76	5,79	1,67	3,23	-	
PA02-IN11-G-UPO-FHUM-GTE	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	
PA02-IN11-G-UPO-FHUM-XAI	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	
PA02-IN11-G-UPO-FHUM-XFI	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	
PA02-IN11-G-UPO-FHUM-XHT	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA02

SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. Se muestran los cambios incipientes de los



efectos de la política de contratación, que dependen de los parámetros fijados por el Real Decreto-ley 2010/2011 y las directrices de la Junta de Andalucía. Respecto a los cursos anteriores, se ha mantenido el aumento del porcentaje en estos últimos años en lo relativo a profesores permanentes: en las categorías de profesores funcionarios (del 20,87 % en 2020-2021 y 20,83% en 2021-22, al 21,95% en 2022-23 y 25% en 2023-2024), mientras que ha descendido el de profesores contratados (del 74,8% al 73,21), si bien existe aún un gran número de profesores a tiempo parcial (aunque sigue disminuyendo, en este caso 48,43%, 44,72% y 40,18% en los tres últimos cursos académicos), lo que indica que la plantilla debe afianzarse aún más. En las cifras de profesores a tiempo completo y parcial, mientras en cursos anteriores las cifras se mantenían sin llegar en ninguno de los dos casos al 50 %, en el 2022-23 el porcentaje de profesorado a tiempo completo alcanza el 52,03%.

Los datos sobre la satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación es en general satisfactorio: para los Dobles Grados de TEI y Relaciones Internacionales se mantienen cercanos al 5 (XAYI con 4.2 y XFYI con 4.2), continúa en ascenso en el de Grado TEI (de a 4,2 en 2021-2022 a 4,3) y se mantiene en el Doble XHYT (4,3).

El programa DOCENTIA sigue en descenso en profesorado evaluado positivamente con respecto a los últimos cursos académicos (del 10,34 % en 2019-2020, 7,44% en 2020-202 y 2,5% en 2021-22 al 4,84% en 2023-2023). No ha habido casos de profesorado evaluado negativamente en tales años, mientras que baja el porcentaje del profesorado con Mención de Excelencia Docente (de 5,79% en 2020-21 y 1,67% en 2021-2022 a 3,23% en 2022-2023). Igualmente, es importante señalar que no todos los años se mantienen estos intervalos, lo cual no implica que sean datos negativos, y esto se debe a que los profesores que ya disponen de este reconocimiento académico no se han de presentar hasta cinco años pasados a su concesión. Asimismo, ha de recordarse que el profesorado interino o a tiempo parcial no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación. Destacamos, por ello, en vista de la participación del profesorado en años anteriores, el nivel de compromiso del equipo de los docentes con su trabajo y el reconocimiento por parte de la administración evaluadora.

Se observa además que el porcentaje de créditos impartidos por doctores se ha incrementado, siendo en el caso del Grado GTE del 54,27% en 2021-22 frente al 60,89 % en 2022-2023, y en el caso del Doble XHYT del 64,64 % en 2022-23 frente al 55,8% del 2021-2022 (siendo su dato más bajo el de 38,78 % en 2019-2020).

SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
---------------	--------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	-------------



PA03-IN01-G- UPO-FHUM	Satisfacción con el Plan Anual de Formación (PAS directamente relacionado con el Título)	3,5	3,83	3,57	3,3	3,5	3,7	
--------------------------	--	-----	------	------	-----	-----	-----	--

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA03

La satisfacción con el Plan Anual de Formación del PAS directamente relacionado con el Título se mantiene similar a los años anteriores (3,5%) frente a la excepción del año 2019-2020, que tuvo un repunte al 3.83 %.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA04-IN01-FHUM-GTE	Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado disponible en la Biblioteca	85,15	88,5	70,13	71,26	77,47	75,92	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA04-IN02-FHUM-GTE	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	-	-	
PA04-IN02-FHUM-XAI	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	-	-	
PA04-IN02-FHUM-XFI	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	-	-	
PA04-IN02-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	-	-	
PA04-IN03-FHUM-GTE	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	4,08	3,77	3,74	3,9	4,3	4,1	
PA04-IN03-FHUM-XAI	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	4,03	3,9	4,1	4	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA04-IN03-FHUM-XFI	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	4	3,9	4,1	4	
PA04-IN03-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	4,17	3,57	3,96	3,9	4,3	4	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA04

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO: Ha sido alto el porcentaje de la bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC disponible en la Biblioteca en el año 2022-2023 (77,47 %), que sigue en una línea ascendente. En esa línea, es importante además resaltar la participación de la biblioteca en la red de préstamo entre universidades de Andalucía, poniendo a disposición de los usuarios los fondos del resto de miembros del consorcio andaluz (CBUA). En cuanto al grado de satisfacción del alumnado y profesorado con la infraestructura es cercano al 4 en todos los Grados.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA06-IN01-UPO	Estudiantes por puesto de lectura	10,26	11,62	11,67	12,36	12,08	12,29	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA06-IN02-UPO	Metros cuadrados construidos por usuario	1,05	0,81	0,93	0,88	0,89	0,88	
PA06-IN03-UPO	Estudiantes por PC de uso público	95,24	136,56	108,31	121,01	118,71	128,74	
PA06-IN04-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (monografías)	0,39	0,55	0,35	0,34	0,82	0,58	
PA06-IN05-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (revistas)	0,88	0,88	0,46	0,38	0,49	0,36	
PA06-IN06-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Jurídicas	17589	19103	19739	43623	39642	38924	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA06-IN07-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencia y Tecnología	62530	65702	169023	189907	187269	203541	
PA06-IN08-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Humanidades	151126	155100	168721	171916	179461	172016	
PA06-IN09-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias de la Salud	12590	25563	25748	27081	27882	26976	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA06-IN10-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Económicas	33520	38684	43587	81431	97848	89552	
PA06-IN11-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Sociales	11512	12490	13122	11151	12010	12943	
PA06-IN12-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área Multidisciplinar	475263	436985	368516	411300	445751	522865	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA06

Este curso sí existen datos sobre el curso 2023-2024 en SAIC, así como con respecto al curso 2022-23, que no estaban aún disponibles cuando se realizó el Informe de seguimiento correspondiente. En general, los datos se mantienen estables al porcentaje de alumnado por puesto de lectura (12,29 %) y aumenta en 10 puntos el porcentaje de estudiantes por PC (128,74 %) en el curso 2023-24, aunque aún inferior al del 2019-2020 (136,56 %). Esta circunstancia se debe a la mayor dotación de equipamiento en los últimos años como consecuencia de las medidas que se adoptaron con motivo del COVID-19. Asimismo, se mantienen los metros cuadrados por usuario puesto que hay ya un mayor número de alumnado en el Campus. Por último, es de destacar que se estabiliza la subida del número de recursos electrónicos en el curso 2023-2024 en bases de datos, revistas y libros electrónicos en el Área de Humanidades (172.016 frente a 155.100 en 2019-2020). Ha habido una leve variación anual al alza en fondos de monografía (0,58 en 2023-2024 frente a 0,35 en 2020-2021), frente a un descenso algo más acusado en el caso de revistas (0,36 en 2023-2024 frente a 0,46 en 2020-2021). El mantenimiento y mejora de los recursos bibliográficos se debe al trabajo desarrollado en la Biblioteca, a la vez que los recursos que también se destinan desde la Facultad de Humanidades.

SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA07-IN01-FHUM-GTE	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,41	3,38	3,18	3,6	3,5	3,4	
PA07-IN01-FHUM-XAI	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	4,04	3,78	3,5	3,7	3,4	
PA07-IN01-FHUM-XFI	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	4,04	3,78	3,5	3,7	3,4	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA07-IN01-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,46	3,59	3,26	3,4	3,5	3,7	
PA07-IN02-FHUM-GTE	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,36	4,29	4,31	4,4	4,5	4,2	
PA07-IN02-FHUM-XAI	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	-	-	4,44	4,3	4,3	4,2	
PA07-IN02-FHUM-XFI	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	-	-	4,47	4,3	4,3	4,2	
PA07-IN02-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,11	4,43	4,4	4,5	4,5	4,4	
PA07-IN03-FHUM	Nivel de satisfacción global del PTGAS con el Centro	4,6	4,5	4,64	3,8	4	3,9	
PA07-IN04-FHUM-GTE	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	3,65	3,93	3,9	3,7	-	-	
PA07-IN04-FHUM-XAI	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA07-IN04-FHUM-XFI	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN04-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	3,5	4,14	4,1	3,9	-	-	
PA07-IN05-FHUM-GTE	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN05-FHUM-XAI	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN05-FHUM-XFI	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PA07-IN05-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN06-FHUM-GTE	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	4,25	4,18	4,06	4,27	4,39	4,18	
PA07-IN06-FHUM-XAI	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN06-FHUM-XFI	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN06-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA07

SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. La satisfacción de los estudiantes con la docencia se reduce en 2023-2024 levemente a un 4,18 después de que el curso pasado fuera el más alto de los últimos años, con un 4,39 superando incluso niveles previos a la pandemia, ya recuperados con el 4,27 del curso 2021-2022. Por otro lado, también ha sido óptima la satisfacción del profesorado con el centro y el título, que sigue alrededor de 4,5.



DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC01-IN01-UPO	Número de titulaciones ofertadas por el Centro.	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC01

No existen datos en SAIC,

REVISIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC02-IN01-FHUM	Porcentaje de las titulaciones del Centro con propuestas de Modificaciones Sustanciales	-	-	-	-	-	0	

Valoración del indicador



Evaluación para indicadores del procedimiento PC02

No existen datos en SAIC.

ACCESO, ADMISIÓN, MATRICULACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS DE ESTUDIANTES

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC03-IN01-G-UPO-FHUM-GTE	Número de plazas ofertadas	180	160	160	160	160	160	
PC03-IN01-G-UPO-FHUM-XAI	Número de plazas ofertadas	-	10	10	10	10	10	
PC03-IN01-G-UPO-FHUM-XFI	Número de plazas ofertadas	-	10	10	10	10	10	
PC03-IN01-G-UPO-FHUM-XHT	Número de plazas ofertadas	30	30	30	30	30	30	
PC03-IN02-G-UPO-FHUM-GTE	Grado de cobertura de las plazas	101,67	103,13	101,25	100,63	106,25	101,88	
PC03-IN02-G-UPO-FHUM-XAI	Grado de cobertura de las plazas	-	110	140	110	110	110	
PC03-IN02-G-UPO-FHUM-XFI	Grado de cobertura de las plazas	-	110	110	120	110	110	
PC03-IN02-G-UPO-FHUM-XHT	Grado de cobertura de las plazas	100	100	100	106,67	101	106,67	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC03-IN03-G- UPO-FHUM-GTE	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos relacionados con la movilidad de estudiantes	17,47	16,41	12,1	8,5	11	-	
PC03-IN04-G- UPO-FHUM-GTE	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	38	45	46	51	35	44	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC03-IN04-G-UPO-FHUM-XAI	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	0	-	38	-	-	31	
PC03-IN04-G-UPO-FHUM-XFI	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	0	16	47	60	-	24	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC03-IN04-G-UPO-FHUM-XHT	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	65	68	46	-	46	-	
PC03-IN05-G-UPO-FHUM-GTE	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta	120	-	125	106	110	145,96	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC03

En los cuatro últimos cursos, 2020-21 a 2023-24, la cobertura de plazas en el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación ha sido del 100 %. En cuanto al tiempo de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos se mantienen en general por encima de los 30 días y en algún caso suben, lo cual se debe a que hay mayor número de estudiantes en los últimos cursos. El tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta ha subido sustancialmente desde los 110 días hasta los 145,96 en el curso 2023-2024.



PERFILES DE INGRESO Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN01-FHUM-GTE	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	71,04	71,52	70,99	62,73	70,58	80,37	
PC04-IN01-FHUM-XAI	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	54,55	50	81,82	63,63	54,55	
PC04-IN01-FHUM-XFI	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	81,82	63,64	100	100	81,82	
PC04-IN01-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	96,67	83,33	73,33	75	71,87	75	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN02-FHUM-GTE	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-2,66	-9,84	-1,82	-0,62	5,59	-4,12	
PC04-IN02-FHUM-XAI	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	27,27	-21,43	0	0	
PC04-IN02-FHUM-XFI	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	0	9,09	-8,3	0	
PC04-IN02-FHUM-XHT	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-6,25	0	0	6,67	0	0	
PC04-IN03-FHUM-GTE	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1,52	1,39	1,28	1,31	1,49	1,28	
PC04-IN03-FHUM-XAI	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	2,6	4,1	3,8	3,7	1,7	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN03-FHUM-XFI	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	4,9	6,4	7,7	5,9	5,5	
PC04-IN03-FHUM-XHT	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1,57	1,27	1,67	1,47	1,7	1,33	
PC04-IN04-FHUM-GTE	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	97,9	98,16	95,09	100	98,82	95,68	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN04-FHUM-XAI	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	90,91	100	100	100	100	
PC04-IN04-FHUM-XFI	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	90,91	100	100	100	100	
PC04-IN04-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	93,75	100	96,67	96,88	100	100	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC04-IN05-FHUM-GTE	Porcentaje de mujeres entre estudiantes de nuevo ingreso	78,4	80,65	84,33	80,28	83,71	81,57	
PC04-IN06-FHUM-GTE	Porcentaje de hombres entre estudiantes de nuevo ingreso	21,6	19,35	15,67	19,72	16,29	18,43	
PC04-IN07-UPO	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas	4,23	4,17	4,54	4,42	4,34	4,39	
PC04-IN08-FHUM-GTE	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	1298 / 180	1179 / 160	1229 / 160	1206 / 160	1243 / 160	1133 / 160	
PC04-IN08-FHUM-XAI	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	154 / 10	190 / 10	184 / 10	132 / 10	106 / 10	
PC04-IN08-FHUM-XFI	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	202 / 10	265 / 10	287 / 10	233 / 10	188 / 10	
PC04-IN08-FHUM-XHT	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	281 / 30	231 / 30	296 / 30	240 / 30	261 / 30	272 / 30	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC04

El porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso sigue en ascenso, del intervalo entre 50 % y el 70,99 % del 2020-2021, al 62,73% y 100% del 2021-2022, así como 71,87% y 100% del 2022-2023, al 75% y 100% de 2023-2024. La relación de alumnado preinscrito en primera opción sobre plazas ofertadas en los dobles Grados con Relaciones Internacionales baja en XAI (3,7 a 1,7) y algo más levemente en XFI (5,9 a 5,5). Baja el porcentaje de mujeres entre el estudiantado de nuevo ingreso (de 83,71% y vuelve en 2023-2024 a 81,57%) y repunta por consiguiente el porcentaje de hombres en la misma categoría (de 19,27 % pasó a 16,29% y ahora a 18,43%).

El nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas abiertas se mantiene alto, siendo el tercero más alto conseguido en los últimos ocho años (con un 4,39 sobre 5) y sigue subiendo notablemente la relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso en FHUM-GTE y FHUM-XHT, mientras que baja de forma marcada en FHUM-XAI y FHUM-XFI.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC05-IN01-FHUM-GTE	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	2,96	3,13	2,86	3,1	3,2	3,2	
PC05-IN01-FHUM-XAI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	3,4	3,18	3,2	3	3	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC05-IN01-FHUM-XFI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	3,4	3,18	3,2	3	3	
PC05-IN01-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	2,89	3	2,83	3	3,3	3,1	
PC05-IN02-FHUM-GTE	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	3	2,94	2,85	3	3,1	3,2	
PC05-IN02-FHUM-XAI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	3	2,89	3,5	2,7	2,8	
PC05-IN02-FHUM-XFI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	3	2,89	3,5	2,7	2,8	
PC05-IN02-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	2,76	2,79	2,88	2,9	3,3	3,1	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC05

Estos indicadores nuevos gracias a las mejoras que se han ido realizando desde el Área de Calidad muestran los datos desde el curso 2018-19. Sigue estabilizada en el curso 2023-2024 la valoración de la satisfacción del alumnado de los últimos años tanto en la orientación académica como en la profesional, que se sitúa entre el 2,7 y 3,3 (frente al intervalo más amplio de 2,7 y 3,5 sobre 5 del curso 2021-2022).

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC07-IN01-FHUM-GTE	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones procedentes recibidas en el Buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC07-IN02-FHUM-GTE	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC07

No existen incidencias ni en el Grado en Traducción e Interpretación ni en el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación.

GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN01-FHUM-GTE	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	17,83	16,22	4,65	-	10,67	13,02	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN01-FHUM-XAI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	0	11,43	34,09	20,37	
PC08-IN01-FHUM-XFI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	0	6,67	25	28	
PC08-IN01-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	24,48	20,92	5,7	10,26	10,75	16,98	
PC08-IN02-FHUM-GTE	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	19,29	18,46	9,92	19,83	15,29	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN02-FHUM-XAI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN02-FHUM-XFI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN02-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN03-FHUM-GTE	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,75	0,46	0,55	0,55	0,51	-	
PC08-IN03-FHUM-XAI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-		0,33	0,05	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN03-FHUM-XFI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-		0,16	0,05	-	
PC08-IN03-FHUM-XHT	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,12	0,08	0,09	0,06	0,08	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN04-FHUM-GTE	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,67	3,47	3,64	3,65	3,83	-	
PC08-IN04-FHUM-XAI	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	3,93	3,26	-	
PC08-IN04-FHUM-XFI	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	3,09	4,02	-	
PC08-IN04-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,49	3,69	3,83	2,84	3,71	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN05-FHUM-GTE	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0,62	0,51	0,65	0,55	0	-	
PC08-IN05-FHUM-XAI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0	0	0	-	
PC08-IN05-FHUM-XFI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0	0	0	-	
PC08-IN05-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0	1,96	2,53	0	2,5	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN06-FHUM-GTE	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0,37	0,13	0,39	0,41	0,5	-	
PC08-IN06-FHUM-XAI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0	0	0	-	
PC08-IN06-FHUM-XFI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0	0	0	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN06-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0	-	0	0	0	-	
PC08-IN07-FHUM-GTE	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	1,7	0,35	1,24	0,74	0,79	-	
PC08-IN07-FHUM-XAI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-		0,04	0,08	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN07-FHUM-XFI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-		0,04	0,04	-	
PC08-IN07-FHUM-XHT	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título		0,3	0	0,16	0,28	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC08-IN08-FHUM-GTE	Relación de estudiantes del Título que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertados por la Universidad con respecto a las plazas ofertadas por Universidad	0,46	0,57	0,1	0,03	0,17	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC08

GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO.

Ya no se observan los efectos tan pronunciados de la pandemia en la movilidad del estudiantado de salida y entrada que tanto desvirtuó e incidió en cursos anteriores. Del curso 2021-2022, donde no figuraban datos de GTEI con los que contrastar el notable descenso sufrido en cursos anteriores por esta razón (4,65 % del 2020-21 frente al 16,22 % del 2019-2020), en el curso 2022-2023 se constata un ascenso hasta el 10,67 %, que llega al 13,02 en 2023-2024. En el caso de Doble XHYT, aunque lejos de niveles pre-COVID, se estabiliza en un constante ascenso (del 10,26 % de 2021-2022 pasa al 10,75% de 2022-2023, y al 16,98 en 2023-2024). No están disponibles la mayoría de datos pertenecientes a 2023-2024. Estos abarcan el estudiantado de de entrada en GTEI (pasó del 9,92 % en 2020-2021 al 19,83 % en 2021-2022, baja al 15,29% en 2022-2023), del nivel de satisfacción de los estudiantes con programas de movilidad internacional en el Grado en Traducción e Interpretación, que se mantenían y coincidían en datos similares con los dos Dobles Grados con Relaciones Internacionales (3,93 y 3,09 en 2021-2022, y 3,26 y 4,02 en 2022-2023), mientras que el Doble XHYT con un 3,71 en 2022-2023 recuperaba la valoración que perdió en 2021-2022 (donde bajó significativamente de 3,83 a 2,84).



GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN01-FHUM-GTE	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3,26	3,31	1,04	3,21	-	3,1	
PC09-IN01-FHUM-XAI	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN01-FHUM-XFI	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN01-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3	-	2,86	3	4	4	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN02-FHUM-GTE	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,62	3,81	3,48	3,57	-	3,7	
PC09-IN02-FHUM-XAI	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FHUM-XFI	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,67	3,67	4	3,5	3	4	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN03-FHUM-GTE	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	76	67	56	55	-	49	
PC09-IN03-FHUM-XAI	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FHUM-XFI	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FHUM-XHT	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	10	9	10	13	9	1	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN04-FHUM-GTE	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	2,18	2,25	1,89	1,79		1,31	
PC09-IN04-FHUM-XAI	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FHUM-XFI	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FHUM-XHT	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,09	1,89	2,73	2,5	1,5	1	
PC09-IN05-FHUM-GTE	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3,25	3,41	3,33	3,47	-	3,44	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN05-FHUM-XAI	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FHUM-XFI	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3	3	3,14	2	3	3	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN06-FHUM-GTE	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	-	3,02	
PC09-IN06-FHUM-XAI	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN06-FHUM-XFI	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN06-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	4	4	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN07-FHUM-GTE	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	-	3,29	
PC09-IN07-FHUM-XAI	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN07-FHUM-XFI	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN07-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	1	4	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN08-FHUM-GTE	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	-	3,77	
PC09-IN08-FHUM-XAI	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN08-FHUM-XFI	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN08-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	4	4	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN09-FHUM-GTE	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	-	3,8	
PC09-IN09-FHUM-XAI	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN09-FHUM-XFI	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN09-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	4	4	
PC09-IN10-FHUM-GTE	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	-	3,75	
PC09-IN10-FHUM-XAI	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN10-FHUM-XFI	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC09-IN10-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	4	4	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC09

GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

Se mantiene el grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas en el Doble XHYT, que pasó de 3 a 4 en 2022-2023 y se mantiene en 2023-2024, mientras que el gestor de datos no aporta los respectivos al Grado TEI. Ha descendido levemente el número de plazas de prácticas en el Doble Grado, mientras que no están disponibles en TEI. Si bien el grado de satisfacción de los empleadores se mantenía similar a los años anteriores, siendo el grado de satisfacción de los estudiantes de GTEI es el más alto de la serie, en el 2022-2023 este último no estuvo disponible, mientras que en 2023-2024 es de 3,1. Por otro lado, se recupera significativamente la satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas en el Doble Grado (de pasar de 3,14 a 2, en el curso 2022-2023 volvió a 3 y en 2023-2024 sube a 4) gracias a la reseñable coordinación de prácticas de la Facultad de Humanidades en colaboración con la Fundación para dar respuesta a las necesidades del estudiantado.

PERFIL DE EGRESO E INSERCIÓN LABORAL

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PC11-IN01-G-UPO-FHUM-GTE	Tasa de inserción laboral	33,56	36	33,54	-	-	-
PC11-IN01-G-UPO-FHUM-XAI	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-
PC11-IN01-G-UPO-FHUM-XFI	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-
PC11-IN01-G-UPO-FHUM-XHT	Tasa de inserción laboral	26,92	57,14	65,38	-	-	-
PC11-IN02-G-UPO-FHUM-GTE	Número de egresados por curso académico	173	179	184	169	170	140
PC11-IN02-G-UPO-FHUM-XAI	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	-	6
PC11-IN02-G-UPO-FHUM-XFI	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	-	4
PC11-IN02-G-UPO-FHUM-XHT	Número de egresados por curso académico	26	18	24	19	23	19

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC11

Pese a las complicadas perspectivas laborales de los egresados universitarios en general y de la rama humanística en particular, los resultados pueden considerarse muy positivos. Las tasas de inserción tradicionalmente son más elevadas para los estudiantes del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, en parte por la incorporación en el mercado laboral. También es importante señalar que



los datos que aparecen se ciñen a los estudiantes que consiguen trabajo en la Comunidad Autónoma, sin contemplar los que se trasladan a otra región o al extranjero. Respecto al número de egresados las cifras son positivas. Siguen sin estar por tercer curso consecutivo (2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024) los datos sobre la tasa de inserción laboral para el curso, aunque se puede observar que la tasa en 2019-2020 aumentó en ambos Doble Grado y Grado con respecto al curso anterior. En cuanto al número de egresados por curso académico, se estabilizan en 168 en 2022-2023 después de bajar tanto en GTEI (de 181 en 2020-2021, 166 en 2021-2022 y 140 en 2023-2024), mientras que vuelve a estabilizarse en el XHYT (de 19 pasó a 22, y de nuevo a 19 en 2023-2024). Los datos para los Grados con Relaciones Internacionales aparecen por primera vez puesto que estas titulaciones cursaron su quinto año desde su implantación: 6 en XAI y 4 en XFI en 2023-2024.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC12-IN01-FHUM-GTE	Tasa de rendimiento	91,73	94,03	93,42	87,34	87,39	85	
PC12-IN01-FHUM-XAI	Tasa de rendimiento	-	99,19	93,94	87,18	89,16	89,92	
PC12-IN01-FHUM-XFI	Tasa de rendimiento	-	99,2	98,32	95,12	96,12	93,4	
PC12-IN01-FHUM-XHT	Tasa de rendimiento	94,08	96,16	95,13	90,92	86,16	85,05	
PC12-IN02-FHUM-GTE	Tasa de abandono	8,21	5,07	3,37	4,72	6,98	9,43	
PC12-IN02-FHUM-XAI	Tasa de abandono	-	-	-	0	0	18,18	
PC12-IN02-FHUM-XFI	Tasa de abandono	-	-	-	18,18	10	0	
PC12-IN02-FHUM-XHT	Tasa de abandono	3,45	3,13	3,33	10	6,67	15,63	
PC12-IN03-FHUM-GTE	Tasa de eficiencia	93,14	93,73	94,97	95,13	94,84	95,11	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Humanidades
Título: GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC12-IN03-FHUM-XAI	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	97,97	
PC12-IN03-FHUM-XFI	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	100	
PC12-IN03-FHUM-XHT	Tasa de eficiencia	96,71	97,04	97,53	96,32	97,07	96,73	
PC12-IN04-FHUM-GTE	Tasa de graduación	68,57	67,62	69,38	72,81	72,6	62,74	
PC12-IN04-FHUM-XAI	Tasa de graduación	-	-	-	-	-	0	
PC12-IN04-FHUM-XFI	Tasa de graduación	-	-	-	-	-	0	
PC12-IN04-FHUM-XHT	Tasa de graduación	66,67	75	58,62	62,07	78,13	73,33	
PC12-IN05-FHUM-GTE	Tasa de éxito	94,91	97,23	96,06	92,48	91,43	90,23	
PC12-IN05-FHUM-XAI	Tasa de éxito	-	99,19	97,04	96,36	95,27	98,36	
PC12-IN05-FHUM-XFI	Tasa de éxito	-	100	98,73	97,91	98,07	96,5	
PC12-IN05-FHUM-XHT	Tasa de éxito	98,2	99	98,1	95,58	92,49	92,55	
PC12-IN06-FHUM-GTE	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	3,57	3,7	3,8	3,6	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC12-IN06-FHUM-XAI	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN06-FHUM-XFI	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN06-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	3,77	4,09	3,9	3,9	-	-	
PC12-IN07-FHUM-GTE	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	3,9	-	-	
PC12-IN07-FHUM-XAI	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PC12-IN07-FHUM-XFI	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	4,5	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC12

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE. Los datos de los resultados de aprendizaje obtenidos en el curso 2023-2024 se mantienen en términos de la tasa de rendimiento. en una tendencia a la baja. Sin embargo, si en 2021-2022 aumentó la tasa de abandono en GTE en casi un punto y medio (hasta 4,72), en 2022-2023 el aumento es de más de dos puntos (hasta 6,98) y sube hasta 9,43 en 2023-2024. No aparece la tasa de abandono de FHUM-XFI (que fue de 18,18 y 10 en 2021-22 y 2022-23), y se observa en el Doble Grado una gran fluctuación, dado el aumento al 15,63 en 2023-2024, después del descenso hasta 6,67 en 2023-2023 después del aumento considerable en 2021-2022, donde pasó de 3,3 a 10. La tasa de graduación en Grado TEI baja levemente de un 72,81 en 2021-2022 a un 71,63 en 2022-2023, y de nuevo a 62,74 en 2023-2024, frente a los muy llamativos dieciséis puntos que subió en el caso del Doble XHYT desde los 62,07 hasta 78,13 en 2022-2023 y volvió a bajar en 2023-2024 a 73,33.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PC14-IN01-FHUM-GTE	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,63	3,67	3,76	3,8	3,8	3,8
PC14-IN01-FHUM-XAI	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	4	4,36	4,1	4,2	3,8
PC14-IN01-FHUM-XFI	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	4	4,36	4,1	4,2	-
PC14-IN01-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,75	3,93	3,65	4	3,9	3,7
PC14-IN02-FHUM-GTE	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	4,36	4,55	4,28	4,7	4,6	4,4
PC14-IN02-FHUM-XAI	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	4,34	4,4	4,4	4,3
PC14-IN02-FHUM-XFI	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	4,44	4,4	4,4	4,3
PC14-IN02-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	3,58	4,71	4,56	4,7	4,6	4,4



PC14-IN03-FHUM	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	4,6	4,5	4,29	4,1	4,1	4,1
PC14-IN04-FHUM-GTE	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	4,2	-	-
PC14-IN04-FHUM-XAI	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-
PC14-IN04-FHUM-XFI	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-
PC14-IN04-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	3,8	-	-

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC14

INFORMACIÓN PÚBLICA. En general, seguimos observando que se mantiene alta la satisfacción de alumnado, profesorado y PAS con la Información Pública, muy cercano al 5 y con pequeñas variaciones al alza o a la baja. Al respecto, queremos destacar el trabajo desarrollado por el equipo Decanal de la Facultad de Humanidades en el nuevo portal web, inaugurado el 11 de marzo de 2019 y que se mantiene actualizado sistemáticamente. Es una herramienta indispensable para la difusión de distintos aspectos de los grados en nuestra Facultad.



ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO Y SUS TÍTULOS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE01-IN01-FHUM	Porcentaje de Cumplimiento del Análisis y Seguimiento de los Objetivos de Calidad	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE01

No existen datos en SAIC.

DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE02-IN01-AFE-CV-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	46	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE02-IN01-AFE-MC-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	40	
PE02-IN01-AFE-TP-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	-	
PE02-IN01-D-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	0	
PE02-IN01-G-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	0	
PE02-IN01-M-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	3	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE02

DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

Este indicador aparece en SAIC por primera vez, con lo que al no haber referentes previos el análisis no procede.



DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE03-IN01-G-UPO-FHUM-GTE	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	-	
PE03-IN01-G-UPO-FHUM-XAI	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	-	
PE03-IN01-G-UPO-FHUM-XFI	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE03-IN01-G- UPO-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	-	
PE03-IN02-G- UPO-FHUM	Nivel de satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicio con su Política de Personal	-	-	-	-	-	3,4	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE03

No existen datos en SAIC.

MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PE04-IN01-FHUM	Porcentaje de ejecución del Plan de Mejora del Centro	-	-	-	-	-	-	
----------------	---	---	---	---	---	---	---	--

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE04

No existen datos en SAIC.

AUDITORÍAS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE05-IN01-UPO-FHUM	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro.	-	-	0	0	5	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE05-IN02-UPO-FHUM	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro.	-	-	-	2	9	-	
PE05-IN03-UPO-FHUM	Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría interna anterior.	-	-	-	-	-	-	
PE05-IN04-UPO-FHUM	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías externas realizadas en el Centro.	-	-	-	-	-	6	
PE05-IN05-UPO-FHUM	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías externas realizadas en el Centro.	-	-	-	-	-	1	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE05-IN06-UPO-FHUM	Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría externas anterior	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE05

En el informe de la preauditoría AUDIT (22 de noviembre de 2023) se detectaron siete disconformidades, siendo solamente una de ellas de carácter mayor. A tenor de las recomendaciones que se indicaron en los informes de seguimiento previos del título, las diferentes recomendaciones establecidas por el programa IMPLANTA y AUDIT han sido trabajadas y satisfechas como muestran los resultados de la preauditoría AUDIT de 2024 y el PE05-E02-03-2023.

GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+I Y DE LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE06-IN01-UPO	Grado de éxito en la concesión de proyectos de I+D+I del Plan Nacional y Plan Autonómico	-	-	-	-	-	43	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE06-IN02-UPO	Grado éxito ayudas P. Propio Invest. y Transf. Destinadas a incentivar concurr. Personal invest. al P. Est. I+D+I, al P. Andaluz I+D+I y al P. Marco de Investig. E Innov. UE	-	-	-	-	-	17	
PE06-IN03-UPO	Nº de contratos de I+D+I (art. 60 LOSU)	-	-	-	-	-	156	
PE06-IN04-UPO	Nº de Proyectos colaborativos con empresas /entidades	-	-	-	-	-	6	
PE06-IN05-UPO	Nº de Cátedras Institucionales y de Empresa creadas	-	-	-	-	-	0	
PE06-IN06-UPO	Nº de invenciones y propiedad intelectual	-	-	-	-	-	6	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE06-IN07-UPO	Nº de spin off de la UPO creadas y vivas a 31 de diciembre	-	-	-	-	-	7	
PE06-IN08-UPO	Nº de actividades de divulgación científica organizadas	-	-	-	-	-	5	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE06

Este indicador aparece en SAIC por primera vez, con lo que al no haber referentes previos el análisis no procede.

DIMENSIÓN EXTERNA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE07-IN01-UPO	Porcentaje de ejecución de los objetivos establecidos en el plan estratégico de la Universidad	-	-	-	-	-	-	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE07

No existen datos en SAIC.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE08-IN01-UPO	Número de acciones desarrolladas de vinculación con el medio.	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE08

No existen datos en SAIC.

7. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede de modificación.

7.1. Análisis



No aplica. No hay recomendaciones de Verificación ni Modificación.

7.2. Fortalezas y logros

7.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

7.4. Tratamiento de las recomendaciones

8. Plan de mejora del Título

8.1. Análisis

Desde el curso 2018-2019 el Plan de Mejora no se incluye en este autoinforme, sino que existe un documento específico EXCEL para ello. También es importante señalar que en el último Plan de Mejora 2022-2023 (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Planes-de-Mejora/Plan-de-mejora-2022-23.pdf>) se plasman las evidencias, así como el óptimo resultado de cada una de las acciones remitidas por la DEVA en el informe de 19 de julio de 2016.

El nuevo Plan de Mejora para este curso 2023-2024 (incluye el informe de seguimiento del curso 2022-2023) que estará publicado en los enlaces web sobre informes de seguimiento y Plan de Mejora que existen en cada uno de los Grados (en este caso el del Grado en Traducción e Interpretación):

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-ingles/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/>



8.2. Fortalezas y logros

8.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

8.4. Tratamiento de las recomendaciones

Anexos



**PLAN DE MEJORA
CURSO 2024/2025
Graduado/a en Traducción e Interpretación**

UNIVERSIDAD: Universidad Pablo de Olavide

TÍTULO: Grado en Traducción e Interpretación

ID MINISTERIO: 2501061

FECHA DE REVISIÓN: 03/12/2024

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	CURSO ACADÉMICO	RECOMENDACIÓN DE ACCIÓN DE MEJORA	CAUSA DE LA DEBILIDAD DETECTADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA PROPUESTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DEL VALOR A ALCANZAR	EVIDENCIA DE LA ACCIÓN	SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN	VALOR ALCANZADO	EFICACIA DE LA ACCIÓN	ESTADO
Ver hoja Codificación*	Curso académico en el que se realiza el Autoinforme de seguimiento del Título.	Indicar la debilidad detectada.	Causa por la que se implementa la acción de mejora propuesta.		Inicio: Fin: (Formato: Día/Mes/Año Ejemplo: 05/06/2025 ó 9/3/2022)	Debe ser un cargo/unidad administrativa	Indicador y valor de referencia a alcanzar	Enlace de la evidencia. En caso de que no exista dicho enlace, la casilla se dejará en blanco y se especificará el motivo en el apartado "Seguimiento de la acción". Si hay más de una evidencia para esta acción de mejora se reflejará únicamente la de mayor relevancia, y el resto se indicará en el apartado "Seguimiento de la acción".	Detalle de las acciones llevadas a cabo y evidencias complementarias. Antigua casilla de observaciones.		¿Se ha alcanzado el objetivo? Sí No Argumentar respuesta (debilidad-causa-valor objetivo-seguimiento acción).	Abierta Cerrada sin finalizar Cerrada finalizada
SGIC10/11-Criterio 05-Mejora 01		Realización de las Jornadas de Orientación Profesional de la Facultad de Humanidades	La acción aplica directamente la recomendación	Realización de las Jornadas	6/6/2012	Decanato de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudios/antes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#10	SGIC10/11-Criterio05-Mejora01 COMENTARIO A LA EVIDENCIA: Las Jornadas se vienen realizando desde el curso 2011/2012	100% sucesivos	Sí, se mantiene el criterio para que se sigan realizando las Jornadas en los cursos	Abierta
SGIC14/15- Criterio 02-Mejora 01		Organización de las Jornadas de Bienvenida de la Facultad de Humanidades	La acción aplica directamente la recomendación	Organización de las jornadas	19/09/2014	Decanato de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/estudios/antes/galleries/Documentos-ESTUDIANTES-FORMACION-VIDA-UNIVERSITARIA/curso-2017-18/1506926447623_act_o_de_bienvenida_y_curso_de_formacion_para_la_vida_universitaria_xc2018_xcartel-programax.pdf	SGIC14/15-Criterio02-Mejora01 COMENTARIO A LA EVIDENCIA: Las jornadas se vienen celebrando desde el curso 2014/2015	100% sucesivos	Sí, se mantiene el criterio para que se sigan realizando las Jornadas en los cursos	Abierta
RA16/17-Criterio02-R05-Mejora01		Se recomienda continuar con las medidas emprendidas para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título, incluidos los egresados.	La acción aplica directamente la recomendación	Desde el Decanato se han enviado distintos mensajes a los diferentes grupos de interés, animando a participar en las encuestas	Inicio: 18/05/2017	Decanato Facultad de Humanidades	100%	enviados y recibidos	RA16/17-Criterio02-R05-Mejora01	100% Sí		Abierta
RA16/17-Criterio02-R04-Mejora01 SGIC18/19-Criterio01-Mejora01		Se recomienda incorporar datos sobre la tasa de inserción laboral del título. Necesidad de actualizar e incluir en la	La acción aplica directamente la recomendación	Desde la Fundación UPO se están implementando nuevos mecanismos para recabar información con respecto a la tasa de inserción laboral de los títulos de la Universidad Actualización e inclusión del	18/05/2017 15/02/2019	Fundación UPO Decanato de la Facultad de	100%	https://www.upo.es/calidad-planificacion-academica/area-de-calidad/apoyo-tecnico-en-el-diseño-implantación-seguimiento-y-certificación-de-los-sistemas-de-aseguramiento-interno-de-calidad-saic-de-los-centros/elaboración-de-estudios-e-informes-tecnicos/informes-de-Perfil-de-Egreso-por-Título/#:~:text=El%20Perfil%20de%20Egreso%20consiste%20en%20mer	RA16/17-Criterio02-R04-Mejora02 SGIC18/19-Criterio05-M	50% 2023/24 100% Sí	No, a día de la elaboración de este Plan de Mejora no están los datos relativos al curso	Abierta Cerrada finalizada
RA16/17-Criterio01-R02-Mejora01		Incluir en la página web del título la relación de su profesorado, con información sobre su currículum, datos de contacto e información acerca de las asignaturas impartidas; así como el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas	La acción aplica directamente la recomendación	Se ha solicitado al Vicedecanato de Calidad que incluya en la página web del Título el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas	18/05/2017	Vicedecano de Calidad de la Facultad de Humanidades	100%	No hay enlace	RA16/17-Criterio01-R02-Mejora01	0%	No, se mantiene abierta para que se incluyan los datos relativos a las	Abierta
SGIC18/19-Criterio05-Mejora01 SGIC20/21-Criterio03-Mejora01 SGIC20/21-Criterio03-Mejora02 SGIC20/21-Criterio03-Mejora03 SGIC20/21-Criterio03-Mejora04 SGIC20/21-Criterio03-Mejora05		Necesidad de actualizar la página web del título 2021 Realizar el plan de contingencia COVID 2021 Publicar el plan de contingencia COVID 2021 Incluir adendas COVID a las guías de docencia 2021 Actualizar la normativa y otros documentos 2021 Actualizar la normativa y otros documentos	La acción aplica directamente la recomendación	Actualización de la web del título Se ha realizado el plan de contingencia COVID Se han publicado las adendas COVID Se han incluido las adendas COVID Se ha incluido toda la información	3/11/2019 13/9/2021 13/9/2021 13/9/2021 9/1/2021 9/1/2021	Decanato de la Facultad de Humanidades Decanato de la Facultad de Humanidades Decanato de la Facultad de Humanidades Área de salud y Prevención Decanato de la Facultad de	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/ https://eventos.upo.es/95316/detall/viii-jornadas-de-calidad-coordinacion-e-innovacion-de-la-facultad-de-humanidades.html	SGIC18/19-Criterio05-Mejora01 SGIC20/21-Criterio 03-I SGIC20/21-Criterio 03-I SGIC20/21-Criterio 03-I SGIC20/21-Criterio 03-I SGIC20/21-Criterio 03-I	90% prácticas de empresas 100% Sí 100% Sí 100% Sí 100% Sí 100% Sí		Abierta Cerrada finalizada Cerrada finalizada Cerrada finalizada Cerrada finalizada
SG20/21-Criterio 01- Mejora 1		Actualizar la información pública disponible en la página web de la Facultad de Humanidades	La acción aplica directamente la recomendación	Se han actualizado algunas secciones del portal web con información complementaria	9/1/2021	Decanato de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/	SG20/21-Criterio 01-Mejora 1	90% nuevos datos	No, se mantiene abierta para que se actualice con los	Abierta
SGIC21/22-Criterio06-Mejora03		Bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción	La acción aplica directamente la recomendación	Difusión de las encuestas a través de correo electrónico y de las Jornadas de Bienvenida y Jornadas de Calidad Se informa al estudiantado sobre los servicios que ofrece "EncuentroOlavide" con vistas a mejorar la atención a la salud mental del alumnado	01/09/2022	Vicedecano de Calidad de la Facultad de Humanidades	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/	SGIC21/22-Criterio 06-Mejora03	100% participación	No, se mantiene abierta para poder monitorizar el seguimiento de datos relativos a la	Abierta
SG22/23-Criterio06-Mejora01		Aumento tasa de abandono en el grado	La acción aplica directamente la recomendación	atención a la salud mental del alumnado	30/04/2024	Comisión de Calidad del Grado	100%	https://www.upo.es/portal/impe/web/content/4d6987a0-b540-11ee-a9e3-3fe5a96f4a88?channel=f33ce07f-2147-11de-b088-3fe5a96f4a88	SGIC22/23-Criterio 06-Mejora 01	50% No		Abierta
SGIC22/23-Criterio06-Mejora02		Conseguir ampliar el número de respuestas en encuestas	La acción aplica directamente la recomendación	Aumentar el tamaño muestral del grado de inserción laboral de los egresados. Rectorado y Fundación Solicitar al Rectorado la actualización de los datos del SAIC, principalmente los correspondientes a los recursos externos al grado	30/04/2024	Vicedecanato de Calidad	100%	https://www.upo.es/portal/impe/web/content/4d6987a0-b540-11ee-a9e3-3fe5a96f4a88?channel=f33ce07f-2147-11de-b088-3fe5a96f4a88	SGIC22/23-Criterio 06-Mejora 02	50% No		Abierta
SGIC22/23-Criterio05-Mejora01		Se recomienda pedir información actualizada sobre los recursos externos (infraestructuras, servicios y dotación de recursos)	La acción aplica directamente la recomendación	Solicitar al Rectorado la actualización de los datos del SAIC, principalmente los correspondientes a los recursos externos al grado (infraestructuras, servicios y dotación de recursos)	30/04/2024	Vicedecanato de Calidad	100%	Acta de la Comisión de Calidad de Grado	SGIC22/23-Criterio 05-Mejora 01	50% No		Abierta
SAIC23/24-CriterioV-Mejora01		Se recomienda actualizar los datos del SAIC sobre gestión y remisión de la movilidad del estudiantado	La acción aplica directamente la recomendación	Solicitar al ARIC la actualización de los datos	12/3/2024	ARIC	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Jornada-de-Calidad-de-Representantes-Estudiantiles-de-la-Facultad-de-Humanidades	SAIC23/24-CriterioV-Mejora01	0% No		Abierta
SAIC23/24-CriterioVI-Mejora01		Detectar causas del alto porcentaje de abandono en algunos grados de la Facultad de Humanidades	La acción aplica directamente la recomendación	Recabar información al respecto en las próximas Jornadas de Calidad de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Humanidades	12/3/2024	Comisión de Calidad del Grado	100%	https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Jornada-de-Calidad-de-Representantes-Estudiantiles-de-la-Facultad-de-Humanidades	SAIC23/24-CriterioVI-Mejora01	0% No		Abierta



ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Código:
PE01 - FHUM

Índice

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de Flujo

Elaborado por:	Revisado por:
D. Ricardo Iglesias Pascual (Vicedecano de Calidad de la Facultad de Humanidades)	D. ^a Araceli Romero Mendívil (Directora del Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad)
Aprobado por:	
D. ^a María Losada Friend (Decana de la Facultad de Humanidades)	

Resumen de ediciones:

Versión /Edición	Fecha	Motivo de modificación
1.00	12/02/08	Edición inicial
1.01	10/02/10	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
1.02	10/05/13	Alineación con las Cartas de Servicios de los Centros
1.03	30/01/15	Revisión apartado 3, apartado 6 y Flujograma. Inclusión formato F02



ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

**Código:
PE01 - FHUM**

2.00	Curso 2019/2020	<p>Categorización como Procedimiento de Centro</p> <p>Revisión órganos competentes, fusión con el procedimiento PE01-TG01, revisión de formatos y definición del modo de rendición de cuentas.</p> <p>Modificación Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) por Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)</p> <p>Cambio del sistema de codificación de evidencias e indicadores para su adaptación a la nueva aplicación informática de gestión del SAIC</p>
3.00	Curso 2022/2023	<p>Revisión completa del proceso para su adaptación al Programa IMPLANTA</p>
3.01	Curso 2023/2024	<p>Revisión de las responsabilidades del Equipo de Dirección y otros aspectos a considerar en la Política de Calidad para dar respuesta a las prerrogativas al Programa AUDIT (ANECA) y su oportuna aplicación al Programa IMPLANTA (ACCUA).</p>
3.02	Curso 2024/2025	<p>Incorporación observaciones de mejora ANECA para integrar los objetivos de calidad y objetivos del plan estratégico, y su oportuna aplicación al programa IMPLANTA (ACCUA):</p> <ul style="list-style-type: none">• Modificación de la denominación del procedimiento• Revisión de los indicadores del procedimiento

1. Objetivo

El objeto del presente procedimiento es consolidar una cultura de la calidad estableciendo la sistemática a aplicar en la elaboración, aprobación, revisión, seguimiento y difusión de la Política de Calidad y de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, con el fin de satisfacer las expectativas de sus grupos de interés y la mejora continua.

2. Ámbito de alcance

Este procedimiento será de aplicación tanto para la definición inicial, en su caso, de la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos, así como sus revisiones periódicas de carácter anual.

3. Documentación de referencia normativa

- Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- Guía del Modelo AUDIT. Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad, de ANECA.
- Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA - SGCC), de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).
- Guía para la Renovación de la Acreditación de los Títulos Universitarios de Grado, Máster Universitario y Doctorado de Andalucía, de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (ACCUA).
- Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Humanidades.
- Manual del SAIC de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

4. Definiciones

Política de Calidad. Conjunto de directrices que marcan las intenciones y orientación de una organización con relación a la gestión de la calidad y a la mejora continua.

Plan Estratégico. Definición de las líneas de actuación del Centro para conseguir objetivos a medio-largo plazo que permitan satisfacer las necesidades de los distintos grupos de interés, alineado con la Política de Calidad del Centro y el Plan Estratégico de la Universidad.

Objetivos Estratégicos. Fines a alcanzar por el Centro en el marco de su Plan Estratégico en un horizonte temporal concreto.

5. Responsabilidades

Órgano de Dirección de la UPO con competencias en Calidad. Velar por que los Centros



posean una Política de Calidad y Objetivos Estratégicos, y la mantengan actualizada y publicada.

Equipo de Dirección. Elaborar el marco para el establecimiento de la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos. Proporcionar, dentro de las posibilidades y competencias de cada Centro, la adecuada dotación de recursos para su implementación.

Responsable de Calidad del Centro (RCC). Convocar a la CGIC del Centro para la elaboración en el seno de dicha Comisión de una propuesta inicial, o seguimiento de la vigente y, en su caso, la revisión y actualización de la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro. Elevar a la Junta de Centro la propuesta inicial elaborada por la CGIC del Centro. En caso de delegación, será responsable de la publicación y difusión de la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos aprobada en Junta de Centro.

Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Centro. Elaborar la propuesta inicial de la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos, que se elevará a la Junta de Centro para su posterior aprobación. Realizar el seguimiento de la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos aprobados en Junta de Centro y, en su caso, actualización de la misma implementando las mejoras derivadas del seguimiento que también se elevarán a la Junta de Centro para su posterior aprobación.

Junta de Centro. Aprobar la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro, así como el informe de seguimiento y, en su caso, actualizaciones anuales.

Decana. Firmar la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos y, en su caso, las actualizaciones derivadas de su seguimiento, así como garantizar su publicación y difusión. Firmar informe de seguimiento emitido por la CGIC del Centro. Dirigir el proceso de rendición de cuentas de forma periódica a los grupos de interés de la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro.

6. Desarrollo

El Equipo de Dirección, o en su nombre el Responsable de Calidad del Centro, convoca a los/as integrantes CGIC del Centro, cuya representación comprende a todos los grupos de interés, para definir la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos del Centro, aplicable a medio-largo plazo, elaborándose en el seno de dicha Comisión una propuesta teniendo en consideración las necesidades de los grupos de interés, los criterios establecidos por el Equipo de Dirección del Centro y el Plan Estratégico de la Universidad. El equipo de Dirección garantizará la adecuada dotación de recursos para su implementación dentro de sus posibilidades y competencias.

El Equipo de Dirección debe asegurar que la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos del Centro:

- Está alineada, en el caso que corresponda, con:
 - La estrategia/modelo de enseñanza-aprendizaje de la institución
 - El contexto nacional e internacional
 - La actividad investigadora del Personal Docente e Investigador
- Es coherente con sus indicadores de rendimiento y con los resultados del aprendizaje en su compromiso con la excelencia docente.
- La Política de Calidad integrará la misión, visión y valores del Centro. Incluye el compromiso de cumplir los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del SAIC del Centro.



- Los Objetivos Estratégicos están alineados con la Política de Calidad del Centro.
- Son revisados y actualizados anualmente para su continua adecuación.

La Política de Calidad de cada Centro, siempre acorde con el Plan Estratégico de la Universidad, incluirá, en la medida de lo posible, aquellos aspectos que se consideren relevantes de los que seguidamente se exponen:

- Defensa de la libertad académica
- Comportamiento ético
- Lucha contra el fraude académico
- Prevención de la intolerancia y la discriminación del estudiantado y de su personal
- Atención a la equidad, diversidad e igualdad de género
- Acceso a la educación superior de poblaciones y/o grupos étnicos especialmente vulnerables
- Inclusión de personas con discapacidad
- Gestión integral de riesgos y desastres y adaptación al cambio climático
- Ampliación a las actividades que subcontrata, o son realizadas por terceros

Los Objetivos Estratégicos deben ser medibles, incorporando metas, acciones, responsables y horizonte temporal, así como especificar los indicadores y evidencias de cumplimiento. Para su establecimiento la CGIC del Centro se apoyará en gran medida en el Plan de Mejora del Centro, en las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos y, en su caso, por los criterios establecidos por el Equipo de Dirección del Centro.

El Responsable de Calidad del Centro eleva a la Junta de Centro la propuesta de la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos elaborados por la CGIC del Centro para su discusión y aprobación.

Tras la aprobación por la Junta de Centro, el documento formal que contenga la declaración de Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos serán firmados por la Decana del Centro.

La Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos deben ser públicos y accesibles a todos los grupos de interés. La Decana es responsable de garantizar la difusión de la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos, que podrá delegar esta responsabilidad en el Vicedecano con competencias en materia de Calidad. Por este motivo se pondrá a disposición de todos los grupos de interés a través de la página web del Centro, dentro del apartado específico de calidad. Con este fin se pueden definir otras actividades para la participación y difusión entre sus grupos de interés.

Conforme al procedimiento "**PA01-FHUM Gestión y Control de los Documentos y Registros**" la Política de Calidad se integrará en el software de Gestión Documental SAIC del Centro, a fin de mantener los registros de las distintas ediciones y versiones del documento.

7. Medidas, análisis y mejora continua

Con carácter anual, la CGIC del Centro se reunirá a fin de elaborar y aprobar el correspondiente Informe de Seguimiento de la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos del Centro. Dicho informe deberá contener al menos:



- Una revisión de la Política de Calidad (en caso de que se hubiesen producido durante ese período circunstancias de importancia que impliquen cambios en la misma).
- Un seguimiento de los Objetivos Estratégicos, a través del análisis de: los resultados de los indicadores, acciones llevadas a cabo, desviaciones respecto a los objetivos establecidos, garantizando así un seguimiento eficaz que mida su grado de consecución.
- Acciones de mejoras derivadas del seguimiento.

El informe deberá ser firmado por la Decana y el Responsable de Calidad del Centro. En caso de modificaciones sustanciales en la Política de Calidad esta debe ser aprobada por la Junta de Centro y firmado por la Decana sometiéndose a su publicación y difusión en los mismos términos que la propuesta inicial.

En la revisión anual del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, llevada a cabo según el procedimiento "**PE04-FHUM: Medición, análisis y mejora continua**", se tendrá en cuenta el seguimiento de la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos. Dicha revisión anual del Sistema deberá incluir las propuestas de mejora que, en su caso, pudieran resultar de los objetivos no alcanzados.

Además de los resultados del seguimiento descrito, se incluye el análisis de los siguientes indicadores:

PE01-IN01-FHUM: Porcentaje de estudiantes que conocen la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro

PE01-IN02-FHUM: Porcentaje de PDI que conoce la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro

PE01-IN03-FHUM: Porcentaje de PTGAS que conoce la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro

8. Evidencias

Identificación de la evidencia	Código	Responsable custodia	Responsable de generación	Tiempo de conservación
Documentación acreditativa de la CGIC de Centro aprobando la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro.	PE01-E01	Responsable de Calidad del Centro	Responsable de Calidad del Centro	6 años



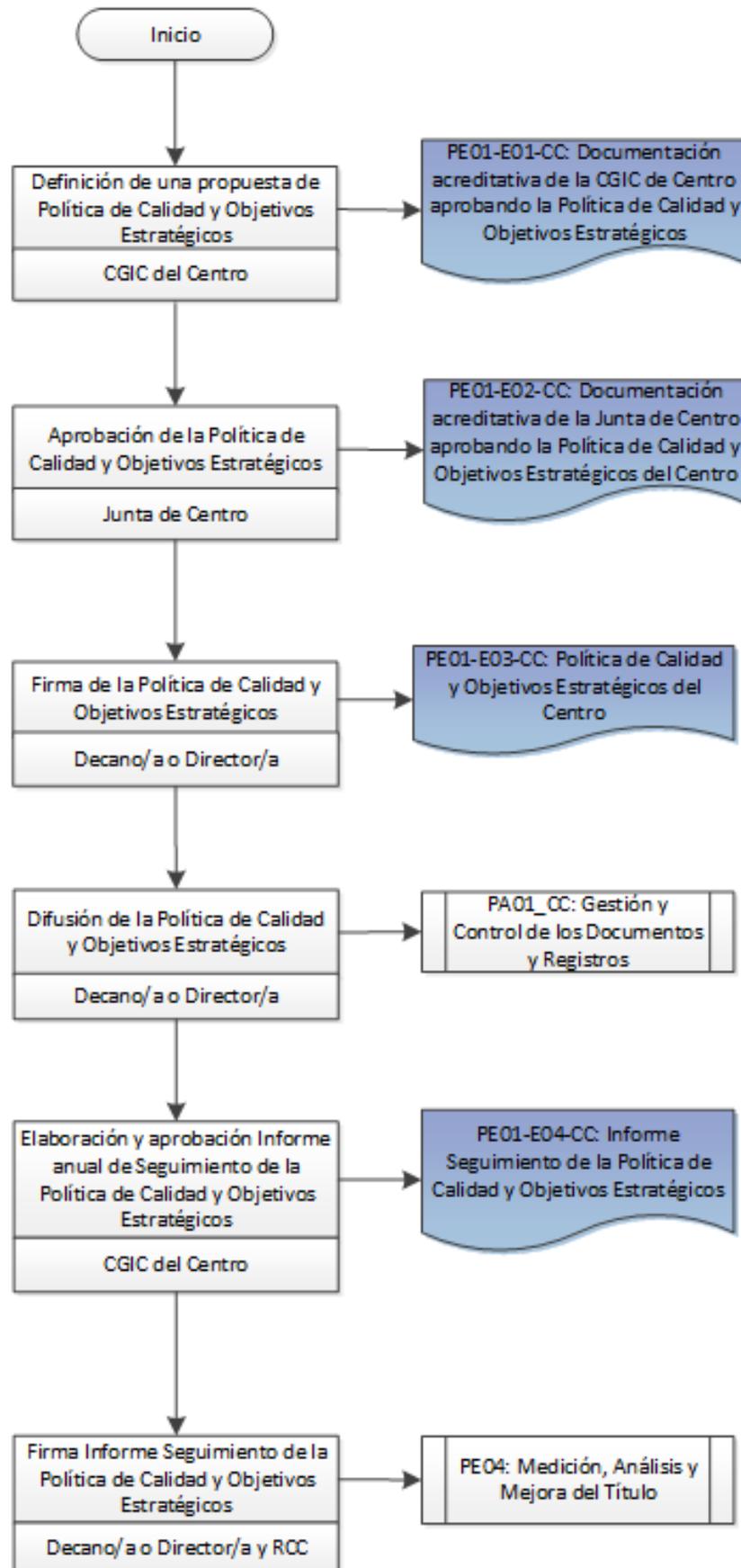
Identificación de la evidencia	Código	Responsable custodia	Responsable de generación	Tiempo de conservación
Documentación acreditativa de Junta de Centro aprobando la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro.	PE01-E02	Secretaria del Centro	Secretaria del Centro	6 años
Política de Calidad y Objetivos Estratégicos firmada.	PE01-E03	Responsable de Calidad del Centro	Decana	6 años
Informe de Seguimiento de la la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro.	PE01-E04	Responsable de Calidad del Centro	CGIC	6 años

9. Rendición de cuentas

La Decana y, por delegación de ésta, el Responsable de Calidad del Centro, se asegura de que tanto la Política de Calidad, como los Objetivos Estratégicos y el Informe de Seguimiento se difunden a todos los grupos de interés siguiendo el procedimiento "**PC14-FHUM: Información Pública**".

Los grupos de interés a través del procedimiento "**PA05-FHUM: Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones**" podrán aportar las observaciones que deberán ser resueltas por los agentes implicados.

10. Diagrama de flujo





ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

**Código:
PE01 - FHUM**



Índice

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de Flujo

Elaborado por:	Revisado por:
D. Ricardo Iglesias Pascual (Vicedecano de Calidad)	D. ^a Araceli Romero Mendívil (Directora del Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad)
Aprobado por:	
D. ^a María Losada Friend (Decana de la Facultad de Humanidades)	

Resumen de ediciones:

Número de edición	Fecha	Motivo de modificación
1.00	12/02/2008	Edición inicial
1.01	20/06/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
1.02	20/03/2012	Modificación indicador PC04-IN04
1.03	30/06/2014	Revisión Responsabilidades, Desarrollo y Flujograma Inclusión indicadores Acreditación: PC04-IN07 y PC04-IN08
1.04	26/10/2015	Revisión de responsabilidades y desarrollo para la inclusión de la elaboración del informe de perfil de egreso por parte del Área de Calidad (acuerdo reunión nº 47 de la CGIC de los Centros)



2.00	Curso 2019/2020	Categorización a procedimiento de Centro Revisión Objeto, Responsabilidades, Desarrollo, Traslación del perfil de egreso al procedimiento institucional PC11-UPO Desagregación de informes e indicadores distinguiendo entre Grados y Dobles Grados Modificación Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) por Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) Cambio del sistema de codificación de evidencias e indicadores para su adaptación a la nueva aplicación informática de gestión del SAIC
3.00	Curso 2024/2025	Revisión completa del procedimiento para su adaptación al Programa AUDIT (ANECA) y su oportuna aplicación al Programa IMPLANTA (ACCUA).

1. Objetivo

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla revisa y actualiza el perfil de ingreso de sus títulos, teniendo en cuenta tanto los perfiles de ingreso reales como el modo en el que se captan estudiantes según dicho perfil de ingreso.

2. Ámbito de alcance

Este procedimiento es de aplicación a los Títulos Oficiales de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, incluidos sus Centros Adscritos.

3. Documentación de referencia normativa

- Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG)
- Guía del Modelo AUDIT. Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad, de ANECA.
- Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA - SGCC), de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).
- Guía para la Renovación de la Acreditación de los Títulos Universitarios de Grado, Máster Universitario y Doctorado de Andalucía, de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (ACCUA).



- Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Plan Estratégico del Centro.
- Memoria de Verificación de los Títulos de Grado de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Manual del SAIC del Centro

4. Definiciones

Perfil de ingreso: Descripción de las características deseables en el alumnado de nuevo ingreso en términos competenciales y/o académicos.

5. Responsabilidades

Área con competencias en Calidad: Realizar un estudio sobre el perfil del alumnado de nuevo ingreso y enviarlo al/a la Responsable de Calidad de cada Centro.

Equipo de Dirección del Centro: Diseñar y organizar acciones específicas de promoción y captación de estudiantes de Títulos de Grado del Centro.

Área con competencias en Gestión Administrativa de Asistencia al/a la Estudiante de Grado: Desarrollar las acciones institucionales de captación de estudiantes de la Universidad.

Unidad de Centros: Participar en la gestión de las acciones específicas de promoción y captación de estudiantes de Títulos de Grado del Centro.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título (CGICT): Analizar el informe de perfil de ingreso y revisar y actualizar (si procede) el perfil de ingreso del Título de Grado.

Responsable de Calidad del Centro: Difundir los informes de perfil de ingreso de cada Título. Analizar los resultados de las acciones de promoción/captación específicas del Centro y hacer propuestas para el curso siguiente.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro (CGICC): Analizar las acciones de promoción y captación específicas del Centro y hacer propuestas de mejoras para el curso siguiente.

Órgano de Dirección con competencias en Estudiantes: Establecer la Política de captación y coordinar todos los procedimientos de captación de estudiantes de Grado.

6. Desarrollo

PERFILES DE INGRESO

Una vez los/las estudiantes han sido matriculados siguiendo para ello el procedimiento " **PC03-UPO: Acceso, Admisión, Matriculación, Gestión de Expedientes y Tramitación de Títulos de estudiantes**



", el Área con competencias en Calidad de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla elabora un informe con el Perfil de Nuevo Ingreso de cada título en el que consta información relativa a: acceso a la Universidad; perfil sociodemográfico; formación académica del alumnado y otros aspectos, que engloban cuestiones relacionadas fundamentalmente con la motivación y vocación del alumnado a la hora de elegir el título en el que se matricula. Este informe es enviado al/a la Responsable de Calidad de cada Centro, quien lo remite a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado. A partir de este informe, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada Título analiza, revisa y actualiza (si procede) el perfil de ingreso indicado en la correspondiente memoria de verificación del Título siguiendo para ello el procedimiento **"PC02- FHUM: Revisión y mejora de los programas formativos"**. Los perfiles de ingreso deseados y reales deben ser tenidos en cuenta en el análisis de los resultados del aprendizaje (**"PC12-FHUM: Análisis de los resultados del aprendizaje"**) y en la revisión de los criterios de acceso y admisión de los Títulos.

Con carácter general, y siempre que sea posible, el Informe de Perfil de Ingreso se elabora de manera desagregada en Informes de Títulos de Grado y de Doble Grado.

CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

Teniendo en cuenta los perfiles de ingreso de los títulos y la política de captación establecida por el Órgano de Dirección con competencias en Estudiantes, el Área con competencias en Asistencia al/a la Estudiante de Grado diseña y organiza acciones generales a nivel institucional en las cuales participan todos los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, con el objeto de promocionar y difundir los Títulos de Grado a futuros/as estudiantes de la misma. Entre estas acciones de captación destaca el Programa de Puertas Abiertas y la participación en ferias de información y orientación.

Además, los Equipos de Dirección de los Centros, que lo estimen oportuno, diseñan y organizan acciones de promoción y captación de estudiantes teniendo en cuenta las necesidades de los grupos de interés y los resultados obtenidos en cursos anteriores. La Unidad de Centros colabora en la gestión de las acciones propuestas desde el Centro. Los resultados obtenidos son analizados por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro con el objeto de incorporar mejoras para el siguiente curso.

El Área con competencias en Calidad, el Área con competencias en Gestión Administrativa de Asistencia al/a la Estudiante de Grado y Unidad de Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, son responsables de la recopilación y aportación, en tiempo y forma, de las evidencias y los resultados de los indicadores relacionados con la elaboración de los informes de perfil de ingreso y las acciones de captación institucionales y específicas establecidas tanto en este procedimiento como en el **"PA06-UPO: Gestión de la Prestación de los Servicios"** del SGIC de los Centros y sus Títulos y en el Programa Marco de desarrollo de procedimientos de los Servicios Administrativos.

7. Medidas, análisis y mejora continua



En la revisión anual de cada título, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado, siguiendo el procedimiento **¿PC02_FHUM: Revisión y mejora de los programas formativos?** analiza los siguientes indicadores haciendo propuestas de mejora (si procede):

- **PC04-IN01-FHUM-CT:** Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.
- **PC04-IN02-FHUM-CT:** Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.
- **PC04-IN03-FHUM-CT:** Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.
- **PC04-IN04-FHUM-CT:** Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso.
- **PC04-IN05-FHUM-CT:** Porcentaje de mujeres entre estudiantes de nuevo ingreso.
- **PC04-IN06-CC-CT:** Porcentaje de hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.
- **PC04-IN07-FHUM-CT:** Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso.

8. Evidencias

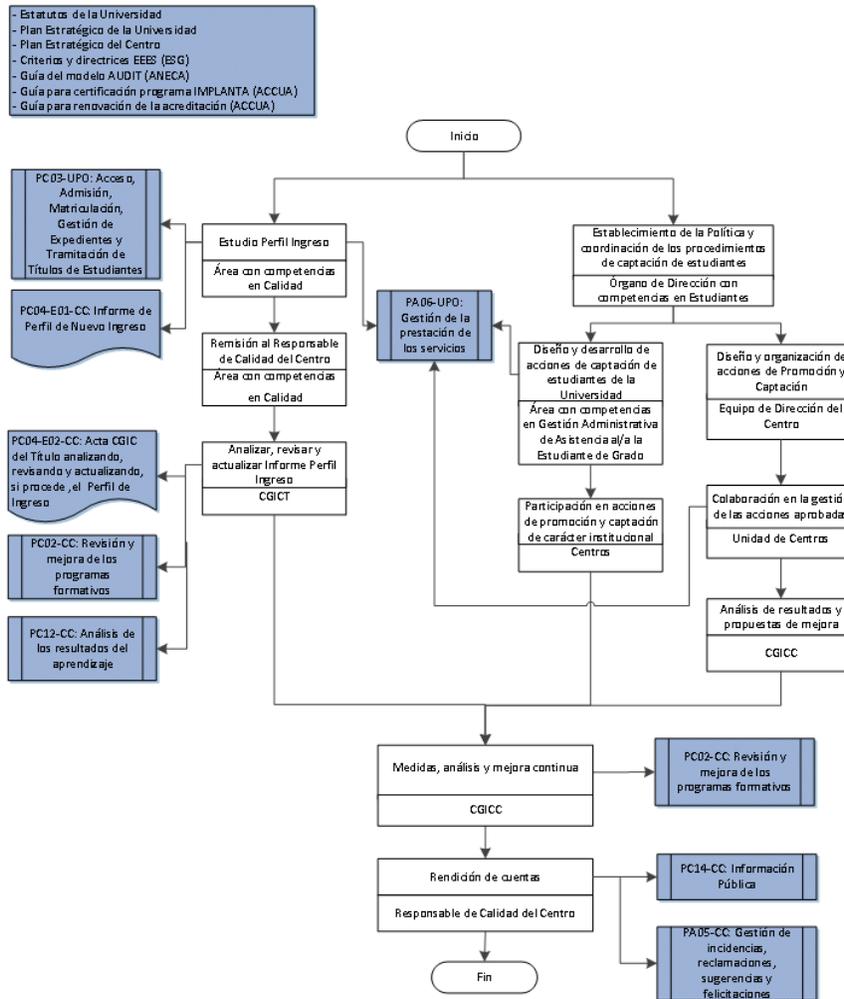
Identificación de la evidencia	Código	Responsable custodia	Responsable de generación	Tiempo de conservación
Informe de Perfil de Nuevo Ingreso	PC04-E01	Área de Calidad	Área de Calidad	6 años
Acta CGIC del Título analizando, revisando y actualizando, si procede, los Perfiles de Ingreso	PC04-E02	RCPC	RCPT	6 años

9. Rendición de cuentas

El/la Responsable de Calidad del Centro difundirá los informes de Perfil de Ingreso a todos los grupos de interés y a toda la sociedad en general siguiendo para ello el procedimiento "**PC14-FHUM: Información Pública**".

Los grupos de interés a través del procedimiento "**PA05-FHUM: Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones**" podrán aportar las observaciones que deberán ser resueltas por los agentes implicados.

10. Diagrama de flujo



**Índice**

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia/Normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de Flujo

Elaborado por:	Revisado por:
D. Ricardo Iglesias Pascual (Vicedecano de Calidad de la Facultad de Humanidades)	D. ^a Araceli Romero Mendivil (Directora del Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad)
Aprobado por:	
D. ^a María Losada Friend (Decana de la Facultad de Humanidades)	

Resumen de ediciones:

Número de edición	Fecha	Motivo de modificación
1.00	12/02/2008	Edición inicial
1.01	16/06/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
1.02	30/06/2014	Revisión cargos, responsabilidades, diagrama de flujo y desarrollo por reorganización administrativa Inclusión del Indicador PC12-CT-IN05 Tasa de éxito Traspaso de la evidencia PC12-CC-E02 al procedimiento PE04
2.00	Curso 2019/2020	Categorización como procedimiento de Centro Revisión de desarrollo, evidencias y rendición de cuentas Modificación Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) por Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) Cambio del sistema de codificación de evidencias e indicadores para su adaptación a la nueva aplicación informática de gestión del SAIC



3.00

Curso 2024/2025

Revisión completa del procedimiento para su adaptación al Programa AUDIT (ANECA) y su oportuna aplicación al Programa IMPLANTA (ACCUA)

1. Objetivo

El objeto del presente procedimiento es definir cómo la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje para la toma de decisiones que conlleven una mejora de las enseñanzas impartidas.

2. Ámbito de alcance

Este procedimiento es de aplicación a todos los títulos oficiales de Grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide. También se incluyen los Títulos oficiales impartidos en Centros Adscritos.

3. Documentación de referencia normativa

- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.
- Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- Guía del Modelo AUDIT. Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad, de ANECA.
- Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA - SGCC), de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).
- Guía para la Renovación de la Acreditación de los Títulos Universitarios de Grado, Máster Universitario y Doctorado de Andalucía, de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (ACCUA).
- Protocolo para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado (ACCUA).
- Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Normativa de evaluación de los/as estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Plan estratégico de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.



4. Definiciones

No hay definiciones relacionadas con este procedimiento.

5. Responsabilidades

Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGICC): Establecer los indicadores relacionados con los resultados del aprendizaje del estudiantado que se analizarán.

Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Títulos (CGICT): Analizar el Informe elaborado por los DAGs, los indicadores y evidencias asociados a este procedimiento y el grado de satisfacción con las competencias adquiridas por el estudiantado en el Título. Este análisis efectuado será considerado en los Informes de Seguimiento y Plan de Mejora para el título de Grado correspondiente.

Dirección Académica de Grado (DAG): Elaborar el informe anual de tasa de éxito, rendimiento y absentismo y analizar el informe de Calificaciones de cada asignatura del título realizando propuestas de mejora.

Responsable de Calidad del Centro (RCC): Remitir a los DAGs los datos necesarios para la realización de los informes referidos a las tasas y calificaciones por asignatura. Informar a la Junta de Centro/Escuela sobre el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés sobre las competencias adquiridas por el estudiantado.

Junta de Centro: Proponer mejoras para aumentar la satisfacción de los diferentes grupos de interés con las competencias adquiridas por el estudiantado de los títulos impartidos en el Centro.

Área con competencias en Calidad: Gestionar los indicadores de este procedimiento. Elaborar el Informe de Calificaciones por Asignatura y los informes de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, PTGAS y egresados/as).

Fundación: Elaborar los informes de satisfacción del grupo de interés empleadores/as.

6. Desarrollo

La CGIC de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, establece qué indicadores relacionados con los resultados del aprendizaje de los/as estudiantes serán analizados anualmente teniendo en cuenta los Reales Decretos que regulan las enseñanzas oficiales de Grado y las directrices de las Agencias de Calidad competentes sobre el seguimiento de títulos.

El Área con competencias en Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, será el servicio administrativo responsable de gestionar los indicadores seleccionados por la CGICC para recopilar y aportar en tiempo y forma, los datos necesarios a través del procedimiento "**PA06-UPO: Gestión de los Recursos y Servicios externos al Centro**".

Una vez planificada y desarrollada la actividad docente (procedimiento "**PC06-FHUM: Planificación y desarrollo de la enseñanza**"), el resultado se evalúa según los sistemas establecidos en las respectivas Guías docentes (procedimiento "**PC07-FHUM: Evaluación del aprendizaje**"). Una vez completado el proceso de evaluación, el/la Responsable de Calidad del



Centro remite los datos necesarios para el cálculo de las tasas de éxito, rendimiento y absentismo por Asignatura, así como el Informe de Calificaciones proporcionado por el Área con competencias en Calidad a la Dirección Académica de Grado, con el fin de que elabore un informe sobre estas tasas y analice el Informe de Calificaciones de cada asignatura del título haciendo propuestas de mejoras. Este informe es analizado por la CGICT que refrenda y/o incluye nuevas propuestas en el Plan de Mejoras del Título siguiendo lo establecido en el procedimiento **"PC02-FHUM: Revisión y mejora de los Programas Formativos"**.

Anualmente, el Área con competencias en Calidad y Fundación elaboran los informes globales de satisfacción de los grupos de interés (**"PA07-FHUM: Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés"**) en los que se plasma, entre otras cuestiones, el grado de satisfacción de egresados/as y empleadores/as con las competencias alcanzadas para ejercer un trabajo relacionado con el Título.

Estos datos son analizados por la CGICT teniendo en cuenta el perfil de ingreso del estudiantado (procedimiento **"PC04-FHUM: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes"**).

7. Medidas, análisis y mejora continua

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada Título de Grado, realiza un seguimiento anual del Título conforme al procedimiento **"PC02-FHUM: Revisión y mejora de los programas formativos"**. Para ello, se analiza, además del informe emitido por el DAG, los siguientes indicadores a nivel de Título:

- PC12-IN01-FHUM-CT: Tasa de rendimiento.
- PC12-IN02-FHUM-CT: Tasa de abandono.
- PC12-IN03-FHUM-CT: Tasa de eficiencia.
- PC12-IN04-FHUM-CT: Tasa de graduación.
- PC12-IN05-FHUM-CT: Tasa de éxito.
- PC12-IN06-FHUM-CT: Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas.

8. Evidencias

Identificación de la evidencia	Código	Responsable custodia	Responsable de generación	Tiempo de conservación
Informe anual de éxito, rendimiento y absentismo y análisis de calificaciones por asignatura	PC12-E01	Dirección Académica de Grado	Dirección Académica de Grado	6 años
Memoria Anual del Centro (informa sobre los resultados de aprendizaje)	PC12-E02	RCPC	RCPC	6 años

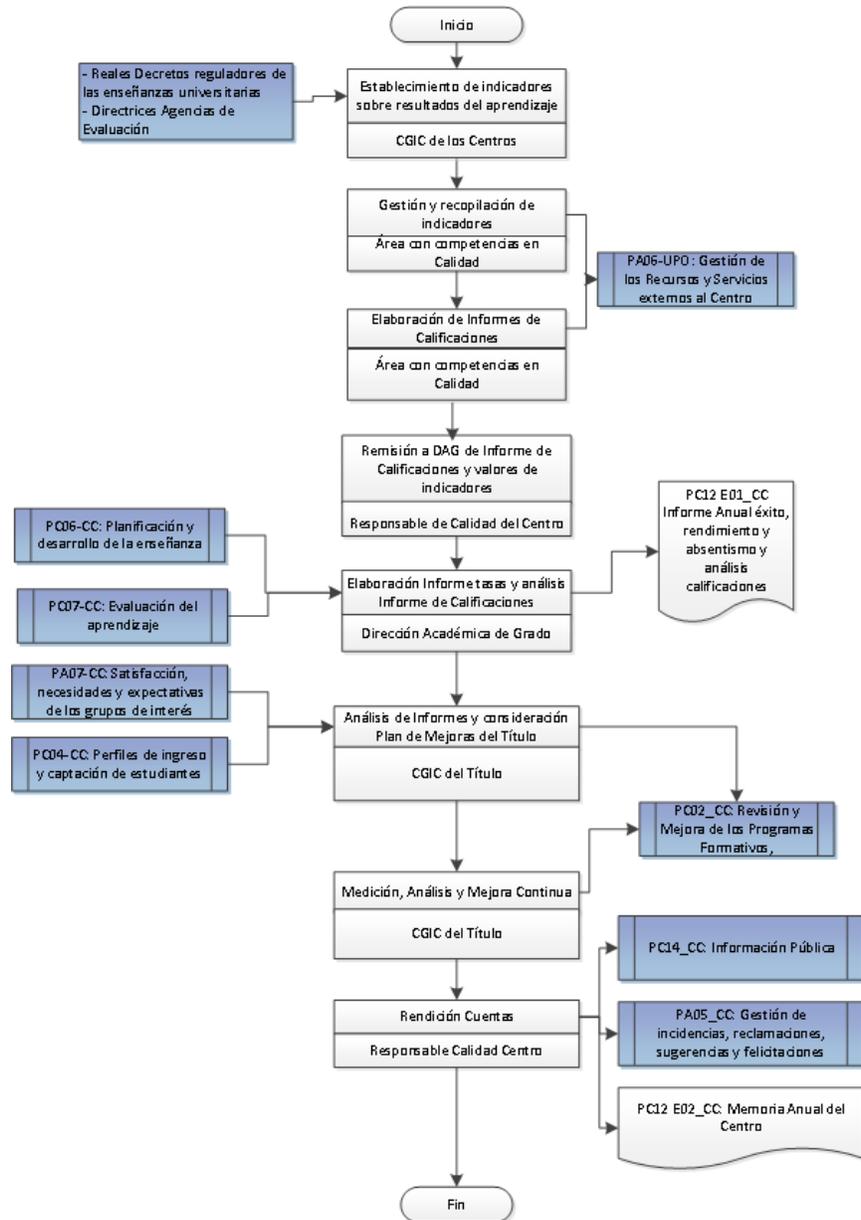


9. Rendición de cuentas

El/la Responsable de Calidad del Centro difundirá los resultados del aprendizaje obtenidos en los títulos de Grado a toda la sociedad en general siguiendo para ello el procedimiento "**PC14-FHUM: Información Pública**" y rendirá cuentas a través de la Memoria Anual del Centro.

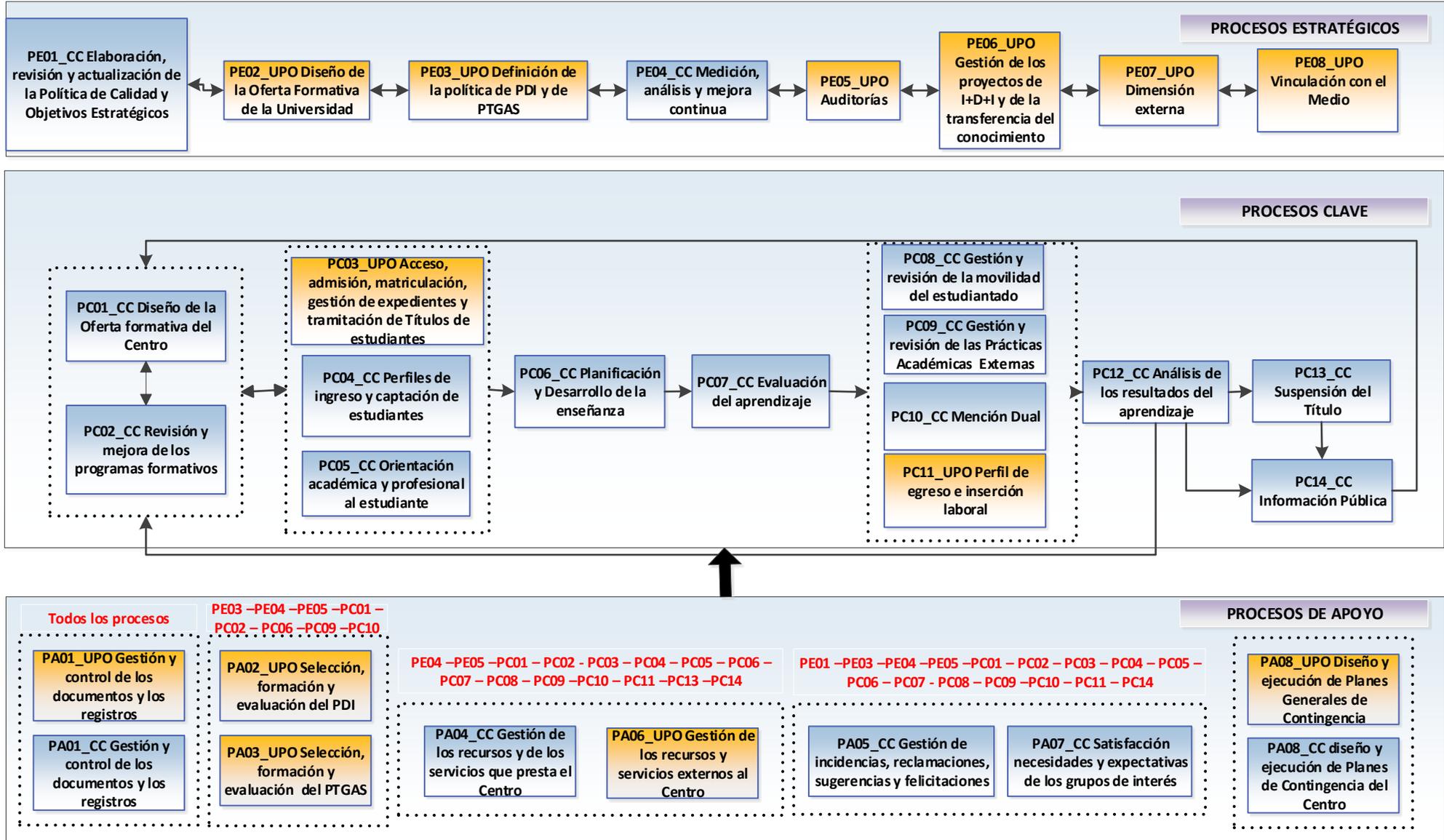
Los grupos de interés a través del procedimiento "**PA05-FHUM: Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones**" podrán aportar las observaciones que deberán ser resueltas por los agentes implicados.

10. Diagrama de flujo



NECESIDADES Y EXPECTATIVAS GRUPOS INTERES

GRUPOS INTERES SATISFECHOS



Resumen de ediciones

E1.00	12/09/2008	Edición inicial	E3.00	2022/2023	Revisión completa de los procesos del SAIC para su adaptación al Programa IMPLANTA
E1.01	25/06/2010	Revisión completa por incorporación sugerencias ANECA-AGAE	E4.00	2023/2024	Revisión completa de los procedimientos del SAIC para su adaptación al Programa IMPLANTA (ACCUA) y AUDIT (ANECA). Inclusión procedimientos: PC-10-CC, PE06-UPO, PE07-UPO y PE08-UPO
E1.02	15/06/2015	Revisión por incorporación procedimiento estratégico PE05 Auditoría Interna			
E2.00	2018/2019	Revisión completa de los procesos del SGIC del Centro y sus Títulos para su organización en procedimientos institucionales (UPO) y procedimientos de Centro (CC)	E4.01	2024/2025	Revisión completa procedimiento PE01_CC
E2.01	2019/2020	Incorporación nuevos procedimientos: PA08-UPO Y PA08CC			